

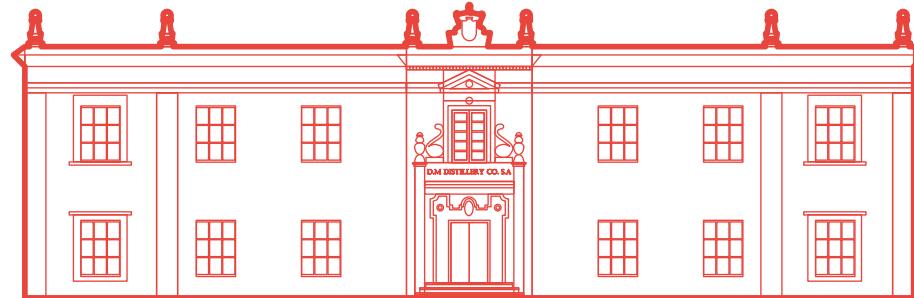


Plan de renovación y recuperación urbana de los Siete Barrios Históricos

Colonia Chaveña

Instituto Municipal de Investigación y Planeación
Coordinación de Planes y Programas

01



Plan de renovación y recuperación urbana de los Siete Barrios Históricos

1. Colonia Chaveña

Instituto Municipal de Investigación y Planeación
Coordinación de Planes y Programas

Coordinador:
Dr. Álvaro Roberto Mora Palacios

Responsable de proyecto:
Dr. Luis Alfonso Herrera Robles

Ciudad Juárez, Chihuahua
2020

**Renovación y Recuperación Urbana de los Siete Barrios
Históricos
Volumen 1: Colonia Chaveña**

Dr. Álvaro Roberto Mora Palacios
Coordinador General

Dr. Luis Alfonso Herrera Robles
Coordinador de proyecto

Mtra. Diana Talavera Martínez
Diseño

Lic. Wendy Pamela Figueroa Neri
Edición

Autores

Luis Alfonso Herrera Robles
María Angélica Rodríguez Herrera
Miriam Guadalupe Castellanos Pacheco
Tania Melanie Reyes Sánchez
Rayenari Torres Chacón
María Teresa Delgado De la Rosa
Fabiola Esperanza Lara Gómez
Michel Eduardo Luna Lucero
Francisco Iván Montañez Gálvez
Yolanda Michelle Ferniza Álvarez
Norma Ivette Silveira Mendoza
Ricardo León García
Samuel Josué Palacios Hernández
David Fierro Arroyo

Colaboradores

Diana Talavera Martínez, Patricia Manuela Castillo Alvarado, Iryna Mavikostuyu Haros Ortiz, Juan Camilo García Bustamante, Silvia Silva García, Irvin Moisés Salas García, Vanessa Gómez Alvarado, Aron Santos Valdez, Jonathan Santos Mena, Lilia Daniela Ocón Gallegos, Juan Jesús Díaz Salas, Luis Carlos Guerrero Alvarado, Tajudeen Oluwafemi Noibi, Pablo Echeverría, Ivonne Irais Ramírez Navarro

Enero de 2020

ISBN de la colección versión electrónica: 978-607-98841-5-4

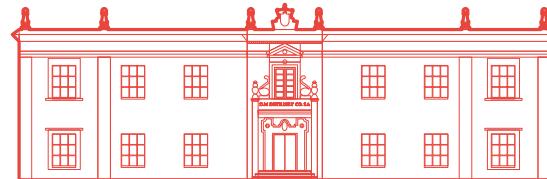
ISBN de la colección versión impresa: 978-607-98934-7-7

ISBN del volumen versión electrónica: 978-607-98841-7-8

ISBN del volumen versión impresa: 978-607-98934-8-4



**Instituto Municipal de Investigación y Planeación
Ciudad Juárez, Chihuahua, México
Calle Benjamín Franklin No. 4185, Colonia Progresista
www.imip.org.mx**



CONTENIDO

I. Introducción	1
II. Plan de recuperación y renovación urbana de los Siete Barrios Históricos	6
II.I Marco Normativo	10
III. Metodología	11
IV. Reseña histórica	16
IV.I Planteamientos generales	16
IV.II La Chaveña	19
V. Delimitación y características de la población	21
V.I Delimitación de la zona de estudio	21
V.II Características de la población	22
VI. Medio Natural	30
VI.I Edafología y morfología	30
VI.II Arroyos (inundaciones)	31
VII. Medio construido	35
VII.I Características de la traza urbana y su extensión territorial	35
VII.II Usos de suelo	35
VII.III Vivienda	36
VII.IV Equipamiento	41
VII.V Infraestructura y servicios públicos	43
VII.VI Movilidad	50
VIII. Problemas sociales	57
IX. Síntesis de la problemática y propuestas de acción	62
X. Patrimonio comunitario	74
XI. Ejes estratégicos de intervención urbana	79
XI.I Eje: Infraestructura básica y complementaria	82
XI.II Eje: Recuperación de memoria histórica y patrimonialización	84
XI.III Eje: Equipamiento para el desarrollo social	87
XI.IV Eje: Mejoramiento de viviendas para la habitabilidad	89
XI.V Eje: Calles integrales con accesibilidad universal, conectividad y movilidad	91
XI.VI Eje: Propuesta ambiental	95
XI.VII Etapas de ejecución	98
XII. Bibliografía y referencias	103

Índice de tablas

Tabla 1. Actividades realizadas	4
Tabla 2. Estructura de talleres participativos	15
Tabla 3. Selección de entrevistas Chaveña	15
Tabla 4. Colonia Chaveña. Población total 2010	22
Tabla 5. Colonia Chaveña. Población de 12 años y más por sexo, según condición de actividad económica, 2010	23
Tabla 6. Colonia Chaveña. Incidencia delictiva	26
Tabla 7. Colonia Chaveña. Equipamiento educativo	41
Tabla 8. Vialidades	54
Tabla 9. Matriz de priorización de resultados	69
Tabla 10. Patrimonio comunitario	76
Tabla 11. Ejecución de la propuesta de intervención A	98
Tabla 12. Ejecución de la propuesta de intervención B	99

Índice de imágenes

Imagen 1. Metodología	14
Imagen 2. Colonia Chaveña	21
Imagen 3. Geomorfología y morfología	30
Imagen 4. Pendientes topográficas	31
Imagen 5. Escurrimientos naturales	32
Imagen 6. Cobertura de agua potable	44
Imagen 7. Cobertura de drenaje	44
Imagen 8. Cobertura de gas natural	47
Imagen 9. Cobertura de luminarias para el servicio de alumbrado público	48
Imagen 10. Cartografía problemáticas Taller infantil	59
Imagen 11. Propuesta de intervención A	80
Imagen 12. Propuesta de intervención B	81
Imagen 13. Proyecto de vaso de captación	83
Imagen 14. Render pila de la Chaveña	84
Imagen 15. Render del Parque de la Chaveña	86
Imagen 16. Render del Parque de la Chaveña	86
Imagen 17. Render del Centro de Tareas	88
Imagen 18. Render del Centro comunitario	88
Imagen 19. Calle 5 de Febrero	92
Imagen 20. Calle Juan de Oñate	93
Imagen 21. Calle Globo	93
Imagen 22. Propuesta peatonal	94

Índice de mapas

Mapa 1. Delitos 2018, Colonia Chaveña	28
Mapa 2. Delitos 2019, Colonia Chaveña	29
Mapa 3. Estado actual de las vialidades	56
Mapa 4. Cartografía significante de problemas relacionados con infraestructura básica	63
Mapa 5. Cartografía significante de problemas relacionados con infraestructura complementaria	65
Mapa 6. Cartografía significante de problemas sociales y urbanos que impactan en la seguridad	66
Mapa 7. Síntesis de la problemática	67
Mapa 8. Cartografía de Soluciones de infraestructura básica	100
Mapa 9. Cartografía de Soluciones de infraestructura complementaria	101
Mapa 10. Usos de suelo colonia Chaveña	102

Índice de fotografías

Fotografía 1. Vivienda unifamiliar	38
Fotografía 2. Viviendas de vecindad	38
Fotografía 3. Vivienda 2009	38
Fotografía 4. Vivienda 2019	38
Fotografía 5. Vivienda con uso comercial	38
Fotografía 6. Techo de mandera, estilo tradicional	38
Fotografía 7. Vivienda abandonada en condiciones de deterioro.	39
Esquina de calles Libertad y Humbolt	
Fotografía 8. Reducción de ancho de banqueta	52
Fotografía 9. Material y vegetación inadecuados	52
Fotografía 10. Diferencia entre niveles	52
Fotografía 11. Obstrucción de banqueta	52
Fotografía 12. Reducción de área de tránsito	52
Fotografía 13. Vialidad sin pavimentar. Segundo Centinela	52
Fotografía 14, 15 y 16. Taller participativo en la Colonia Chaveña	72
Fotografía 17. Taller participativo en la Colonia Chaveña	73
Fotografía 18. Taller participativo en la Colonia Chaveña	73
Fotografías 19 y 20. Obstrucción de la vía pública por basura	96
Fotografías 21 y 22. Tapias y obstrucción de la vía pública por escombro	96
Fotografías 23 y 24. Falta de mantenimiento a la infraestructura sanitaria	97

Índice de gráficas

Gráfica 1. Colonia Chaveña. Distribución de la población por sexo 2010	22
Gráfica 2. Colonia Chaveña. Distribución por grupos de edad de la población por sexo, 2010	23
Gráfica 3. Colonia Chaveña. Grado promedio de escolaridad por sexo, 2010	24
Gráfica 4. Colonia Chaveña. Tipo de derechohabiencia, 2010	24
Gráfica 5. Colonia Chaveña. Distribución porcentual de los delitos, según tipo 2010-2019	26
Gráfica 6. Colonia Chaveña. Total de viviendas que cuentan o no con internet, 2010	27



I. Introducción

El presente documento, es en términos generales un Plan de Barrios para la ciudad, y un plan de actuación que contempla siete barrios de la zona pericentral (Chaveña, Obrera, Barreal, Monumento, Exhipódromo, Centro y Bellavista) que forman parte de un entramado urbano, histórico, económico y social con rasgos y elementos comunes pero que a su vez, cada barrio por sí solo, condensa una memoria histórica y urbana de la ciudad que tiene como punto de partida las últimas décadas del siglo XIX. El plan de renovación y recuperación urbana que se presenta a continuación; parte de la premisa del regreso a la ciudad existente, a la ciudad construida, donde sus centralidades históricas y zonas pericentrales se convierten en el punto de partida para aquellas acciones públicas y actuaciones urbanas que tienen como objetivo frenar la expansión periférica de la ciudad y el crecimiento desordenado de la urbe fronteriza.

Por lo anterior, en el mes de noviembre de 2018, el área de Planes y Programas, apoyado por el departamento de Geoestadística inició la elaboración del documento base denominado **Plan de renovación y recuperación de los siete barrios históricos**, en el que se plasman: el objetivo, objetivos específicos, la estrategia metodológica, el diagnóstico estadístico de los polígonos de actuación, el presupuesto y una calendarización; además, una discusión teórica conceptual desde la cual se orienta el trabajo de intervención y actuación de los siete barrios previamente seleccionados por el equipo de trabajo.

El trabajo de gabinete para la realización de plan de actuación se fue madurando durante los cuatro meses de su elaboración, cuidando que

cada integrante del equipo conociera de manera detallada la finalidad y propósito del mismo. Se cuidó a detalle y puso especial atención a la estrategia metodológica para que al momento de la implementación de la intervención comunitaria en cada barrio, el levantamiento de la información fuera exitosa, suficiente y adecuada para el Plan. Después de una discusión técnico-metodológica, la decisión fue utilizar la *microplaneación participativa* como la mejor herramienta para acciones urbanas a escala barrial.

De esta manera, la microplaneación participativa acompañada de una estrategia metodológica centrada en los talleres participativos, logra obtener información vital para los equipos técnicos, que una vez sistematizada y organizada, sirve como insumo para la elaboración de los proyectos ejecutivos. De toda la información recuperada en las cartografías (tanto en adultos y niños) se desprenden suficientes datos para elaborar una radiografía del polígono normativo de la colonia. En estas cartografías se pueden observar y analizar la concentración o dispersión de distintos tipos de problemas sociales, al igual que se pueden mapear y discutir las posibles soluciones técnicas y acciones públicas dependiendo del grado y nivel de problemática.

Además de conocer de primer orden, de la mano con quienes habitan estas zonas pericentrales, las formas en las que se despliegan algunos tipos de prácticas sociales y culturales que dan como resultado diversas formas de conflictividad social. Esta intervención participativa también puede evidenciar patrones de conducta social y comunitaria dentro del barrio, es decir, rutas, desplazamientos o corredores donde la conflictividad social se da de manera más

intensa, o aquellos sectores dentro de la colonia donde existe una alta integración y regulación debido a la preexistencia de una estructura social sólida y consolidada entre los vecinos, que casi siempre y según lo muestra la investigación en campo, está conformada por vecinos que tienen largos períodos de residencia en el barrio y que forman parte del subgrupo poblacional de adultos mayores como un rasgo demográfico constitutivo de este tipo de zonas pericentrales con un largo devenir histórico-urbano.

Por otro lado, es evidente la descomposición social y la degradación urbana que padecen estas colonias populares, donde sus barrios son una representación social y material de un déficit y rezagos que se pueden cuantificar en décadas de abandono por parte de autoridades y gobiernos que de manera sistemática olvidaron atender problemáticas que actualmente convierten los barrios pericentrales de la ciudad en espacios conflictivos y territorios en disputa por parte de grupos delincuenciales que operan en estas colonias. La intención del Plan de actuación no solo es la de mejorar los servicios públicos (alumbrado, limpieza, parques y jardines), la infraestructura (vial, pluvial y drenaje) y el equipamiento (de tipo social, sanitario, cultural, educativo y comunitario), sino advertir de la conflictividad social producto de estos déficits y que en su conjunto hacen una mezcla compleja de alta conflictividad social.

Debido a la configuración social de las familias que habitan estas colonias, con una renta social baja y que después de décadas esta población ha ido perdiendo poder adquisitivo y poder de compra, los coloca en una situación de vulnerabilidad social, tal como lo señalan algunas investigaciones de El Colegio de la Frontera Norte realizadas por el Dr. César Fuentes. De esta manera, las recomendaciones por parte del equipo de trabajo una vez revisada toda la información disponible, tanto la proporcionada por los vecinos de los barrios que asistieron a los talleres participativos, las entrevistas con actores sociales, políticos y comunitarios, la obtenida durante los distintos tipos de recorridos, así como la información contenida en el diagnóstico realizado por el IMIP con datos de distintas instituciones

nacionales, estatales y locales, se llega a la conclusión sobre la necesidad de atender de manera integral estos sectores populares que dan muestras de descomposición social y un desgaste de su estructura comunitaria, donde el barrio juega un papel preponderante en las formas de vida urbana que se hacen manifiestas en cada una de las colonias intervenidas mediante una estrategia metodológica meticulosa y piloteada para obtener los mejores resultados y donde la participación ciudadana es el punto central de dicha metodología.

Con la implementación de este Plan de renovación y recuperación urbana de los siete barrios históricos, se pretende mejorar las condiciones de vida de los habitantes donde los mismos vecinos nos indican de forma prioritaria aquellos proyectos a implementar que impacten de manera directa en su bienestar social y emocional. Para ello, es necesario definir en cada barrio las acciones públicas e intervenciones urbanas que de manera integral, incorporen externalidades positivas, y que en un corto y mediano plazo tengan efectos e impactos favorables a su entorno inmediato donde despliegan buena parte de sus actividades de socialización primaria y secundaria. Estos espacios de socialización primaria son la familia y el barrio, y los de secundaria son el centro de trabajo y la escuela; estos espacios constituyen las diferentes estructuras familiares, sociales, comunitarias, escolares laborales y ocupacionales donde se organizan la vida diaria y la multiplicidad de prácticas sociales, culturales, políticas y económicas de los habitantes del barrio.

A su vez, la perspectiva teórica sobre la que se apoya este tipo de metodologías es el llamado urbanismo participativo y el urbanismo ciudadano, mismo que contempla otorgar a los ciudadanos el derecho a la consulta previa antes de cualquier tipo de intervención pública, sea esta social, ambiental y/o urbana. De esta manera, el urbanismo participativo se convierte en un urbanismo social. Estas perspectivas de análisis son complementadas con un enfoque basado en los **Derechos Urbanos**, que tienen como eje rector el llamado derecho a la ciudad. Así, terminada la estrategia metodológica se

procedió a pilotarla con estudiantes y miembros del área de Planes y Programas, quienes se familiarizaron con los talleres y recorridos que incluye el apartado metodológico del Plan de actuación que de manera general es concebido como un Plan de Barrios.

Después de semanas de preparación e investigación sobre los polígonos normativos (colonias y/o barrios) y editada la versión final del documento base con todos los pormenores y detalles del Plan de actuación, el día 25 de febrero de 2019 se dio inicio con el primer **recorrido de reconocimiento** de la Colonia Obrera, recorridos a los cuales le siguieron los **recorridos sensoriales, talleres participativos** y para cerrar cada barrio el **recorrido patrimonial-exploratorio**. A los trabajos en la Colonia Obrera le siguieron los de la Colonia Monumento, Chaveña, Bellavista, Barreal, Exhipódromo y finalmente los de la Colonia Centro. Cada barrio requirió en promedio un mes entre el primer recorrido de reconocimiento y el recorrido patrimonial-exploratorio, ya que la estrategia metodológica se complementa con un mapeo de actores por barrio, y donde se seleccionan actores sociales, políticos y comunitarios para ser entrevistados a profundidad. La entrevista permite recuperar información que no es proporcionada en los talleres participativos por parte de los vecinos o que no es tratada a detalle, por lo cual estos actores o personajes comunitarios (médicos, profesores, activistas, tenderos, residentes con reconocimiento social, entre otros) se convierten en informantes clave para el levantamiento de las problemáticas del barrio. Una innovación de la intervención fue el incorporar talleres infantiles donde los niños(as) manifestaron el tipo de problemas y posibles soluciones que se dan en su entorno inmediato y forman parte del entramado social y urbano de su vida cotidiana.

Tratando de sintetizar el trabajo de campo en los barrios, se realizó una tabla que condensa todos los recorridos y talleres llevados a cabo durante los 9 meses de intervención en los siete barrios, periodo que comprende del 25 de febrero al 22 de noviembre de 2019. Durante estos meses se realizaron 50 recorridos de reconocimiento, 63

recorridos sensoriales, 13 talleres participativos con un total de 31 mesas de trabajo —con adultos y niños—, y 7 recorridos patrimoniales-exploratorios. Además de 8 reuniones informativas en las cuales se les mostrará a los vecinos de cada barrio los proyectos ejecutivos elaborados por el IMIP, en los cuales se incluyen las aportaciones y sugerencias recogidas en los talleres por parte de los vecinos. Estas reuniones también permitirán realizar los ajustes necesarios a dichos proyectos en los casos donde los vecinos consideren que no haya correspondencia a lo sugerido y discutido en los talleres y recorridos patrimoniales. (Ver Tabla I)

La intervención participativa se dio en varios tipos de espacios, una buena parte de los talleres se llevaron a cabo en equipamientos educativos públicos de preescolar y primaria, los cuales fueron solicitados vía oficio y gestionados con los directores de los planteles, se intentó tener ambientes controlados y seguros para los vecinos, sin embargo algunos de los talleres se implementaron en algunos de los parques de los barrios, los más emblemáticos fueron el de la Chaveña y la Bellavista cuidando los protocolos de seguridad para los adultos y niños que asistieron a los talleres. En dichos talleres se recrea la vida urbana de las personas y se les pregunta sobre los asuntos públicos en el barrio, la convivencia, el transporte, la accesibilidad, la habitabilidad, la vivienda, los espacios públicos, la movilidad, la contaminación y otros como la inseguridad, la incidencia delictiva y la falta de equipamientos, infraestructura y los servicios. De cada uno de estos tópicos, se elaboró una matriz de información donde se condensaron las problemáticas en orden prioritario según criterios de los propios vecinos. Mismos criterios que no siempre empatan con los criterios técnicos del equipo de trabajo.

Sobre los contenidos del presente documento ejecutivo están organizados de la siguiente manera: se abre con una descripción abreviada sobre el **Plan de renovación y recuperación de los siete barrios**, donde se aborda de manera general las premisas, valores, objetivo general y específicos del mismo, así como su alineación con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) que marca la Nueva Agenda Urbana y la

Tabla 1. Actividades realizadas

Actividades realizadas (febrero-noviembre de 2019)						
No.	Colonia	Recorrido de reconocimiento	Recorrido sensorial	Taller participativo Mesas de trabajo	Recorrido patrimonial	
1	Obrera	4	10	1	3	1
2	Monumento	4	3	1	1	1
3	Chaveña	15	22	3	8	2
4	Bellavista	7	8	2	6	1
5	Barreal	8	8	2	5	1
6	Exhipódromo	8	8	2	5	1
7	Centro	4	4	2	3	0
TOTAL		50	63	13	31	7

Fuente: Elaboración propia con datos de bitácora de campo del Plan de renovación y recuperación urbana de los siete barrios históricos de Ciudad Juárez.

Agenda 2030. Y que además incluye un apartado en torno a la importancia de la planeación participativa en las ciudades del siglo XXI. Posteriormente, se desarrolla un apartado con la **estrategia metodológica** donde se detallan las formas de recolección de información clave para la intervención que incluye diversos tipos de recorridos y talleres en los polígonos de actuación y con la población objetivo de cada barrio.

La estrategia metodológica es central para este tipo de planes a escala barrial, ya que si no se tiene claridad en las actividades a desarrollar durante el trabajo de campo, difícilmente los proyectos ejecutivos responderán a las necesidades y problemáticas reales del barrio y de quienes lo habitan. Por otro lado, se incluye una **reseña histórica** que de manera abreviada da cuenta de las formas de organización social y política de estos barrios al momento de su fundación, y de aquellos fenómenos y eventos que marcaron su forma urbana y vocación urbana. Donde la llegada del Ferrocarril Central Mexicano (FCM) marcó un antes y un después en la zona pericentral de la ciudad.

Aunado a los apartados citados anteriormente, se proporciona una **delimitación y características generales** por cada barrio que además de la delimitación de la zona o polígono de estudio, se anexa un **diagnóstico estadístico** (con datos sobre la población y la incidencia delictiva). También se elaboró un perfil detallado del **medio natural, el medio construido** (traza urbana, usos de suelo,

caracterización de la vivienda, equipamiento, infraestructura, servicios públicos y movilidad), las **problemáticas sociales** con un análisis de lo que los vecinos perciben de sus barrios y contrastada esta percepción con las estadísticas de incidencia delictiva en las zonas de intervención. Se incorpora además, una **síntesis de la problemática y propuestas de acción** donde los vecinos priorizan las problemáticas de su barrio junto a las posibles soluciones que ellos mismos proponen en relación directa con las soluciones técnicas diseñadas y elaboradas por el equipo del IMIP que tengan viabilidad al momento de su aplicación. Así, ciudadanía y equipos técnicos con un alto perfil profesional acompañan a los vecinos a la priorización de proyectos que contemplen soluciones con viabilidad técnica.

Por último, están los **ejes estratégicos para la intervención urbana**. Estos, son los **proyectos ejecutivos** que se incorporaron producto de las mesas de trabajo con los vecinos en los talleres participativos y donde se recupera la información (problemas y soluciones) que se incluye en cada proyecto ejecutivo para su posterior financiación e implementación ya en forma de acción pública en el marco del plan de actuación urbana por parte de las autoridades que decidan asumir la responsabilidad de su ejecución. Es importante recalcar que, existe un listado de ejes estratégicos para la intervención, cuyos proyectos son los elaborados en el IMIP una vez que fueron priorizados y discutidos en los talleres y seleccionados por el equipo técnico que participa directamente en el Plan de actuación.

Se elaboró un eje estratégico de intervención urbana para cada barrio. Es decir, cada colonia de cada barrio es el polígono normativo del Plan, pero debido a la extensión de algunas de las colonias y la superficie a intervenir, se decidió elaborar un **polígono de actuación** como figura normativa en cada uno de los barrios. Este polígono de actuación, concentró todos los

déficits sociales, ambientales, urbanos, económicos, de inseguridad, infraestructura, servicios y equipamiento. Gracias a la información estadística previa, y a la recogida en los recorridos y talleres participativos, se facilitó la delimitación de un polígono de actuación en cada uno de los siete barrios.

Taller participativo en la Colonia Chaveña
Fuente: IMIP, 2019.





II. Plan de recuperación y renovación urbana de los Siete Barrios Históricos

Las ciudades que habitamos son el reflejo de un proceso histórico en el que la humanidad se ha encargado de transformar el espacio físico, y Ciudad Juárez no es la excepción. En la actualidad es imposible no tomar conciencia de la forma en que las ciudades han afectado el medio ambiente; y, por ende, a la propia humanidad. Próximos a terminar la segunda década el siglo XXI, como humanidad hemos definido que el desarrollo sustentable puede ser la solución para las problemáticas que se viven en las grandes urbes. López (2004) concluye que:

“sustentabilidad urbana se concibe como un concepto sistémico, a partir del cual se origina un concepto alternativo de ciudad, en el cual un asentamiento tiene la capacidad de proporcionar en forma duradera y eficiente la energía y los recursos para cumplir con los objetivos que en el subsistema social (bienestar social), espacio físico urbano (calidad físico espacial), económico (productividad) y ecológico (preservación ecológica), que requerirán las generaciones presentes y futuras que habitarán la ciudad” (López, 2004, p.8).

En este sentido la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que ha desarrollado las Naciones Unidas, representa una oportunidad para las ciudades latinoamericanas dado su enfoque hacia la creación de sociedades inclusivas y justas (Naciones Unidas, 2018, p. 5).

A una escala menor, se plantea que las comunidades y barrios que utilizan eficientemente la energía y recursos, que

mejoran el medio ambiente construido, que valoran y respetan el entorno natural y que poseen oportunidades para el desarrollo de la economía local, serán barrios que contribuirán a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos (Martínez, 2011).

Algunas de las metas de los objetivos de la Agenda 2030 son retomadas en este Plan con la intención de manejar directrices que orienten el mejoramiento de los barrios. Por ejemplo, y para el caso que nos compete, el Objetivo 11 (ODS 11) Ciudades y Comunidades Sostenibles enuncia las siguientes metas:

1. De aquí a 2030, asegurar el **acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados**, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
2. De aquí a 2030, proporcionar **acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles** para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la aplicación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de la tercera edad.
3. De aquí a 2030, **aumentar la urbanización inclusiva y sustentable y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles** de los asentamientos humanos en todos los países.
4. Redoblar los esfuerzos para **proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural** del mundo.

5. De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

7. De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de la tercera edad y las personas con discapacidad

a. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional

b. De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él, y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

c. Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales” (ONU, 2018, pp. 51-54).

Por lo tanto, y en sintonía con las metas del ODS 11, el plan de barrios es un plan de actuación urbana, es un instrumento de intervención que implica recuperar los viejos barrios históricos de

la ciudad desde una planeación participativa como eje articulador de la política de intervención urbana. Parte de una noción de urbanismo participativo que contempla entre sus principios el mejoramiento barrial tomando en cuenta a la población objetivo ante cualquier intervención urbana. “La estrategia participativa de los programas se inicia con el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias para que puedan participar en el proceso de elaboración y discusión de los planes de urbanización integrada de cada barrio” (Brakarz, 2002, pp. 59-60).

Por ello, el urbanismo participativo se asume como parte de un urbanismo social que compromete su esfuerzo al servicio de la población, sobre todo de aquella en situación de vulnerabilidad, este tipo de urbanismo implica el reconocimiento de un conjunto de Derechos Humanos a los que la población debe tener acceso pleno.

“El urbanismo participativo es en buena medida resultado de la introducción del enfoque de derechos humanos a la práctica del planeamiento urbano, implica elaborar a través de la participación de los vecinos reglas que estimulen su desarrollo y no que, por el contrario, terminen perjudicándolos. Ya no se trata de que un grupo decida en forma aislada el destino de una ciudad y sus barrios, y de que los vecinos sean objetos pasivos del planeamiento urbano, sino que se transformen en sujetos activos e involucrados en las decisiones clave” (Murillo, 2011, p. 10).

Así, es como:

“las herramientas de planificación urbanística, tanto las de carácter general, como son los planes de ordenación urbanística municipal (POUM), como las derivados, es decir, los planes parciales, los planes especiales y los planes de mejora urbana, aportan el marco legal de actuación para la provisión de mucha de esta infraestructura a escala municipal. Involucrar la planificación territorial, los agentes locales y los agentes supramunicipales para conseguir una colaboración más efectiva entre municipios es otro paso que debe darse” (Casellas, 2014, p. 12).

Debido a lo anterior, es de suma importancia involucrar a la población en los planes de actuación que los municipios están pensando para responder a las necesidades que surgen una vez que los barrios envejecen dentro de la ciudad, encontrando en las zonas pericentrales (que además son parte de una centralidad histórica) auténticos casos de segregación urbana, expulsión-gentrificación de los antiguos pobladores, descomposición del tejido social, y degradación urbana de los equipamientos y el mobiliario urbano. En el caso de estudio del Municipio de Juárez, los 7 barrios seleccionados se convierten en polígonos normativos de actuación que serán sometidos a cambios físicos, renovando y recuperando espacios públicos, equipamientos, mobiliario que da servicios a los pobladores, pero que al día de hoy ya no cumplen con su función central o la cumplen de manera parcial y precaria.

Los planes de barrio permiten a los municipios atender las demandas de la ciudadanía con un enfoque de derechos urbanos que generen a su vez políticas de igualdad e inclusión desde perspectivas de género y planeación participativa que parte de hacer la política urbana desde abajo hacia arriba sin imponer a los habitantes de los barrios políticas que se contraponen o rechazan los vecinos de estos territorios, mismos que se encuentran en conflicto y se convierten en campos de disputa de grupos delincuenciales, políticos o juveniles mal orientados. Los planes de barrio, surgen con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población y que estos asuman la corresponsabilidad junto a las autoridades locales de cuidar y conservar los espacios públicos recuperados a través de la autogestión y autoorganización de la comunidad. El abandono sistemático por parte de las autoridades de los distintos niveles de gobierno, ha prolongado malas prácticas y experiencias nocivas entre la misma población.

Para el éxito de estas actuaciones urbanas, es necesario incluir la participación de la sociedad civil disponible en el sector o que siendo foránea, tenga la intención de acompañar estos procesos de actuación urbana por parte de los municipios. Hay suficiente evidencia

internacional sobre la importancia del involucramiento de la sociedad civil en la construcción del desarrollo local:

“La participación de las organizaciones de la sociedad civil en la gestión del desarrollo aparece en los distintos enfoques teóricos y experiencias concretas como condición fundamental para el éxito de este tipo de procesos. Esto supone integrar tanto a las organizaciones intermedias, las de “apoyo” (ONG, Fundaciones, Institutos, etc.) y las de “base” (Juntas vecinales, Centros comunitarios, etc.) desde la formulación y planificación de programas y estrategias hasta la evaluación de los resultados alcanzados. Tecco define la participación ciudadana en la gestión como: la implementación de diversos procedimientos y estructuras para articular la intervención de personas y grupos sociales en la toma de decisiones públicas y su control” (Di Pietro, s/d, p. 28).

Es de esperarse que al generar estructura comunitaria donde no existe o regenerar la existente en los territorios barriales con el apoyo de las instituciones y la sociedad civil local, es una garantía de éxito en la intervención si verdaderamente se le toma en cuenta a los ciudadanos su punto de vista sobre las problemáticas del día a día en los barrios y colonias populares que muchas veces se sienten incapaces de lidiar con malestares que ponen en riesgo su integridad física o emocional. Los barrios históricos pericentrales presentan una alta tasa de incidencia delictiva y una pérdida de densidad no solamente poblacional, sino de densidad institucional con poca presencia de la autoridad de cualquiera de los tres niveles de gobierno.

Los llamados Planes de Mejoramiento Barrial (PMB) que proliferaron en la década de los años de 1990, pusieron en el centro de sus actuaciones la reducción de la pobreza, el mejoramiento de las condiciones de salud y salubridad de los habitantes, la gestión de los servicios públicos y la atención a los problemas de inseguridad, que repercutían directamente con cambios positivos en la vivienda y el medio ambiente. Por otra parte, la economía urbana de los barrios se

revitalizaba y se convertía en un insumo al desarrollo local de la ciudad en su conjunto.

“El principal resultado de los PMD es el mejoramiento de la calidad de vida de la población beneficiada expresado en: indicadores superiores de salud como producto de las mejores condiciones de saneamiento ambiental y del acceso a servicios públicos sanitarios; mayor disponibilidad de equipamiento de servicios urbanos; y de mejores condiciones de acceso a las viviendas y a los locales de trabajo como producto de las inversiones en vialidad, entre otros beneficios” (Brakarz, 2002, p. 69).

Objetivo general

Mejorar las condiciones de vida de los habitantes, recuperando y renovando los espacios públicos (plazas, calles, parque, canchas, etc.), equipamientos y mobiliario urbano dentro de los polígonos normativos que comprenden los siete barrios históricos (Colonias Bellavista, Obrera, Chaveña, Exhipódromo, Centro, El Barreal y Monumento), a través de una metodología que permita y facilite la participación ciudadana, garantizando que la actuación urbana e intervención social sean las más óptimas para el Plan y los habitantes de los siete barrios.

Objetivos específicos

El plan de actuación considera dos componentes de estructuración, mismos en los que se organizan los objetivos específicos; cabe señalar que la formulación de los objetivos específicos de este plan consideran las metas del ODS 11. A continuación, se enlistan los correspondientes a cada componente:

Social

1. Creación de estructura comunitaria en los barrios, con la intención de establecer una herramienta de autogestión y autorganización ante las dependencias de orden municipal, estatal y federal.

2. Propiciar la participación de la comunidad para resolver sus problemáticas sociales.

3. Mejorar las condiciones de vida de las personas a través de la actuación socio urbana.

Urbano

1. Mejorar las condiciones de la infraestructura de los barrios.

2. Definir y promover la recuperación y/o renovación del equipamiento urbano, dando especial énfasis a los espacios públicos.

3. Incidir en el mejoramiento de las condiciones del entorno en términos ambientales.

4. Propiciar el orden en cuestiones de movilidad urbana.

5. Mejorar la imagen urbana a través de externalidades positivas en las viviendas.

Valores

1. Equidad: desarrollo económico con justicia social.

2. Seguridad: respeto de los derechos individuales, sociales y económicos tanto en el plano formal como en su ejercicio efectivo.

3. Participación: inclusión de la comunidad en el proceso de toma de decisiones de las políticas.

4. Sustentabilidad: proceso de desarrollo sostenido en el tiempo en función de la solidaridad intergeneracional y la formación de capacidades.

5. Gobernabilidad: generación de consensos y articulaciones entre los distintos sectores sociales (Di Pietro, s/d, p. 45).

II.I Marco Normativo

El Plan de renovación y recuperación de los siete barrios históricos, se encuentra dentro del marco legal de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus Artículos 27 y 115 fracción V. En los cuales se dictan las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos así como de la formulación, aprobación y administración de la zonificación y el desarrollo de Planes de Desarrollo Urbano Municipal para su adecuado ordenamiento territorial en materia urbana. Lo cual en concordancia con la Ley General de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial en sus Artículos 1, 2, 4, 5, 6, 11, 22, 23, 40, 41, 47, 48, 51, 74, 75, establece como eje toral para la realización de obras, planes y acciones gubernamentales distintos mecanismos que permiten la participación ciudadana, la realización de distintos instrumentos de planeación que regulen el crecimiento urbano y mejoren las condiciones urbanas en los centros de población a través de planes y programas en concordancia con el gobierno y la ciudadanía en la formulación de los mismos.

Dentro de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua, Artículos 1, 2, 3, 4, 10, 38, 46, 48, 50, 52, 56, 58, 166, 167, 168, 169, 211, se establece de nueva cuenta la participación ciudadana y la facultad de los municipios de elaborar planes de desarrollo para el mejoramiento urbano y social tomando en cuenta la movilidad, el desarrollo sustentable y los programas de conservación de los centro de población hasta llegar a una escala urbana de barrio.

Todo lo anterior sustentado con la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua, Artículos: 1, 2, 5, 7, 8, 62, 67, 85, 86 la cual de manera implícita fue tomada en cuenta para la elaboración del presente documento,

llevando a cabo metodologías y disposiciones regulatorias con cooperación directa de la población involucrada dentro del Plan de renovación y recuperación de los siete barrios históricos, así como de los distintos niveles de gobierno con los cuales se llevaran a cabo acciones de mejoramiento y conservación de los barrios del presente documento.

De igual forma se norma a nivel federal dentro del Programa de Mejoramiento Urbano, en su vertiente de Mejoramiento Integral de Barrios, en el cual se busca mejorar las condiciones de vida en las colonias con alto grado de marginación y violencia, mediante la rehabilitación de espacios públicos, equipamiento, obras de conectividad e infraestructura básica.

Por lo que para la elaboración, concertación y aplicación del mismo fueron tomados en cuenta además los siguientes instrumentos jurídicos:

Ley para la Protección del Patrimonio Cultural del Estado, Artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 16, 20, 22, 23. Catálogo de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Ley de Planeación, Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, Plan de Desarrollo Urbano Sostenible del Centro de Población Juárez (2016), Plan Maestro de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Ciudad Juárez (2014), así como otros instrumentos normativos en materia de desarrollo urbano que faculta a este Municipio para llevar a cabo instrumentos normativos que regulen el crecimiento, fundación, conservación, mejoramiento y consolidación urbana para la adecuada aplicación de este Plan de renovación y recuperación de los siete barrios históricos.



III. Metodología

El plan de renovación y recuperación urbana de los siete barrios históricos es un ejercicio de micro planeación participativa, que se caracteriza porque es un proceso donde la ciudadanía forma parte de la planeación. Por lo tanto, la planeación participativa promueve la participación ciudadana en el ejercicio de planificación y desarrollo de las ciudades (García, 2006).

“La participación ciudadana desde el punto de vista de las agencias de gobierno, es entendida como el instrumento público a través del cual se busca descentralizar la toma de decisiones; dicho proceso puede convertirse en el medio que permite a los grupos tradicionalmente excluidos participar en la gestión de desarrollo” (García, 2006, p. 15).

Por lo tanto, la participación ciudadana es fundamental para el ejercicio de planeación participativa. Para García (2006) la planeación participativa rompe la distancia entre el Estado y la sociedad, pues se genera un acercamiento con la finalidad de mejorar y elaborar política pública. Por lo cual, implica lo que Sánchez (2007) denomina una práctica sociopolítica, debido a que la existencia de una ampliación de la democracia participativa, la cual se da:

“en la medida en que diferentes actores con intereses legítimos se pueden involucrar en la valoración de propuestas de desarrollo y en la toma de decisiones; el plan resultante contiene, así, el proceso democrático en el cual la expresión y la negociación de la diversidad social dan pie a la integración de iniciativas, legitimándose el proceso” (Sánchez, 2007, p. 32).

Además de ser un proceso democrático, la planeación participativa permite

planificación de los barrios de acuerdo a los significados colectivos y a los comportamientos sociales existentes en el territorio (Sánchez, 2007). Pues el territorio más que un espacio físico, es un espacio en el cual convergen prácticas sociales. Como menciona Martínez Loera (2013):

“el espacio es el resultado de la acción social, de las prácticas, las relaciones, las experiencias sociales, pero a su vez es parte de ellas. Es soporte, pero también es campo de acción. No hay relaciones sociales sin espacio, de igual modo que no hay espacio sin relaciones sociales” (Martínez Loera, 2013, p.14).

La planeación participativa al incluir las demandas de la comunidad, genera proyectos o planes de desarrollo urbano con efectos permanentes en relación a los acuerdos urbanos y el diseño de los proyectos (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2010). Además de que favorece el proceso de planificación, García (2006) resalta cuatro elementos en los cuales ayuda utilizar una planeación participativa:

1. Articular aspectos técnicos y socioeconómicos en la definición de problemas y búsqueda de soluciones.
2. Formular consensos dentro de las comunidades en torno a acciones específicas que respondan a los diversos intereses locales y que mejoren el manejo de los recursos de la localidad.
3. Fortalecer la capacidad de negociación de los grupos comunitarios buscando que las propuestas de acción y de políticas que se hagan respondan a sus intereses y necesidades.
4. Sistematizar la participación de organizaciones que interactúan con la comunidad (donantes, instituciones gubernamentales, ONG, etcétera)” (García, 2006, p. 48).

Además, de favorecer el proceso de planificación, cuando existe mayor participación de la comunidad en el proceso de planeación, se aumenta la posibilidad de la apropiación de la intervención urbana y por lo tanto su uso y cuidado. Pues la participación y el compromiso de la comunidad son factores necesarios para que exista sustentabilidad en los proyectos urbanos (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2010).

Si bien, la planeación participativa contribuye a la sustentabilidad, para esto se requiere que su proceso sea implementado de manera exitosa. Para lo cual se necesita crear con la comunidad espacios de discusión y negociación que permitan el intercambio de opiniones. García (2006) identifica cuatro fases que deben estar presentes durante el proceso de planeación participativa: 1) la identificación de problemas; 2) definición de alternativas para su solución; 3) identificación de responsables y establecimiento de niveles de involucramiento; 4) evaluación y seguimiento de alternativas.

La fase de identificación de problemas consiste en escuchar a la comunidad y conocer sus puntos de vista e intereses. En la etapa de búsqueda de soluciones, se consideran los diversos intereses que tienen incidencia en los recursos locales. La tercera y cuarta fase sobre identificación de responsables y establecimiento de niveles de involucramiento, así como evaluación y seguimiento de alternativas, son fases de ejecución donde por medio de la participación activa se brinda a los ciudadanos poder sobre los proyectos, algunas de las atribuciones pueden ser: elaboración de presupuestos, la vigilancia de proyectos, así como la evaluación y seguimiento del proceso de planeación (García, 2006).

Sin embargo, debido a que cada intervención urbana tiene una naturaleza distinta y necesidades diferentes, es fundamental que el proceso participativo sea “hecho a la medida” de cada proyecto (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2010, p.14). Es por eso que se requiere de un diseño metodológico apegado al método científico. La planeación participativa genera un conocimiento científico, donde:

“El objetivo principal es apoyar la construcción del conocimiento social de las situaciones para la toma de decisiones, teniendo en cuenta las necesidades humanas locales. Por lo tanto, la generación de conocimientos para la planeación deberá partir de la triangulación de la información (datos estadísticos, modelos explicativos, experiencias personales y comunitarias)” (García, 2006, p. 49).

Es por ello que se enmarca en el método Investigación Acción Participativa (IAP), el cual busca resolver las problemáticas existentes al generar información que pueda ayudar en la toma de decisiones (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). De este tipo de método se desprenden dos diseños: el práctico y el participativo, este último es el que utilizaremos para el estudio del plan de renovación y recuperación urbana de los siete barrios históricos y se conoce como diseño investigación-acción participativa.

Este diseño de investigación consiste en involucrar a la comunidad durante todo el proceso de investigación, así como en la implementación de acciones producto de la misma (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Soliz y Maldonado mencionan que la postura de la investigación acción participativa es “conocer más sobre los procesos que determinan los problemas, por las acciones de denuncia y de transformación que se producen al conocer mejor esos procesos, así como por la participación real de las comunidades implicadas en todos los pasos de investigación-reflexión-acción” (Soliz y Maldonado, 2006, p. 4). Pues este tipo de diseños no solamente se queda a nivel de investigación, sino que con los datos recopilados se elabora un plan de acción que busque dar solución a determinada problemática. Una metodología participativa en la planeación conduce a un mejoramiento de los barrios exitoso, como lo menciona Brakarz (2002):

“El uso de una metodología participativa en la preparación de los planes de urbanización de barrios, así como el trabajo de refuerzo de la organización comunitaria

y en el campo de la educación sanitaria y ambiental que se realiza antes, durante y después de la realización de las obras, son acciones que facilitan la formulación y ejecución de proyectos exitosos de mejoramiento de barrios" (Brakarz, 2002, p. 59).

El uso de la investigación-acción participativa aplicada a la planeación urbana, es lo que da sustento metodológico al proceso de planeación participativa, donde el componente principal es que la comunidad sea parte y contribuya con el diagnóstico y las propuestas de acción. Utilizar este enfoque, permitió dar respaldo científico al proceso de planeación que se realizó en los siete barrios. Asimismo, hizo participar a la comunidad durante el proceso para poder conocer la realidad social y urbana que viven día a día sus habitantes, además de que permitió identificar aquellos elementos identitarios y la memoria colectiva existente en cada uno de los siete barrios.

Para lograr una participación activa de la comunidad, hay que considerar dos elementos:

"En primer lugar, es necesario que los vecinos o los ciudadanos sientan que el proyecto a desarrollar es importante para ellos, para su realidad cotidiana y sus intereses personales o familiares. La otra condición esencial para que la participación ciudadana se haga efectiva, dice relación con las posibilidades que cada individuo ve de influir en la toma de decisiones. Cuando las personas destinan su tiempo a participar, es porque tienen la expectativa de que su involucramiento tendrá algún impacto, o alguna influencia en los resultados. De no ser así, ello se vuelve en contra de cualquier proyecto de desarrollo y de una eventual participación en otras instancias" (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2010, p. 13).

Por ello, desde el diseño metodológico se deben considerar los mecanismos de participación que se implementarán en el proceso de investigación. Por lo que es importante seleccionar las técnicas de investigación adecuadas, considerando los objetivos del estudio. Algunas de las técnicas participativas que pueden utilizarse para recolectar información son: grupo focal, grupo de

discusión, talleres de trabajo, conferencia de búsqueda, casa abierta, talleres de modelación, entrevista, encuesta, cuestionario auto-administrado, observación directa, observación participante y recorridos por el barrio (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2010).

Las técnicas utilizadas para recabar la información correspondiente al estudio del plan de renovación y recuperación urbana de los siete barrios históricos fueron la observación participativa, la entrevista a profundidad, los talleres de trabajo y recorridos por el barrio. En el siguiente diagrama se resume el procedimiento realizado metodológicamente en cada uno de los barrios (Ver Imagen 1).

La primera actividad fue la selección del barrio a intervenir, así como su clasificación en subzonas para realizar el trabajo de campo. Esta clasificación se realizó según el tamaño geográfico de cada barrio, su densidad poblacional y las características de su traza urbana. Ya con las subzonas establecidas, se procedió a la recolección de información, dando inicio con los recorridos de reconocimiento, recorridos sensoriales, talleres participativos, recorridos patrimoniales y de manera paralela a estas actividades la aplicación de entrevistas y observación.

En lo referente a los tres tipos de recorridos realizados, los primeros son de reconocimiento, mismos que permitieron al equipo identificar la zona, conocer su estructura urbana, las dinámicas en el entorno y realizar el levantamiento de uso de suelo. Posteriormente se continuó con los recorridos sensoriales, los cuales son el vínculo para generar el primer acercamiento personal con la comunidad. Finalmente, los recorridos patrimoniales comunitarios en los cuales, en conjunto con la comunidad, se hizo una caminata por aquellos sitios y lugares que fueron considerados importantes para rescatar la identidad y memoria colectiva del barrio. Como parte de este recorrido patrimonial, la comunidad elabora una guía que identifica aquellos lugares, espacios, historias o leyendas comunitarias, personas o cualquier elemento que sea parte de la identidad comunitaria o forme parte de la memoria colectiva. Con esto se generó una ruta

Imagen 1. Metodología



Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019

construida y narrada por los habitantes de cada barrio, la cual fue recorrida por todos los asistentes al taller. En la Chaveña se llevaron a cabo dos recorridos patrimoniales, los cuales se realizaron en una camioneta, para poder brindar las mejores condiciones hacia los adultos mayores que asistieron.

Los talleres participativos son reuniones con la comunidad estructuradas, con actividades y objetivos que permiten el intercambio de ideas en torno a determinado tema (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2010). Los talleres implementados en este estudio, fueron con el objetivo de analizar el entorno urbano desde la visión de los habitantes de los siete barrios para generar acciones de planificación orientadas a su recuperación urbana. Por lo que representó un espacio para el diálogo entre los miembros de la comunidad, en el cual cada participante pudo compartir su experiencia personal con el resto de la comunidad, para finalmente generar en conjunto una representación colectiva del barrio. Para estos talleres se trabajó con cartografía significante, lo que permitió que la comunidad pudiera georreferenciar cómo percibe su entorno y cómo se puede mejorar.

Los talleres integraron a distintos grupos de población por lo que se trabajó con dos grupos distintos. El primero de ellos compuesto por personas mayores de edad, y el segundo conformado por niños y adolescentes. En cada taller se realizaron de una a tres mesas de trabajo, dependiendo de la asistencia de la comunidad. En cada mesa de trabajo se contó con la participación de un moderador, un observador y un relator, quienes fueron apoyados por dos monitores. El taller tuvo una duración aproximada de dos horas. En la Chaveña se realizaron tres talleres participativos con un total de cinco mesas de trabajo con adultos y tres mesas de trabajo con niños y adolescentes. La estructura de los talleres participativos fue de la siguiente manera. (Ver Tabla 2)

La entrevista a profundidad es una técnica de investigación social que se realiza de manera personal, donde se genera un encuentro cara a cara entre investigador y el informante. La entrevista tiene el propósito de recabar información sobre experiencias y situaciones expresadas por los informantes (Taylor, 1992). Las entrevistas a profundidad aplicadas en este

Tabla 2. Estructura de talleres participativos

Actividad	Tiempo
I. Registro de participantes	30 minutos antes/permanentemente
II. Bienvenida	15 min.
III. Cartografías significantes: Problemas en nuestra comunidad.	30 min.
IV. Cartografías significantes: renovando nuestro entorno	30 min.
V. Plenaria de cierre	20 min.
Duración total	2 horas

Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019

estudio, nos permitieron conocer las problemáticas, necesidades y las experiencias de vida de cada barrio. El criterio de selección de las personas a entrevistar fue considerar a personas que tuvieran algunas características como: mayor tiempo de residencia, trabajo comunitario o pertenecer a alguna institución. Además, de que esta participación fuera de tipo: comunitaria o social, política, cultural, educativa o comercial. En la Tabla 3 se puede observar las características de las personas que fueron entrevistadas de la colonia Chaveña.

La observación participante o participativa, se realiza durante el proceso de interacción del observador y el grupo a observar, por lo que el observador se inserta en la cotidianidad de la comunidad (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2010). Este tipo de observación se realizó durante todo el proceso de intervención en cada uno de los siete barrios, lo que permitió identificar aquellos elementos presentes en cada comunidad por medio de la interacción con sus habitantes.

La metodología implementada para el estudio de los siete barrios históricos de Ciudad Juárez, buscó generar un proceso de planeación incluyente y democrático que pueda incidir en el mejoramiento del entorno urbano de los barrios, rescatando la identidad y memoria colectiva de sus habitantes, para recobrar el valor histórico de cada barrio.



Tabla 3. Selección de entrevistas Chaveña

Características de la persona	Tipo de participación				
	Comunitaria/ Social	Política	Cultural	Educativa	Comercio
Mayor tiempo de residencia	Informante 2				Informe 3
Trabajo Comunitario		Informante 1			
Institucional				Informe 4	

Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019



IV. Reseña histórica

IV.I Planteamientos generales

Debido a la naturaleza técnica del documento de la que forma parte este trabajo, se ha evitado realizar un largo recorrido histórico de varios siglos, pues ya se ha planteado en muchos otros textos. La cantidad de material encontrado es mucha, muy detallada, sin embargo, no ha sido suficiente, siquiera, para contar con una caracterización completa de cada uno de los barrios. Es necesario dedicar más tiempo a la exploración de las fuentes a fin de dejar bien sentadas las bases del proceso por el que se originan cada una de estas fracciones de Ciudad Juárez.

Como es lógico suponer, de lo publicado y de lo conservado en los archivos, una gran proporción es referencia al centro de la ciudad, origen de la misma, núcleo del que se desprende el resto de las áreas en un tiempo relativamente corto una vez finalizada la contienda armada de 1910-1920. La localidad no rebasó los límites de lo que aquí se considera el barrio central sino que presentó un crecimiento exponencial hasta el final de la Segunda Guerra Mundial (1945).

Conforme pasa el tiempo, las fuentes de información se han ido reduciendo debido al saqueo de los fondos documentales, motivado por el descuido de las autoridades encargadas de resguardarlos y la irresponsabilidad de quienes han tenido acceso a ellos a lo largo del tiempo.

Una vez más se ratifica la idea de que al tratarse de historias de un sector de la población que siempre ha vivido en desventaja, por una parte, y de gente que no ha dedicado la vida a las actividades a las que tradicionalmente la historia dedica su esfuerzo, la tarea se complica para ser resuelta en un lapso relativamente corto.

El eje primordial del asentamiento humano en lo que hoy conocemos como Ciudad Juárez fue el agua y la manera en cómo se aprovechaba.

El núcleo original de la población, conocido como “el Centro”, fue posible gracias a la ocupación de un espacio alto respecto al cauce principal del río y las constantes avenidas, así como por el control de una parte de esa agua desviada del río que dio origen al sistema de acequias a partir de la construcción de la principal de ellas, la que se sigue conociendo como Acequia Madre.

Al menos hasta el final de la década de 1950, la ciudad sostuvo un ritmo de expansión basado en la distribución del agua para el riego, así como la construcción de cruces peatonales y de vehículos sobre el sistema de acequias. No en balde la división del área del Paso del Norte en “partidos”, cuyos ejes de organización partían del aprovechamiento del agua en cada una de las secciones del sistema de acequias. Desde cada partido, los sectores de la población se organizaron para hacer un correcto uso del agua, lo que llevó a una conformación de la vida política a partir de la relación con el agua de riego.

Es evidente que a partir de la estancia del presidente Benito Juárez en la localidad se instauró el esquema liberal de propiedad de la tierra; consolidó a un pequeño sector de propietarios urbanos que desde 1864-1865 ha controlado el mercado del suelo, así como se intensificó la diferenciación social a partir del acceso a la tierra y al agua. Los partidos Juárez, Lerdo y Mejía (sus tierras, sus posibilidades de agua de riego y el sector monopolizador del poder ahí asentado) de la década de 1860 se convirtieron en el punto de arranque para la conformación de la ciudad que hoy habitamos. El ancho de la acequia y la distancia entre los puentes que hacían posible su cruce, fueron siempre un factor de división, de limitación para la movilidad.

Pero los antiguos esquemas coloniales no se rompieron del todo con el triunfo liberal

encabezado por los hombres de la Reforma. Los corredores económicos establecidos desde el siglo XVII que tuvieron como eje el hoy tan alabado Camino Real de Tierra Adentro que, en la escala más amplia, conectaba a la Ciudad de México con las tierras de Nuevo México, fueron aprovechados por los diseñadores de los ferrocarriles dentro del territorio mexicano, donde el ingenio que permitió la expansión capitalista no tuvo el suficiente para crear nuevas rutas, sino solamente para explotar las ya existentes.

Dentro del Paso del Norte, las vías del ferrocarril marcaron, al menos hasta mediados del siglo XX, la línea divisoria entre el sector abastecedor de la mano de obra más barata y el resto de la población. A partir del eje norte-sur marcado por el tren, al poniente se consolidaron los asentamientos de trabajadores y de reserva laboral; al oriente los demás. Al poniente quedaban los terrenos pedregosos, infériles, conformados por “el lomerío”. La vía del tren y sus franjas de servidumbre se convirtieron también en un límite real y simbólico entre dos sectores de la población.

La construcción del ferrocarril representa la entrada de lleno a la producción y la circulación de mercancías y personas alrededor del mundo. La evidencia más palpable de esa inserción a la economía mundo es la presencia de tantos extranjeros alrededor de las vías: accionistas de las compañías, gerentes, capataces, obreros. Comenzó a haber una mezcla de lenguas y visiones del mundo como nunca se había tenido en el Paso del Norte. Además, los salarios ofrecidos por las compañías rebasaban por mucho lo que hasta entonces ofrecían los agricultores y comerciantes locales. La propia tradición constructiva se vio influida por materiales y técnicas importadas de los Estados Unidos y Europa, centros de la innovación tecnológica de la época.

La sola sensación de cercanía de los caminos de hierro provocaba que a ambos lados de la frontera se comenzaran a establecer comercios dedicados a la venta de licor, al expendio de comida preparada y al hospedaje de fuereños. Sin embargo, las actividades tradicionales

corrieron el riesgo permanente de quedarse sin mano de obra, pues las empresas ferrocarrileras siempre ofrecieron salarios mayores, aunque la mayoría solamente fueran puestos temporales de trabajo. Una vez pasado el ímpetu de la construcción de las vías férreas, fueron miles las personas que se quedaron en la desocupación o tuvieron que emigrar hacia tierras con mejores oportunidades de ingresos.

El ferrocarril también fue factor de inestabilidad debido a las transformaciones que provocó. Por una parte, el precio de la tierra alrededor de las vías se incrementó, la lógica especuladora adquirió motivos renovados para concentrar terrenos y presionar por su control. Junto con una política fiscal que incluía la promoción de importación de bienes industrializados y el castigo a la producción local para el consumo, se debe tener en cuenta una prolongada temporada de crisis por falta de agua al tiempo que las obras hidráulicas del lado estadounidense cortaron el suministro del líquido a los agricultores del lado juarense. Los periódicos publicados en El Paso fueron muy insistentes afirmando que quienes habían llenado una vez las calles y casas de la villa del Paso del Norte, Ciudad Juárez desde 1888, se vieron obligados a cruzar hacia los Estados Unidos para contratarse como mano de obra en la agricultura y la minería, mientras los grupos privilegiados de siempre se beneficiaban por el decreto de Zona Libre:

“Los diferentes barrios de Juárez y los pueblos vecinos se encuentran en ruinas. Hay poco dinero en circulación y es difícil ganarlo. Las industrias no pueden subsistir debido a las fuertes restricciones de la aduana. [...] Por ello no hay duda qué zona libre sería una buena solución en esta época de avance de los ferrocarriles. No hay razón alguna para que los impuestos continúen existiendo” (Flores et al, 1998, p. 28).

Cierto, los impulsos de modernización no siempre son para todos, por mucha democracia que se mantenga en el discurso. La miseria se repartía de manera aislada en zonas que hoy conocemos como Bellavista, Barrio Alto, la Chaveña y el Barreal. Las calles identificables solamente eran la Juárez y la del Comercio (hoy llamada 16 de Septiembre), pero olvidémonos

de pavimento, eso ya fue un lujo que empezó en la ciudad durante los primeros años del siglo siguiente. Semanas antes, el mismo periódico explicaba con toda claridad los orígenes de la pesadumbre en la frontera del lado juarense:

“Los pueblos cercanos a Juárez, y la ciudad misma han disminuido su población: de 20 ó 22,000 habitantes que tuvieron en años pasados, ahora tienen sólo 8,814, lo que significa una pérdida de un 50% en algunos pocos años. Esto es aterrador, pero vista la situación de las cosas en éste, una vez famoso y prominente lugar, no es sorprendente que haya ocurrido” (Flores et al, 1998, p. 28).

Enseguida, el Daily Herald se refería a los siguientes factores como obstáculos para un mejor desarrollo de Ciudad Juárez: la ley que impedía a los extranjeros ser propietarios de la tierra en una franja de 20 leguas a partir de la frontera; la negativa norteamericana de eliminar impuestos para las mercancías de exportación; los altos aranceles para las mercancías de importación en México y, para redondear la situación, la grave escasez de agua del río Bravo para riego de tierras juarenses debido a la sequía, por un lado y, por el otro, al desvío del cauce para aprovechamiento agrícola del lado estadounidense (Simental, 1998, p. 29).

Para reforzar la idea sobre el destino de los beneficios del crecimiento económico, Martín González delineó la manera cómo el Ayuntamiento de Ciudad Juárez logra incrementar sus ingresos a partir de los grandes negocios que se hacen con el tráfico internacional de mercancías. Gracias a una programación de recursos que permitía a los municipios fronterizos gozar de una proporción de los ingresos de las aduanas, en la localidad se pudieron promover la introducción del alumbrado público, del agua entubada, el servicio de transporte público y el drenaje, se reforzó la instalación de escuelas (que todavía en esa época las escuelas públicas eran sostenidas íntegramente por los ayuntamientos) y se pagó la realización de planes de crecimiento urbano. (González; 2017, 232). No podemos dudar que este conjunto de “mejoras materiales”, como se les denominaba, bien pudo ser factor de encarecimiento de los terrenos

puestos a la venta por los particulares, situación que ya de alguna manera había sido impulsada también por la legislatura local. Resulta fundamental comprender la propuesta de “Ciudad Moderna” que se manejó en Ciudad Juárez desde el inicio del siglo xx, promovida sobre todo por el ingeniero Rómulo Escobar Zerman, pero puesta en operación por otro ingeniero, Manuel M. Mendiola y que inicialmente definió fraccionar al poniente de la ciudad un pequeño perímetro “con calles rectas y manzanas divididas en tres partes para construir casas conforme a algún modelo”. (González, 2015, p. 168).

Óscar J. Martínez habla de una gran oleada migratoria hacia los Estados Unidos (aunque no únicamente procedente de los barrios juarenses, sino de todo el país). Los números para la primera década del siglo XX pudieran interpretarse como patéticos, al decir de Martínez “un promedio de dos mil inmigrantes mensuales en verano de 1901 hasta casi seis mil en 1907. Si bien muchos habitantes de Ciudad Juárez formaban parte de esa masa de migrantes, también es cierto que las restricciones de las autoridades de los Estados Unidos provocaron el “amontonamiento” de mexicanos en la ciudad fronteriza mexicana. (Martínez, 1982, p. 57).

Bajo estas circunstancias, es justo decir que hasta el cambio de siglo, en 1900, el núcleo de la ciudad siguió conservándose como “la ciudad misma” y no es sino a partir de este flujo nacional de inmigrantes que busca alcanzar las oportunidades de trabajo en los Estados Unidos y que por necesidad deben estacionarse en Juárez para esperar por el mejor momento de cruzar la frontera. Por lo mismo, durante esa primera década del XX se consolidó la zona que podríamos llamar del viejo sector, el área que para este proyecto llamamos el Centro, Monumento y las zonas adyacentes de Bellavista, Chaveña, El Barreal y Partido Romero. Sobre todo en el Centro, Bellavista y Chaveña, fueron creados y consolidados a partir de la entrega de terrenos municipales a personas de bajos ingresos que simplemente debían pagar los gastos de medición y titulación de la propiedad (Valencia, 1969, p. 63).

Gran parte de Partido Romero, junto con la Obrera, los asentamientos en el lomerío al norponiente del núcleo original, así como el resto de Chaveña, la creación de Obrera, así como la consolidación de El Barreal y la creación de la Exhipódromo, obedecen a procesos de expansión posteriores a 1920. Los herederos de los grandes especuladores de la tierra que acumularon durante décadas a partir del paso de Benito Juárez por la región, que se beneficiaron de los programas de amortización de terrenos nacionales durante el porfiriato y los que surgieron como los ricos de la revolución dedicados al negocio de la especulación de tierras, fueron los promotores de la expansión de Ciudad Juárez hacia el sur, así como por la orilla del río.

IV.II La Chaveña

La construcción y puesta en marcha del ferrocarril modificó la vida de la villa del Paso del Norte, como sucedió con todas las poblaciones a donde llegó este medio de comunicación. Específicamente, nuestra ciudad se pensó, funcionó y respondió diferente a cada lado de las vías, al oriente o al poniente de ellas.

La Chaveña es un fenómeno propio de los pueblos con tren. Alrededor de la estación empezaron a asentarse quienes llegaban a la ciudad para trabajar en la compañía ferrocarrilera. Habiendo terreno, lo más sencillo fue apropiarse del espacio contiguo a la estación, al lugar donde debían presentarse para iniciar la jornada diaria. Primero lo hicieron quienes participaron en la construcción y afinación de detalles de la estación y después llegaron los encargados del mantenimiento a la ruta, así como los encargados del patio de maniobras, de los talleres, la tripulación de los trenes... sus familias... quienes les prestaban algún servicio. Al gobierno municipal no le quedó otra alternativa más que ordenar el nuevo asentamiento, permitiendo el diseño de calles, regulando las transferencias de propiedad y elaborando un plan de ocupación de la zona. Con el paso del tiempo y consolidándose la zona alrededor de las vías del ferrocarril y de la estación como un área industrial, los polos de atracción de migrantes fueron más potentes, la necesidad de habitación cercana creció muy rápido.

La ciudad tenía más y más habitantes y la expansión de las zonas habitadas más o menos seguía un orden concéntrico, es decir, las nuevas casas se fncaban junto a las que ya estaban construidas. Para 1905, las calles de la que ahora llamamos La Chaveña fueron nombradas por el cabildo: Arteaga, Mata Ortiz, Hospital, Joaquín Terrazas, Mauricio Corredor, Román Aranda, Jesús Escobar, Rodolfo Ogarrio, Platón Sánchez y Rafael Velarde. De la misma manera, se determinó incrementar la superficie del panteón. Dicen también que un grupo de españoles patrocinó en 1908 la pila que es símbolo de identidad del barrio, una instalación para que la gente de los alrededores se surtiera de agua antes del tendido de las líneas de abastecimiento domiciliarias.

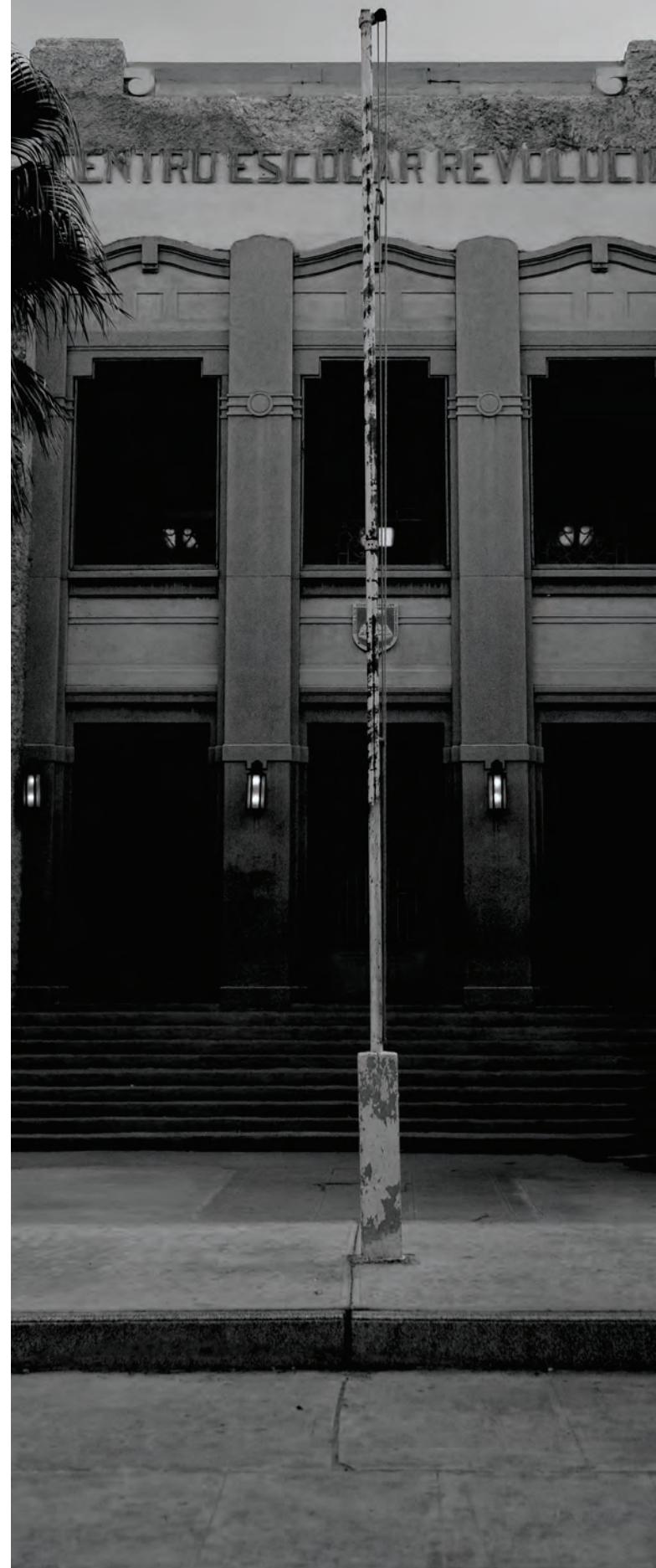
El final de la revolución marcó el despegue de La Chaveña. Llegaba más gente de cualquier parte del país y ocupó los espacios que dieron forma a la colonia. Se levantó la escuela, se construyó el jardín y comenzaron las gestiones para tender por la colonia la red de agua potable. El diseño de la educación obligaba a cada escuela a contar con un huerto, pero algunos vecinos se quejaban de que el agua utilizada para regar afectaba la cimentación de las casas. Dado el carácter obrero de los habitantes de la colonia, en el cabildo se propuso ocupar la parte no utilizada de la escuela para instruir a los adultos mayores del barrio

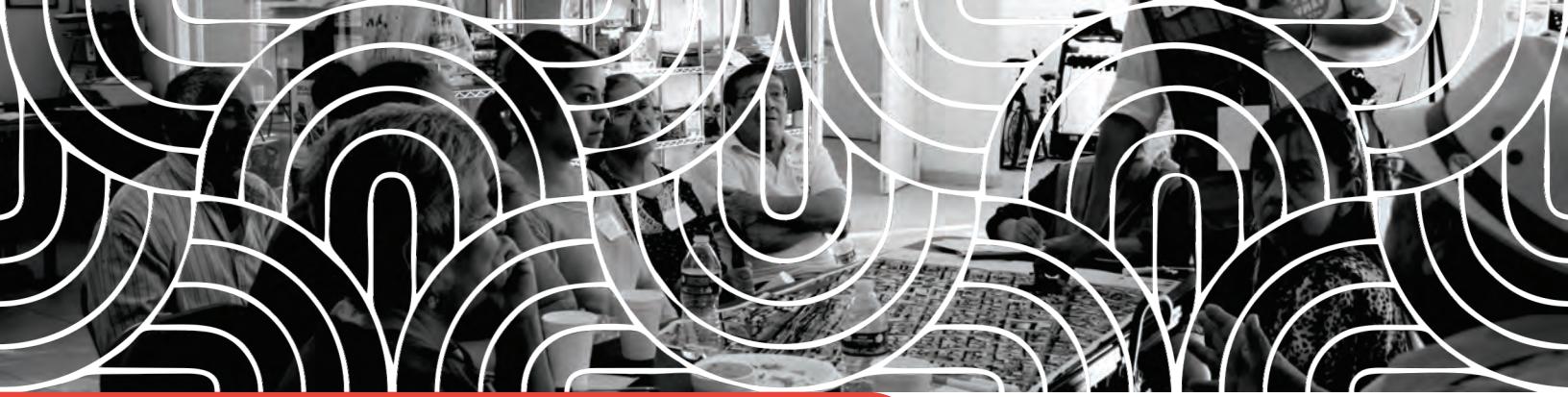
Además, la zona de tolerancia se trasladó a la calle Libertad y Humboldt, a dos cuadras de la escuela, por lo que el barrio era muy frecuentado por los turistas proveedores de divisas en una época en la que era urgente incrementar los ingresos y la ley seca en los Estados Unidos lo facilitaba. A media década de los años veinte, los regidores buscaban que los tranvías dieran servicio a la Chaveña y el Barrio Alto, así como la gente exigía que la banda municipal hiciera sus presentaciones en el kiosco que recién habían trasladado del parque del monumento a Juárez. Pero ni tranvía, ni música. La importancia poblacional de la Chaveña no se podía negar al ser una de las zonas preferenciales para ubicar escuelas de educación básica entre 1920 y 1940: la Francisco I. Madero y la Miguel Hidalgo.

La culminación de este esfuerzo está representado por la construcción del Centro Escolar Revolución, comenzada en 1937 y finalizada en 1939, además de ser inaugurada por el general Lázaro Cárdenas en mayo de ese año.

Ya en los años cincuenta surgieron problemas de ocupación ilegal de terrenos dentro de la Chaveña, sin embargo, fueron resueltos de inmediato con la adjudicación o con la promoción de viviendas a crédito(Santiago, s/d, p. 349). El proceso de introducción de servicios básicos, como agua, drenaje y electricidad, continuó durante esos años; fue así como en 1956 se tuvo que perforar un nuevo pozo de extracción de agua para dar servicio a toda la colonia. Además, la pavimentación de calles incluyó a la Chaveña como parte de los sectores prioritarios y se construyó el mercado para los herrajeros con lo que se trataba de dignificar su actividad así como evitar las obstrucciones viales que ya se habían vuelto comunes en el barrio. Fue en 1967 que la pila de La Chaveña dejó de prestar servicio como fuente de abasto para pasar a convertirse en mero objeto ornamental. Después de esto, la ciudad y sus habitantes prefirieron el sur y hacia allá caminó la mancha urbana.

Centro Escolar Revolución
Fuente: IMIP, 2019.





V. Delimitación y características de la población

V.I Delimitación de la Zona de Estudio

La Chaveña es considerada por muchos una de las colonias más emblemáticas de la ciudad. Forma parte de uno de los barrios pericentrales de Ciudad Juárez. La Chaveña colinda al norte con la colonia Centro, al poniente con la colonia Obrera y al oriente con la colonia El Barreal, las cuales también forman parte del presente estudio por su componente pericentral e histórico. Mientras que al sur colinda con la colonia Monterrey, Corregidora, el panteón Municipal y con la colonia Anáhuac.

El perímetro de la colonia es de forma irregular y está delimitada por las vialidades: Ramón Rayón, Rafael Velarde, Francisco Sarabia, Rodolfo Ogarrio, Del 57, Ricardo Flores Magón, Valentín Gómez Farías, Héroes del Carrizal, 5 de Febrero, Juan Medina, Paso del Norte, Av. Insurgentes, Nicolás Bravo, como se muestra en la siguiente imagen.

Imagen 2. Colonia Chaveña



Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019

La imagen 1 muestra la delimitación normativa de la colonia Chaveña, sin embargo, durante los recorridos sensoriales los habitantes de la colonia mencionan que anteriormente la Chaveña tenía otra delimitación. Ellos refirieron que la Chaveña era una colonia muy grande, que abarcaba lo que hoy en día forma parte de otras colonias. Incluso, durante el trabajo de campo en la colonia Obrera, los habitantes mencionaron que eran parte de la Chaveña. Sin embargo, a pesar de que mencionan que la colonia tenía una mayor extensión geográfica, ninguna persona mencionó un límite de lo que conocían como Chaveña, únicamente mencionaron calles o lugares. Tal es el caso del Panteón Municipal Chaveña y los Herrajeros, los cuales actualmente están fuera de la delimitación normativa, sin embargo, comunitariamente los asumen como parte de la colonia.

V.II Características de la población

V.II.1 Contexto sociodemográfico

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, la colonia Chaveña contaba con una superficie total de 70.9 hectáreas y un total de 5,603 habitantes; 49.37% hombres y 49.37% mujeres, como se ve en la tabla siguiente. Esto da como resultado una densidad poblacional de 79 residentes por cada hectárea. A pesar de que la densidad poblacional estimada para ese año en la mancha urbana era de 43 personas, según el Instituto Municipal de Investigación y Planeación; es de esperarse una alta densidad por la ubicación de la colonia.

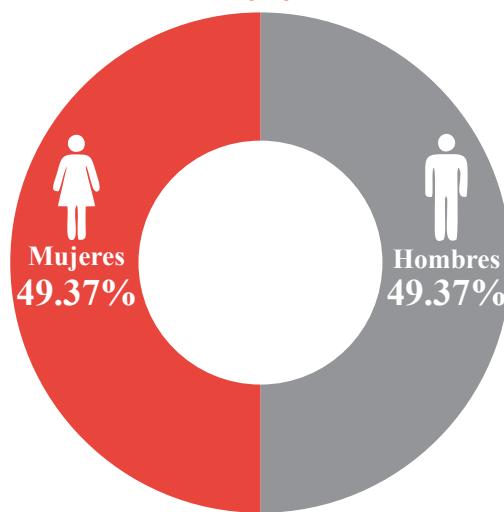
Tabla 4. Población total 2010

Colonia Chaveña Población total 2010		
Hombres	Mujeres	Total
2,766	2,766	5,603
49.37%	49.37%	100.00%

Nota: Datos a nivel manzana. La sumatoria por sexo no coincide con el total debido a los criterios de confidencialidad de la fuente oficial.

Fuente: IMIP con datos del XIII Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

**Gráfica 1.
Distribución de la población por sexo, 2010**



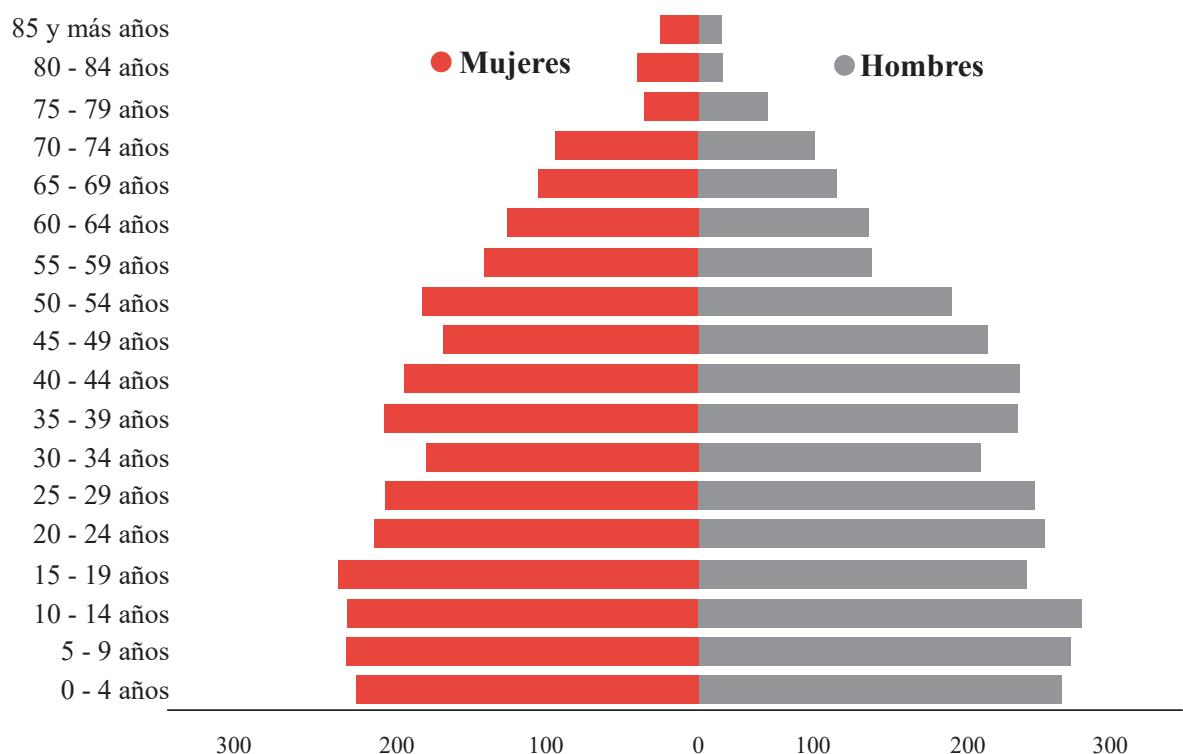
Fuente: IMIP con datos del XIII Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Con base en el artículo 38 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, se debe preservar el principio de confidencialidad de los habitantes; por lo tanto, por cuestiones de presentación, se muestra la pirámide poblacional a nivel AGEB de la colonia Chaveña. Esta pirámide sirve para dar una idea del comportamiento generacional que ocurre dentro de la colonia. (Ver Gráfica 2)

De acuerdo a los datos del Censo 2010, el barrio Chaveña muestra una reducida base de niños entre 0 a 4 años en comparación con los de 5 a 9 años y de 10 a 14, producto de la reducción de la fecundidad; en la adolescencia ésta disminuye un poco, sin embargo, agrupando a la población en edad productiva joven, es decir entre 15 y 39 años se observan rangos de edad muy consistentes, lo que habla del gran conjunto de personas jóvenes que forman parte del mercado laboral. A partir del rango entre 40 a 44 años y hasta 85 años y más, la población muestra una estructura de pirámide perfecta, es decir, la población disminuye conforme aumenta el rango de edad por efectos de la mortalidad, a excepción de algunos rangos como las mujeres de entre 50 y 54 años que se ve predominante sobre otros rangos.

Dada la alta proporción de población en edad laboral que se presenta en la colonia Chaveña,

Gráfica 2.
Distribución por grupos de edad de la población por sexo, 2010



Nota: Se utiliza la información del Censo de Población y Vivienda 2010 al ser la más reciente que dispone de datos a ese nivel de desagregación.

Fuente: IMIP con datos del XIII Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

el nivel de participación en el mercado laboral de los habitantes es igual de alta. Como se observa en las tablas siguientes, el total de población económicamente activa (PEA) es de 2,288 personas, 740 mujeres y 1,488 hombres. (Ver Tabla 5)

Al igual que la edad y sexo de las personas, la condición de actividad económica también presenta datos restringidos; por lo tanto, las sumatorias por sexo de cada categoría no corresponden al total de esta. Aun así, se utiliza esta información para evidenciar la participación económica de los residentes de la colonia que son mayores de 12 años.

Durante 2010 se registraron un total de 1,741 personas económicamente inactivas (422 hombres y 1,218 mujeres) que no buscaban trabajo y no desempeñaron una actividad económica hasta una semana antes de la encuesta. La PEA se compone de población ocupada y desocupada que estaba en busca de un empleo. Con un total de 2,126 residentes con empleo, sigue presentándose una mayor

Tabla 5.
Población de 12 años y más por sexo, según condición de actividad económica, 2010

Población económicamente activa		Población económicamente inactiva	
Total	2,288	Total	1,741
Masculina	1,488	Masculina	422
Femenina	740	Femenina	1,218
Población Ocupada		Población Desocupada	
Total	2,126	Total	75
Masculina	1,363	Masculina	44
Femenina	701	Femenina	3

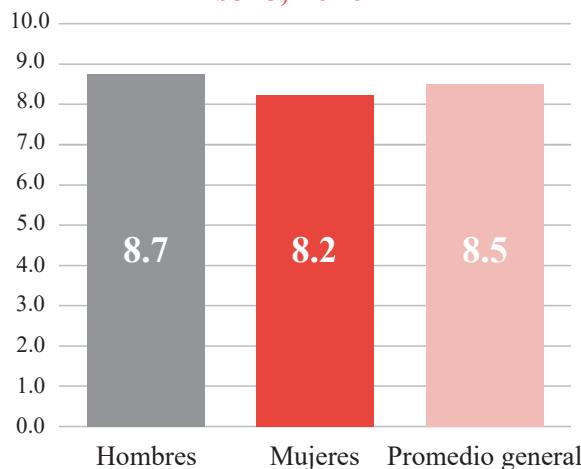
Nota: Se utiliza la información del Censo de Población y Vivienda 2010 al ser la más reciente que dispone de datos a ese nivel de desagregación. La sumatoria por sexo, población económicamente activa, inactiva, ocupada y desocupada no coincide con el total debido

a los criterios de confidencialidad de la fuente oficial.
Fuente: IMIP con datos del XIII Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

participación masculina de casi el doble que la femenina, al haber 1,363 hombres ocupados y solo 701 mujeres. Finalmente, la población desocupada también presenta grandes disparidades con 44 hombres desempleados y solo 3 mujeres.

A continuación, la gráfica 3 presenta el grado promedio de escolaridad de los residentes de la colonia Chaveña durante 2010 dividida por sexo.

Gráfica 3.
Grado promedio de escolaridad por sexo, 2010



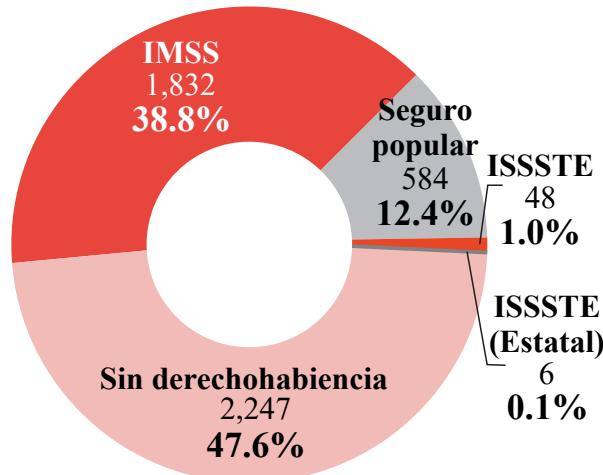
Fuente: IMIP con datos del XIII Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

El Censo de Población y Vivienda de 2010 reportó un grado promedio de escolaridad de 8.5 años, lo que se traduce en segundo de secundaria. En cuanto a la disparidad por sexo, al igual que el resto del municipio son las mujeres las que cuentan con un promedio menor de años de escolaridad, es decir 8.2 contra 8.7 de los hombres. A pesar de ser un nivel educativo relativamente bajo, se debe considerar que en ese año el grado promedio de escolaridad del municipio de Juárez era de 9.03 años estudiados, por lo tanto, esta zona casi alcanza el promedio de años cursados de escolaridad a nivel municipio.

Hablando de seguridad social, la gráfica 4 distingue a los habitantes de la colonia que reportaron tener servicio médico de acuerdo al tipo de derechohabiencia. Como se observa en la gráfica, casi la mitad de ellos en 2010 estaban sin dicha prestación, 2,247 personas.

De las personas que en ese año si contaban con servicio médico, es el IMSS quien figuraba en primer lugar como el instituto con mayor número de derechohabientes con 1,832 habitantes (38.8%).

Gráfica 4.
Tipo de derechohabiencia, 2010



Nota: Se utiliza la información del 2010 ya que es la más reciente disponible al nivel de desagregación que se requiere. Por efectos de redondeo, la sumatoria podría no dar el 100%.

Fuente: IMIP con datos del XIII Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En cuanto a las demás instituciones, el 12.4% de los habitantes estaban registrados al seguro popular el mismo año, mientras que ambas modalidades de ISSSTE contaba con el 1.1% de derechohabientes dentro de la colonia Chaveña.

V.II.2 Estimación de población al 2020

Con el fin de estimar la población al 2020 de la colonia Chaveña, se realizó un ejercicio comparativo de la población al 2000, 2005 y 2010 a un nivel de desagregación geográfica de áreas geoestadísticas básicas (AGEBS), las cuales son determinadas por el INEGI. Esta comparación permitió apreciar que la población ha venido en decremento. De acuerdo al ejercicio, las AGEBS que comprenden el polígono de la colonia Chaveña en el año 2000, tenían una población total de 10,888, la cual se redujo a 7,793 en 2005 y más aun en 2010, llegando a 6,170 habitantes. En términos porcentuales, esto representó una tasa de variación de -28% en el periodo 2000-2005, -21% para el 2005-2010 y de -43% para el periodo 2000-2010.

Ahora bien, para calcular la población al 2020 se seleccionó la tasa de variación -21%, presentada en el periodo 2005-2010 optando por un criterio conservador y además de su comportamiento en los últimos 5 años de acuerdo a los eventos censales, ya que conviene aclarar que en la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI solo fue una muestra y los resultados no están disponibles a nivel AGEBS. Con esta tasa de variación y al multiplicarla por la población al 2010, se obtuvo una población al 2020 de 4,885 en la colonia Chaveña.

Por otra parte, al comparar la población estimada al 2020 de esta colonia con la calculada para el proyecto Siete Barrios Históricos (5,603 habitantes al 2010) y la cual fue obtenida a nivel de desagregación geográfica de manzanas, se tiene una diferencia de -718 personas y una tasa de variación de -13% en el periodo 2010-2020. Por lo anterior y debido a que la población ha decrecido exponencialmente, es necesaria una política de redensificación a través de este tipo de planes a escala barrial. Política que además de incluir y considerar todas las intervenciones y estrategias que en el presente plan se especifican y proponen, piense en una política urbana integral de redensificación de la zona que recupere vivienda abandonada existente, que reúse los espacios baldíos y evite la especulación del suelo. Para ello, se recomienda crear la normatividad correspondiente para este tipo de zonas pericentrales, donde los precios del suelo no sufran un incremento que genere gentrificación de la población actual.

V.II.3 Equipamiento

Aun y cuando más adelante se dedica una sección al rubro de equipamiento, en este apartado se presentan algunos datos sobre la capacidad instalada en cuanto a los equipamientos públicos escolares. El equipamiento educativo de esta colonia está conformado por cinco preescolares (cuatro estatales y un particular), cinco primarias (una de ella con dos turnos escolares), dos secundarias (una particular y una con subsidio estatal), así como tres preparatorias particulares con bachillerato general de tres años.

A nivel preescolar, esta colonia tiene un promedio de 81.8 alumnos por escuela y en

promedio 15.7 estudiantes por docente, a nivel primaria el promedio de alumnos por escuela es de 191.7 y los alumnos por docente promedian 18.9, mientras que en secundaria se tienen 139.0 alumnos por escuela en promedio y 10.3 estudiantes por docente, este último muy cercano al promedio en preparatoria, que es de 10.8, con 108.0 alumnos por escuela en promedio.

En cuanto a equipamiento de salud, esta colonia cuenta con la Unidad Médica Familiar Número 47 del IMSS y tres clínicas particulares: la clínica Cristo Rey, la clínica Santa Martha y la clínica del Portal. En este asentamiento se encuentran dos monumentos, el Busto del General Lázaro Cárdenas, en las calles Joaquín Terrazas y Rafael Velarde y el Kiosco de la Chaveña, localizado en las calles Libertad y Juan de Oñate. En cuanto a equipamiento deportivo, en esta colonia se encuentra la cancha deportiva localizada en el parque de la Chaveña.

Esta colonia cuenta con dos parques, con superficies de 3,931.11m² y 141.63m², así como un camellón de 91.35m², es decir, a cada habitante le corresponde menos de un metro cuadrado de área verde (1.37 m²/hab).

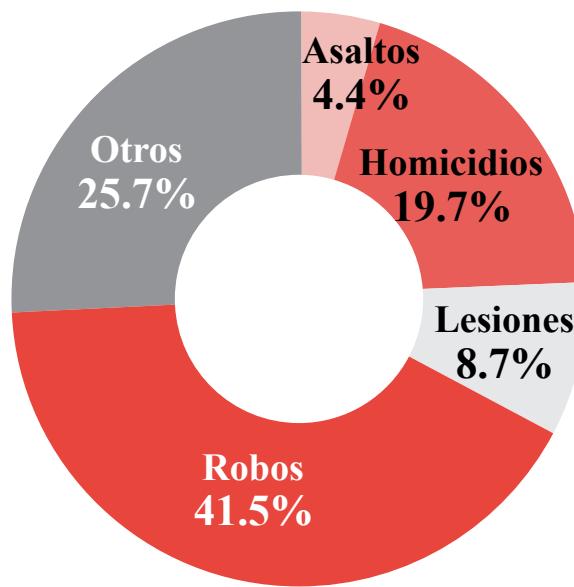
V.II.4 Incidencia delictiva

En cuanto a incidencia delictiva se tiene que para el periodo de estudio del 2010 al 2019 se presentaron 412 delitos, en donde los robos fueron el delito que se presentó con mayor frecuencia, seguidos de otros delitos y en tercer lugar los homicidios, como se muestra en la Gráfica 5.

El año con mayor número de delitos en el periodo fue el 2018 con un total de 63 delitos, los cuales se distribuyeron de la siguiente forma: 29 robos, 13 otros delitos, 17 homicidios, y 4 lesiones, como se muestra en la Tabla 6.

A pesar de que la colonia Chaveña es la segunda colonia dentro del análisis de estudio de los siete barrios con mayor incidencia delictiva, la diferencia entre esta colonia y la colonia Centro es 4 veces mayor, 1,814 delitos en la colonia Centro contra 412 en Chaveña.

Gráfica 5.
Distribución porcentual de los delitos, según tipo 2010-2019



Nota: Los datos de 2019 son preliminares a septiembre.
Fuente: Elaboración propia con datos de Seguridad Pública Municipal.

Tabla 6.
Incidencia delictiva

Incidencia delictiva						
Año	Asaltos	Homicidios	Lesiones	Robos	Otros	Total
2010	5	20	0	6	6	37
2011	2	12	9	3	8	34
2012	3	11	5	7	12	38
2013	3	3	2	20	13	41
2014	1	3	3	13	7	27
2015	0	0	1	26	11	38
2016	2	0	5	17	13	37
2017	2	3	2	29	16	52
2018	0	17	4	29	13	63
2019	0	12	5	21	7	45
Total	18	81	36	171	106	412

Nota: Los datos de 2019 son preliminares a septiembre.
Fuente: Elaboración propia con datos de Seguridad Pública Municipal.

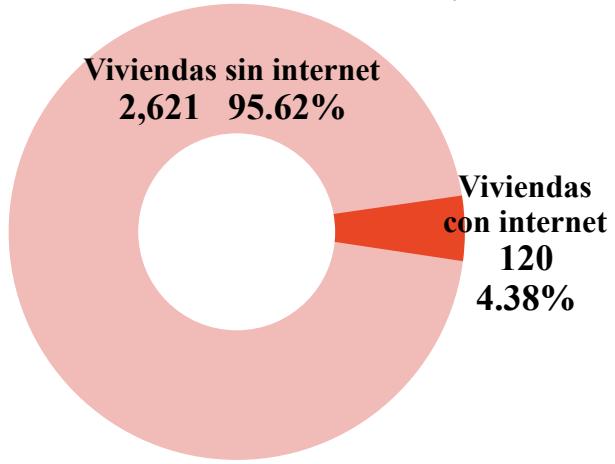
V.II.5 Acceso a internet

Respecto a la cobertura del servicio de internet en la colonia, empresas tales como Izzi, Total Play y Telmex cuentan con el tendido de la red de fibra óptica, lo que significa que la población pudiera tener acceso al servicio. Se debe tener en consideración la diferencia que existe entre la cobertura y el acceso al servicio, esto dado que en la colonia se tiene la cobertura considerando la existencia del tendido de la red; sin embargo, hay un porcentaje de la población que no tiene acceso al servicio con instalación en la vivienda, pero si accede a éste mediante la utilización de los teléfonos celulares.

Cobertura de internet

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, la colonia Chaveña contaba con un total de 2,741 viviendas tanto habitadas como deshabitadas, de las cuales al menos 132 reportaron contar con internet en casa; es decir, el 4.38%. La gráfica que se presenta a continuación muestra de manera intuitiva esta disparidad.

Gráfica 6.
Total de viviendas que
cuentan o no con internet, 2010



Fuente: IMIP con datos del XIII Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI

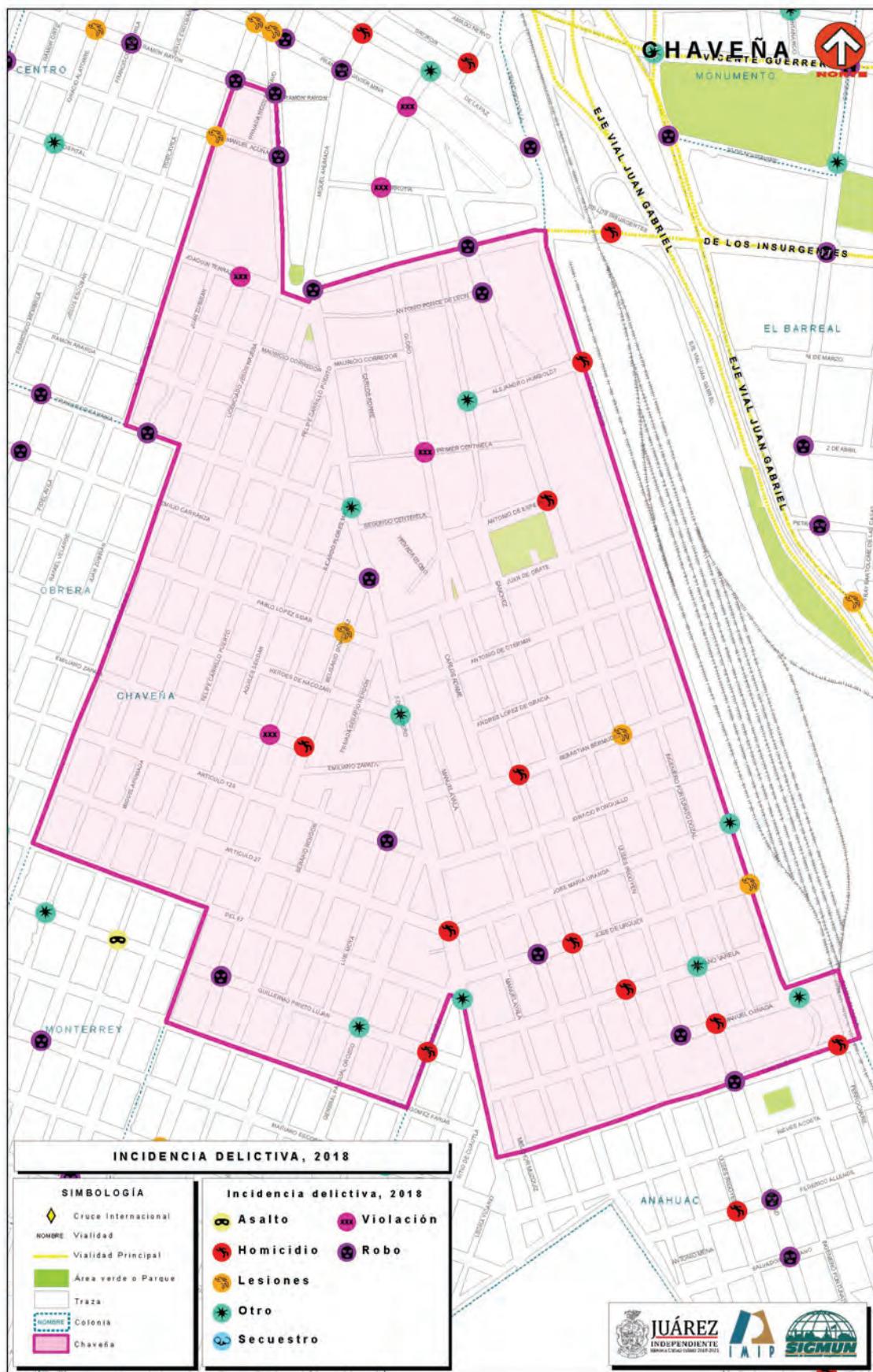
Notas: Se utiliza la información del 2010 debido a que es la más actualizada al nivel de desagregación que se requiere.

A nivel manzana el Censo 2010 solamente presenta el total de viviendas que incluye tanto las habitadas como deshabitadas, y a este nivel de desagregación geográfica no se da a conocer la variable de total de viviendas particulares habitadas, por lo que no se puede saber la proporción de viviendas habitadas que cuentan con internet; por lo tanto, para el cálculo de las viviendas con disponibilidad de internet se hizo utilizando el total de viviendas. Además, con base en el artículo 38 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, se debe preservar el principio de confidencialidad de los habitantes; por lo que hay manzanas donde no se dan a conocer los datos con tal servicio.



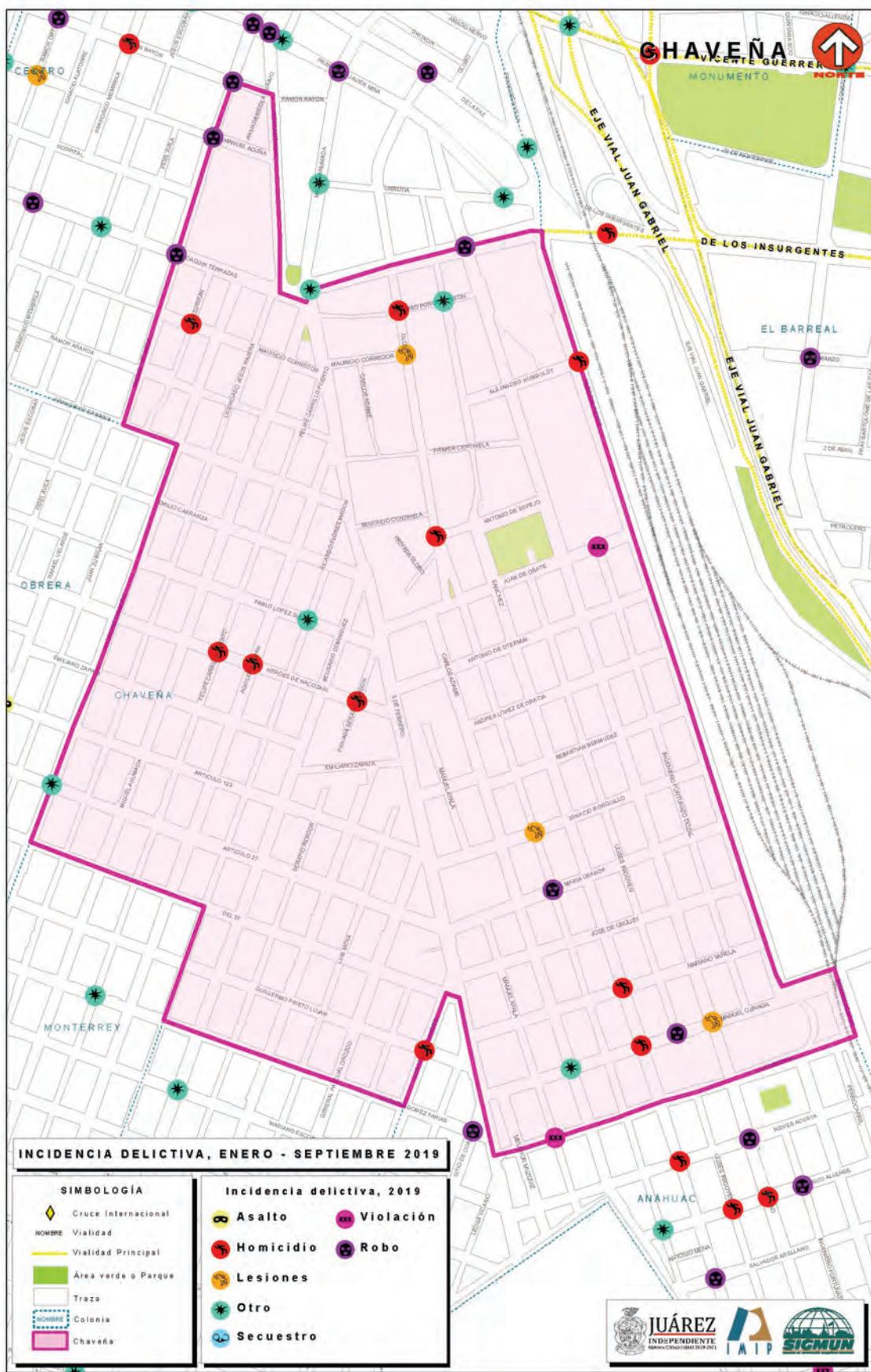
Centro Escolar Revolución
Fuente: IMIP, 2019

Mapa 1. Delitos 2018, Colonia Chaveña



Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2018

Mapa 2. Delitos 2019, Colonia Chaveña



Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019

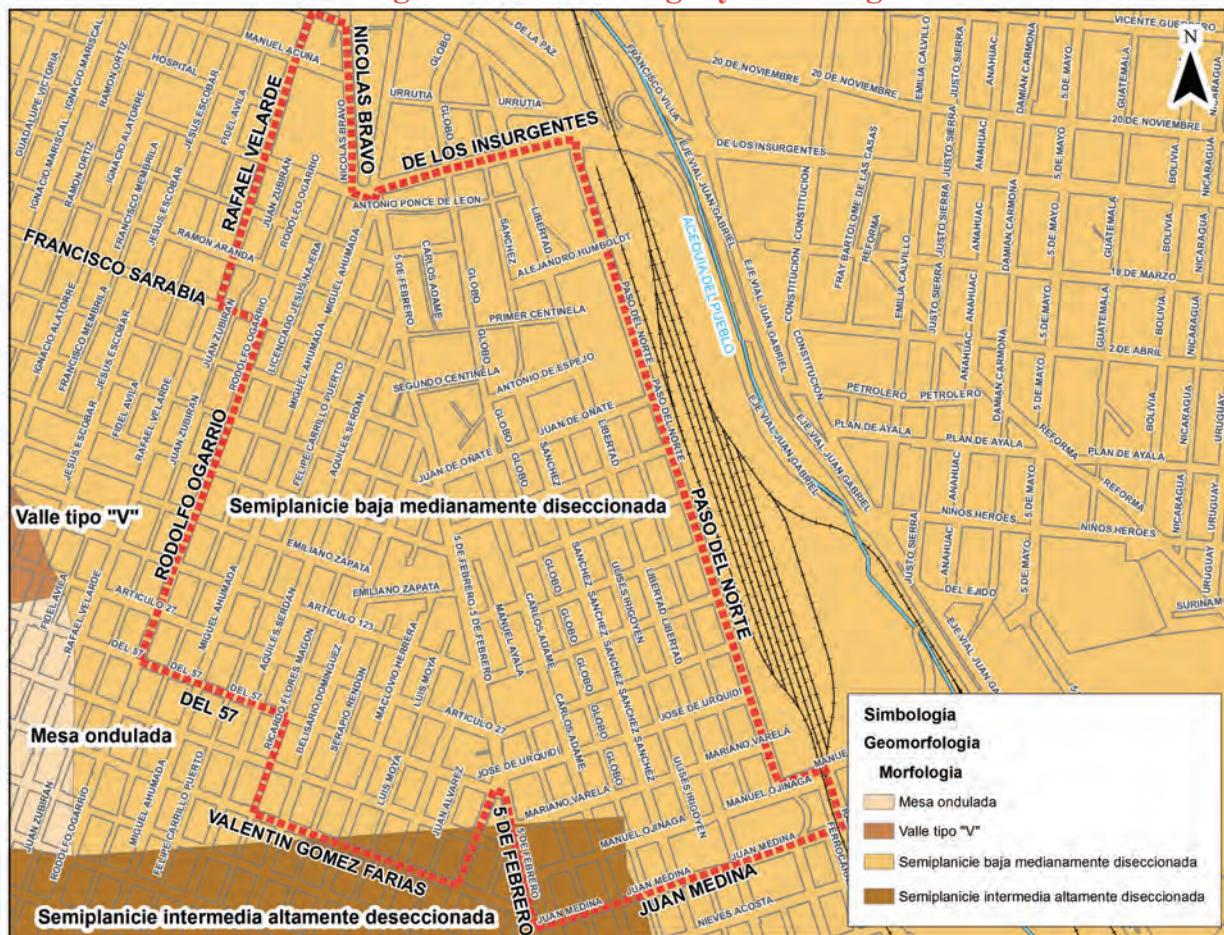
VI. Medio Natural

VI.I Edafología y morfología

De acuerdo a la consulta del “Atlas de Riesgos Naturales y Atlas de Riesgos Antropogénicos” de Ciudad Juárez, Chihuahua 2016. La zona de análisis, la cual se ubica en la colonia Chaveña del municipio de Juárez, posee geoformas características de la provincia, sierras y llanuras del norte, estas geoformas son semi planicie baja

mediantemente diseccionada y semi planicie intermedia altamente diseccionada, además de presentar unidades sedimentarias de tipo aluvial (Imagen 4). Al suroeste de la zona de análisis se identificaron pendientes topográficas con rango de 10 a 20 grados de inclinación.

Imagen 3. Geomorfología y Morfología



Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019

Imagen 4. Pendientes topográficas



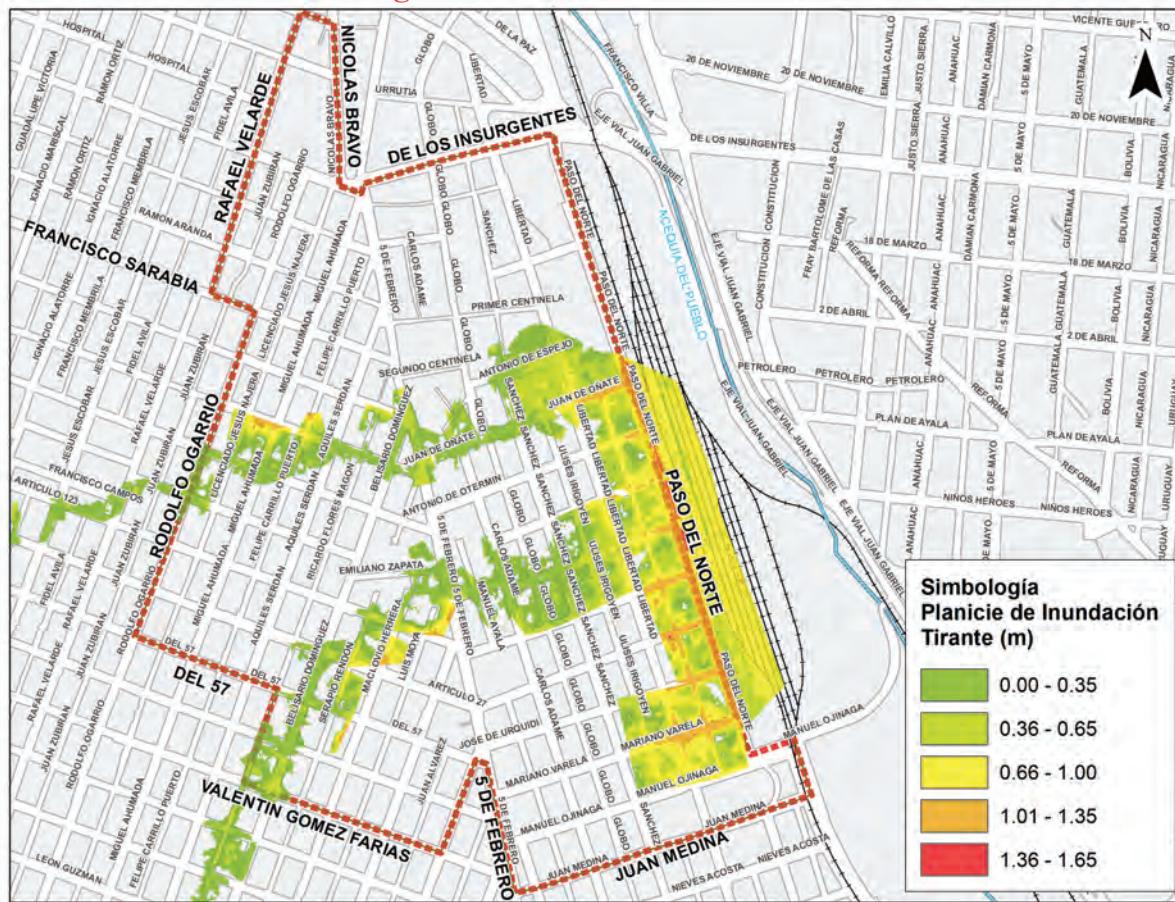
Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019

VI.II Arroyos (inundaciones)

La zona se encuentra en la subcuenca hidrológica Mariano Escobedo de la cuenca hidrológica denominada Centro. En el lugar de estudio se cruzan escurrimientos provenientes del poniente de la ciudad, los cuales producen zonas de encharcamiento e inundaciones en distintos puntos, generando grandes afectaciones (IMIP, 2016). En la Imagen 6, pueden observarse dos escurrimientos, uno proviene de la colonia Obrera llamado escurrimiento Mariano Escobedo y el otro de las colonias Monterrey y Corregidora, conocido como escurrimiento Monterrey, los cuales afectan a la zona norte y al oriente de la Chaveña. Esta zona aproximadamente acumula un volumen total de 314,200 m³ de agua en un periodo de retorno de 100 años. En lo que refiere al gasto total es 42.90 m³/s (Lo que equivaldría aproximadamente al peso de 42 unidades de transporte público por segundo) (IMIP, 2016).

En los talleres participativos, la comunidad menciona que estos escurrimientos generan dos tipos de problemas; el primero de ellos es el paso del agua que sigue su cauce natural y que desemboca en el paso a desnivel de la avenida Insurgentes. Esto sucede con los escurrimientos que bajan de la colonia Obrera y van hacia el norte de la colonia. Mencionan que el agua baja con bastante fuerza, pero cuando llega al paso a desnivel, éste tiene que ser cerrado por seguridad debido a la gran cantidad de agua que se acumula. Los vecinos mencionan que el paso a desnivel ha ayudado para que ya no se inunden las calles y viviendas de una parte de la colonia. Esto debido a que el agua baja hasta este lugar. Sin embargo, anteriormente las bombas para extraer el agua del paso a desnivel funcionaban de manera adecuada, pero a lo largo del tiempo han sido robadas o han dejado de funcionar, por lo que el paso a desnivel se continua inundando con cada lluvia en la ciudad.

Imagen 5. Escurrimientos naturales



Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019

Algunas de las siguientes citas, resumen la problemática que estos escurrimientos ocasionan y cómo ha funcionado el paso a desnivel:

“Lo de la 5 de Febrero y todas las demás van a dar al paso desnivel y como quiera ya tiene más rápido porque es cruce, pero acá que muchas calles son cerradas no van a dar ningún lado” (vecina del taller Chaveña 3, mesa 2).

“El paso a desnivel, en cierta forma fue una forma que nos ayudó, nomás que nomás lo que se robaron la bomba que pusieron que para que luego, luego [...] pero ese paso a desnivel si no fuera por él nos seguiríamos inundando todavía” (vecina del taller Chaveña 1, mesa 1).

“Pero como dice la señora, afortunadamente (risas) no ha habido tanto

acumulamiento de agua porque todo corre hacia el paso desnivel y ya no se inunda como se inundaba hace años” (vecina del taller Chaveña 1, mesa 1).

“Sí, todo eso es un centro de acopio de agua pluvial, como era anteriormente donde está el seguro pero se hicieron las edificaciones y eran unos hoyos muy grandes y ahí se solventaba poquito, tenemos una gran obra hidráulica que es el Paso del Norte, que es el paso a desnivel, que si no fuera por esa obra hidráulica tan importante, tendríamos inundaciones más graves, lo que pasa en el paso a desnivel, tenemos el desalojo del agua que se tardan mucho, se tardan mucho, hemos pedido, nosotros, principalmente a Smart que colabore para desaguar esa agua con su cuerpo técnico que tienen en todas sus tiendas. La bomba que está en el paso a desnivel se ahoga de lodo y no alcanza a

subirla además se requiere de una persona vaya y la eche a andar, por eso la pusieron arriba, pero como los señores que tienen en su cargo, el ir a echar a andar esa bomba o andan de fiesta o están de vacaciones o simplemente no quieren ir, simplemente no quieren ir, pero cuando se presenta el agua inmediatamente se tiene que prender esa bomba, Smart nos puede ayudar ahí con su personal, no lo hace, la JMAS no lo hace, el municipio en Obras Públicas no lo hace, por eso se junta el agua, se tiene el problema de las arenas, la bomba no la puede succionar, entonces, se deja más tiempo, se va haciendo más pesada el agua y se puede solucionar, eso tiene una solución bien rápida, aquí lo que está del canal está lleno de basura casi siempre, por cuestiones de que la gente va y tira basura ahí, intencionalmente" (Vecino del taller Chaveña 3, mesa 1)

Es importante mencionar, que al concluir el trabajo de campo, el municipio desazolvó el paso a desnivel, por lo que en las lluvias ocurridas a inicios del mes de diciembre de 2019, no se presentaron inundaciones en la zona.

El segundo problema mencionado por la comunidad es en relación al escurrimiento Monterrey que afecta a la parte poniente de la colonia. Especialmente a las calles que van de poniente a oriente entre la calle Libertad y Paso del Norte como lo son: Juan de Oñate, Andrés López de García, Sebastián Bermúdez, Ignacio Ronquillo, José María Uranga, José de Urquidi, Mariano Varela y Manuel Ojinaga. En estas calles la afectación es diferente, pues el agua se anega en estas calles, generando inundaciones en toda la zona, las cuales son de tipo laminar. Esta problemática ha llevado a los vecinos a realizar intervenciones en sus viviendas para poder contrarrestar el problema, como el colocar banquetas altas o coladeras. Sin embargo, eso no ha sido suficiente, pues aun así se han visto afectados con pérdidas materiales, incluso en algunos casos se ha llegado al abandono de las viviendas. En las siguientes citas se narra este tipo de afectaciones.

"(...) de plano no y también en la Libertad, en la Libertad todas las calles que por ejemplo (...) ¿dónde está la Libertad? (...) esta es la Libertad, todas estas callecitas que le cruzan tienen el mismo problema de inundación e incluso pueden observar que las banquetas están hasta 2 metros de altura y tienen su porqué, y con todo eso el agua rebasa ese desnivel muchas personas de aquí me han dicho que han perdido bastante, hasta pérdidas materiales y todo porque se inundan o andan afuera ya llegaron y ya no hayan nada, aparte que se inunda no corre el agua, entonces al no correr el agua, a veces pasan dos o tres semanas después de la inundación se hace lo que son las aguas negras, a parte un foco de infección que se hace en esas partes, que se hace imagino que todos tienen mucho trabajo verdad y en lo que llegan a drenar y todo, pero lo que es ese lapso he notado que todas esas calles sufren de lo mismo y ya tienen bastantes añitos con esos problemas (...)" (Vecina del taller Chaveña 3, mesa 2).

Estas inundaciones permanecen por varios días en la colonia. Durante los talleres se mencionó que el agua se acumula en la calle Paso del Norte, debido a que es un centro de acopio natural, ésto ya que Ferrocarriles Mexicanos (Ferromex) cubrió un canal que esta contiguo a sus instalaciones (en lo referente a infraestructura pluvial se detalla información sobre esta infraestructura). Todo esto genera problemas con tierra de arrastre, azolve de la red de drenaje sanitario, fugas de drenaje y contaminación por el agua estancada. En las siguientes citas, vecinos narran los problemas que viven día a día con las inundaciones, además de la situación de Ferromex.

"Que voy a exponer, en toda la colonia, es el arrastre de agua pluvial que trae emparejada arena, la arena tapa, tapa la red sanitaria y al tener la red sanitaria tapada, la corriente de drenaje corre por las calles, ok. La solución es la Junta de aguas, ok, no es del Municipio. Destapar o hacer desarenadores, desarenadores, para que la arena caiga en ellos, pero es toda la colonia. (...) El problema de las inundaciones, tenemos el problema de que la Paso del

Norte, y todo el arrastre del agua pluvial caía en la Paso del Norte, es el centro de acopio natural, toda la Paso del Norte, pero Ferromex tapó el canal que está a un lado de Ferromex.

(...) esta agua de todo el arrastre que trae la lluvia viene y se arrastra hacia la Paso del Norte, trayendo mucha, pero demasiada, arena este, y aquí, por nivel natural, por enfrente de lo que era la whiskería hay un paso de esta agua, que se iba desahogando, Ferromex lo tapó, lo tiene tapado por su arbitrio, se le ha hecho la recomendación, no nos han escuchado, Ferromex.

¿Desde que se privatizó Ferromex?

Ajá, no nos han hecho, entonces el agua tarda mucho, están utilizando los drenes que son para otras necesidades no pluviales, están utilizando los drenes para desahogar esta agua. Ok, la arena, pasa la lluvia, se queda regada en toda la colonia, toda la colonia empieza a barrer su arena poco a poco y duramos muchos, pero muchos meses, para que el mantenimiento de vías públicas vaya a recoger esas porque no nos hacen caso, porque aquí la plusvalía de la colonia Chaveña es muy baja (...)” (Vecino del taller Chaveña 3, mesa 1).

Ahora, ahí voy al siguiente problema, la tierra de arrastre:

” Sobre todo, el problema es en las calles, bueno, por todas las avenidas hay mucha tierra de arrastre ¿Sí están de acuerdo?”

Varios: Sí.

Pero el problema mayor es en las calles donde hay mucho tráfico y por donde van las ruteras, porque las ruteras se acercan a recoger el pasaje y generalmente la tierra de arrastre está a las orillas, entonces, constante están levantando una nube de polvo, ahora, si esa nube de polvo fuera puro polvo, pues no sería tan grave, pero lo que pasa es que hay fugas de drenaje y se mezcla con esa tierra de arrastre y pasan las ruteras, levantan ese polvo y lo respiramos constantemente”. (Vecino del taller Chaveña 2, mesa 1).

Los escurrimientos naturales de la zona, generan problemas de inundaciones en las zonas. Los que a su vez ocasionando otros problemas como el azolve y fugas del drenaje, tierra de arrastre y contaminación. Situación que se agrava más en el oriente de la colonia en las calles que se localizan entre la calle Libertad y Paso del Norte.

*Inundación en la Colonia Chaveña.
Fuente: IMIP, 2019*





VII. Medio Construído

VII.I Características de la traza urbana y su extensión territorial

La Chaveña tiene una superficie de 70.91 ha con un total de 178 manzanas. La traza urbana de la colonia en su gran mayoría es de forma reticular o de damero, ya que predomina el trazado de calles en líneas rectas, atravesadas perpendicularmente por otras vías a una distancia regular, lo que genera una cuadrícula. En lo referente a la parte norte de la colonia se localizan manzanas que son desiguales, es decir, son más grandes que el promedio y algunas de las cuales cuentan con callejones de servicio, de dimensiones mínimas que no permiten el tráfico vehicular. Hacia el sur de la colonia podemos localizar algunas otras manzanas que tienen una tipología diferente, son de formas irregulares –tipo trapezoidal- con una entrada al centro de la misma, como tipo Estrella.

A través de la traza es posible notar los procesos de crecimiento de las ciudades, como en este caso, el origen de la colonia Chaveña, fue hacia el sur de la zona centro, con una prolongación de su traza vial y como límite al oriente las vías del ferrocarril. Guadalupe de Santiago y Miguel Ángel Berumen (2004) comentan en su libro La Misión de Guadalupe que a finales del siglo XIX con la construcción del ferrocarril, Paso del Norte se transforma, en ese periodo se dio el inicio a la creación de los primeros barrios, estos se construyeron en los alrededores de la Misión, en las zonas aledañas al centro de comercio, al puente internacional y a las vías del ferrocarril.

VII.II Usos de suelo

Con la finalidad de permitir el uso racional y ordenado del suelo dentro de la ciudad, se han desarrollado algunos instrumentos básicos tales como la zonificación primaria y secundaria, que permiten normar la utilización del suelo, como la clasificación y zonificación a través de las cuales se regula su uso y destinos, determinando el tipo e intensidad de uso, los usos permitidos y prohibidos, etcétera (PDUS. 2016).

Como parte de este ordenamiento territorial es importante tener en claro cómo se presenta la dinámica de los diferentes usos de suelo, por ejemplo; comercios, servicios, equipamiento, entre otros. Por lo cual es esencial tener la base del levantamiento de los giros de cada predio. En el caso de la Chaveña, el análisis del uso de suelo se obtuvo de acuerdo al levantamiento del uso de suelo (2019) realizado por el equipo técnico del IMIP. Sin embargo, lo que interesa identificar son cambios ocurridos, por lo que se presentan los resultados del levantamiento de uso de suelo del año 2019, y asimismo, se presentan entre paréntesis los datos obtenidos en el levantamiento realizado del año 2013.

Dentro de la estructura urbana, las vialidades representan un 38.81% (38.73%); el género de edificio que predomina es el habitacional 26.98% (26.77%) habitacional en condominio 8.50% (10.74%), habitacional con uso mixto 1.90% (1.88%) se comparte el inmueble con comercio y servicios, y habitacional en venta o renta .48% (.52%), que haciendo la sumatoria de todos los usos habitacionales representa el 39.91%. Seguido por los desusos,

con un 4.19% (2.12%), dentro de ellos localizamos instalaciones de lo que antes era un centro comercial, o una sucursal de gas que por sus dimensiones podría utilizarse para un equipamiento comunitario. En tanto que el equipamiento tiene el 5.21% (5.44%); los servicios 2.42% (2.64%), el comercio representa el 2.72% (2.32%). Cabe mencionar que los baldíos obtienen un 2.61 % (2.27%), y las tapias representan un 2.30% (2.20%, elemento no incluido en 2013). En el caso de las áreas recreativas o parques estas tienen un 0.59 % (.59%) y finalmente las que tienen un menor porcentaje de utilización son la micro industria con un 0.09% (0.08%). Comparando estos porcentajes con el barrido de uso de suelo del 2013 que se tiene de esta zona, se ha visto un mayor abandono de viviendas (deshabitadas) e incluso hay mayor número de tapias, así como de baldíos, lo que supone el derribo de casas o vecindades. Los servicios también han disminuido en menor porcentaje. Sin embargo, el comercio ha crecido apenas un 0.4%. Las escasas áreas verdes (parque de la Chaveña) se han conservado a través del tiempo, y la micro industria ha descendido en esta área.

Quienes habitan la colonia manifestaron algunos cambios en los usos de suelo de la misma. El que más mencionan es en relación al abandono de viviendas y comercios, esto debido a que es el que más perciben por la misma degradación urbana que generan. Sin embargo, también encontramos que en los habitantes que tienen más tiempo viviendo en la colonia, la memoria colectiva está muy asociada a los usos de suelo que existían en la zona y que de cierta forma daban identidad a la colonia. Esto se pudo observar durante los recorridos patrimoniales, donde constantemente se hacía alusión a comercios, clínicas y algunos servicios que se localizaban en la colonia y que actualmente desaparecieron. Todos estos lugares acompañados de anécdotas personales y comunitarias. Este es el caso de la calle 5 de Febrero, la cual era el centro comercial de la colonia, además de que contaba con clínicas y lugares de recreación. Esta calle era importante para el comercio debido a que llevaba al Panteón Municipal de La Chaveña, por lo que algunos de los usos estaban relacionados al comercio y

servicios funerarios. En esta calle se percibe más este cambio en los usos de suelo, debido a que los comercios que fueron importantes, actualmente son tapias, y la dinámica social que se generaban gracias a estos usos de suelo desapareció con ellos. Ver mapa de Usos de suelo al final del documento

VII.III Vivienda

El origen oficial de la colonia Chaveña se ubica a principios del siglo XX resultado de la aprobación de la urbanización del partido con el mismo nombre, dicha urbanización fue realizada considerando lotes que van desde los 120m² hasta los 250 m², generándose así manzanas de hasta 4000 m² (Vargas y Rodríguez, 2016).

El arraigo que existe al área central de una ciudad se explica al observar que “los barrios centrales forman un sistema habitacional muy estable” (Melé, 2006: 56); lo anterior partiendo del hecho de que los hijos de algunas familias buscan la permanencia en el barrio o colonia; además en estas áreas se observa que las vecindades ubicadas en los centros históricos de las ciudades latinoamericanas se caracterizan por la antigüedad de residencia de sus habitantes, la propia degradación de la vivienda, la cercanía a los comercios, la existencia de servicios públicos y de infraestructura; por lo que, relativamente se encuentran estos habitantes en mejores condiciones que quienes optan por vivir en las periferias populares (Melé, 2006, pp. 55-57). La descripción que realiza Melé coincide con las condiciones de la colonia Chaveña, donde es posible observar un gran número de población envejecida, familias jóvenes que resultan ser la segunda generación de la familia que reside en la colonia, y un cierto grado de degradación de la vivienda.

Con respecto a la caracterización de las viviendas, por el dinamismo de la colonia, es posible encontrar viviendas con sistemas constructivos que responden a la historia y vida de la misma. En la actualidad, en la colonia

1. Un Partido fue una denominación para realizar divisiones administrativas intermedias en ciudades de más de 100 mil habitantes en el censo de 1947. Elizaga Jua, Tendencias de la distribución de la población urbana de la América Latina. Serie A no. 39. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7623/S6500584_e_s.pdf

Chaveña se pueden identificar viviendas con muros de adobe y techos de madera, así como aquellas que fueron edificadas con ladrillo y losas de concreto, o la versión más reciente de block de concreto y losas armadas para solucionar los entrepisos y techumbres, desplantadas en una o dos plantas; igualmente, construcciones a las que llamaremos de carácter mixto, donde las plantas superiores son edificadas en algunas ocasiones con el sistema americano, es decir, con estructura de madera. Para el caso de las viviendas en condominio o vecindades, es más común identificar edificaciones de muros de adobe y techos de madera, con el estilo tradicional de la región, mismo que ubica la edificación al límite del predio, permitiendo así el desarrollo de un patio central que es compartido por las familias que residen en los cuartos que rentan.

Retomando las viviendas de estilo tradicional, estas se caracterizan por haber sido edificadas con muros de adobe y techo de terrado. Con el tiempo, algunas viviendas resaltan los vanos que forman parte de las fachadas mediante la utilización del ladrillo, al igual que cornisas y rodapiés. La utilización del ladrillo en la fachada se define como una solución para proteger los muros de adobe. Es difícil encontrar en la actualidad techos que mantengan el sistema de terrado, esto porque fueron sustituidos por techos impermeabilizados y cambiados por sistemas más ligeros, donde solo se tienen las trabes de apoyo, hojas de madera y la capa de impermeabilización.

Es importante mencionar que una gran cantidad de vecindades han sido adaptadas para solucionar las necesidades de las familias actuales, dando más espacio a cada familia, o bien convirtiéndose en viviendas unifamiliares. Un ejemplo de lo anterior es el caso de la vivienda ubicada en la esquina de las calles Mariano Varela y Carlos Adame, esta vivienda muestra claramente que en décadas anteriores funcionó como una vecindad, y hoy día el espacio completo es habitado por una sola familia. En las fotografías 3 y 4 se puede observar que sobre la calle Carlos Adame la edificación contaba con dos accesos y que uno de ellos fue cancelado, igualmente sobre esta

vialidad es posible observar que el techo fue resuelto con madera y papel mineralizado, procedimiento que reemplazó el sistema de terrado. Se debe resaltar la manera en que se usaban los terrenos en estas colonias, donde la construcción era localizada al límite del terreno, dando espacio a la creación de un patio interior que en un principio pudo haber sido compartido por varias familias permitiendo la convivencia al interior, cerrándose al exterior.

La colonia Chaveña se caracteriza por poseer mayormente un uso de suelo habitacional, sin embargo, claro está que al acercarse a las vialidades 5 de Febrero, Juan Medina, Pablo Sidar e Insurgentes, entre otras, es posible apreciar menos viviendas y más espacios habitacionales que cambiaron su uso para dar cabida a bodegas, espacios para vender artículos de segunda mano y comercio en general. En este mismo sentido, en la colonia es común encontrar viviendas de una planta, sin embargo, también es posible observar casos muy interesantes de viviendas desarrolladas de dos plantas, que algunas veces permiten en la parte inferior realizar actividades económicas y en la parte superior las actividades de la familia.

Una situación que es imposible omitir de esta colonia es la cantidad de vivienda abandonada, en algunas áreas es posible encontrar más de tres viviendas abandonadas en cada cuadra, al igual que terrenos baldíos que en décadas pasadas tuvieron edificaciones de carácter habitacional. Resalta el deterioro en el que se encuentran las cuadras ubicadas entre la calle Paso del Norte, muy próximas a las líneas del ferrocarril, antes de llegar a la calle Libertad. Estas viviendas en su mayoría fueron vecindades que recibieron a trabajadores que se ocuparon en la construcción de las vías del tren, y desde hace varias décadas se han visto afectadas por inundaciones que suceden de manera recurrente, esto por la falta de infraestructura pluvial en la zona. La anterior situación ha sido en parte la causante del abandono de viviendas, y la falta de interés de reutilizar los predios de esa zona en específico de la colonia.

Fotografía 1. Vivienda unifamiliar



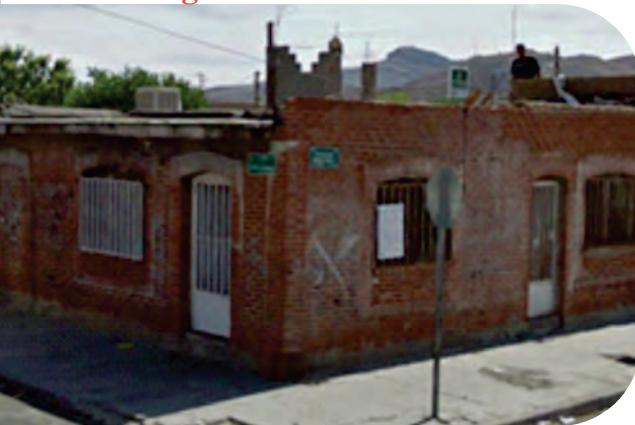
Fuente: IMIP, 2019.

Fotografía 2. Viviendas de vecindad



Fuente: IMIP, 2019.

Fotografía 3. Vivienda 2009



Fuente: Google Maps, Street view, 2009.

Fotografía 5. Vivienda con uso comercial



Fuente: IMIP, 2019.

Fotografía 4. Vivienda 2019



Fuente: IMIP, 2019.

Fotografía 6. Techo de madera, estilo tradicional



Fuente: IMIP, 2019.

Fotografía 7. Vivienda abandonada en condiciones de deterioro Esquina de calles Libertad y Humbolt.



Fuente: Google Earth 2019.

La vivienda abandonada, es una problemática que se mencionó de manera recurrente en cada uno de los talleres participativos realizados, narrando cómo fue generándose la problemática y cómo ha afectado a la zona, creando en consecuencia otros problemas que contribuyen a la degradación urbana de la zona. El abandono de algunas de las viviendas se debe a que los dueños de las casas fallecieron, y posteriormente ningún familiar se quedó a cargo de la vivienda. Otro motivo, es debido a que los dueños migraron hacia Estados Unidos, y jamás regresaron a la ciudad ni a su antigua vivienda. Posterior a que la vivienda quedó abandonada por sus dueños, poco a poco se fue deteriorando hasta quedar como una tapia o lote baldío, esto debido a la cantidad de años que la vivienda ha permanecido sola. Sin embargo, no es la única situación que sucede por el abandono de las viviendas, en algunos casos, se va dando una ocupación de las viviendas por personas ajenas a la familia propietaria del inmueble. Situación que afecta cuando quien ocupa la vivienda la utiliza como picadero o cuando se cuenta con vecinos que perturban la dinámica comunitaria. En las siguientes citas textuales de los talleres participativos, se narran algunas de estas situaciones relacionadas con el problema del abandono de viviendas.

“Ahí en la casa de enseguida hay una casa abandonada, tiene muchos años. (...)

¿Y usted conoce a los dueños de la casa?

Pues sí los conocí, pero pues ya... se desaparecieron... Se murió el señor que vivía ahí, y ya no supe nada de ellos” (Vecina del taller Chaveña 2, mesa 1).

“Este... ahí por donde le digo yo, enseguida esta así mi casa y enseguida estaba otra la que le dije a usted, y ya fallecieron los dueños de ahí y está como baldío. Nada más está el puro cuadro, el puro cascarón y ya hay muchas ramas, hay madera, van personas, pos' tomadas, se ponen a tomar y yo tengo miedo que se vayan a quedar dormidos y vayan a prender las varitas de los árboles, pues ahí hay niños y de aquí a que salgan uno, pues” (Vecina del taller Chaveña 2, mesa 1).

“Bueno, no sé si también le afecta a alguno de ustedes, pero, hay una casa de ladrillo, en la esquina, yo estoy en una esquina y enseguida, y bueno, a lo mejor ahí se ve cómo está la fachada, este, esa casa la habitan y llega otro y la saca y luego la última persona que estuvo ahí murió, era familiar de ciertas personas de Estados Unidos, de allá de California, entonces se mete cada quien que quiere” (Vecina del taller Chaveña 2, mesa 1).

La vivienda abandonada también tiene un impacto en la dinámica social, pues se vuelven lugares que generan un entorno de violencia que afecta a la seguridad de los habitantes de la colonia. En este sentido, las viviendas abandonadas se convierten en depósitos de basura, baños públicos, lugares para consumo de drogas, viviendas de personas en situación de calle o refugio para delincuentes. En los siguientes párrafos se encuentran algunos de los argumentos de la comunidad sobre la situación de basura y deterioro urbano que generan las

viviendas abandonadas. En relación a los problemas sociales a los cuales contribuye la vivienda abandonada, estos se retoman en el apartado correspondiente a problemáticas sociales.

“Se mencionó los lotes baldíos y fincas abandonadas, (...) pero en sí ese no es el problema, si estuviera un lote baldío o una finca abandonada y así permaneciera como la dejó el dueño no sería ningún problema (...) el problema es los vecinos en cuanto ven el lote baldío o una finca abandonada también van con las bolsas de basura y las arrojan allí en la esquina, van con el escombro y lo arrojan ahí en la otra esquina, van con llantas y lote baldío, van con (...) no es el dueño del lote baldío o de la finca abandonada, aquí es donde se tiene que resaltar, no es el dueño de esa finca o de ese lote que lo tiene así, porque con mucha frecuencia las autoridades municipales pues vamos a multar al dueño, cuando no es el dueño que tiene así, sino son los mismos vecinos que tienen así que cuando ven una casa sola, pero así literalmente van con las bolsas de la basura y las arrojan en las banquetas” (Vecino del taller Chaveña 3, mesa 2).

“Está en la Rodolfo Ogarrio y Mauricio Corredor, allí hay una. (...) Allí es donde llegan todos del centro (los) y allí tiran basura y van y hacen sus necesidades” (Vecina del taller Chaveña 1, mesa 1).

En la Chaveña existe otra problemática con las viviendas, la cual está relacionada con la antigüedad de la colonia, pues debido a que la colonia es de los primeros asentamientos de la ciudad, algunas de sus viviendas son muy antiguas, y siguen conservando su arquitectura tradicional. Por lo que existen algunas viviendas que actualmente están destruidas debido a la falta de mantenimiento, la gran mayoría deshabitada o en desuso. Situación que se agrava en algunos casos por el temor de que la vivienda se derrumbe debido al daño estructural con el que cuenta. Como lo narraron los vecinos durante las mesas de trabajo de los talleres participativos.

“No pues en toda la colonia hay muchas casas destruidas” (Vecino del taller Chaveña 3, mesa 1).

“Pues a mí lo que más me preocupa es que los terrenos que están, bueno, las fachadas de esas casas que ya están a punto de caerse... ...donde era la tienda de Don Carmelo... ...no, no, está... ...sí, está yo creo que a unas dos lluvias más y se cae porque es de dos pisos” (Vecina del taller Chaveña 1, mesa 1).

“Es ahí. Y luego, ah, pues las vecindades que están aquí entre el primer Centinela y, ¿es el Primer?, no, el Segundo Centinela (...) hay vecindades de aquí que también están a punto de caerse, y luego este callejón nunca ha sido pavimentado.

A ver, ¿cuáles son las casas que pueden caerse? Esto, esto por aquí y parte de la vecindad que está aquí en la esquina en este lateral está la, en el, ¿cómo se llama?, la pared por caerse” (Vecina del taller Chaveña 1, mesa 1).

Si bien durante los talleres realizados se resaltó el problema de la vivienda, durante los recorridos patrimoniales, la vivienda fue vista desde otra perspectiva por sus habitantes. Pues la consideraron como uno de los elementos de patrimonio comunitario con el que cuenta la colonia. Esto debido al tipo de arquitectura tradicional de las viviendas y vecindades, construidas en toda la colonia, pero principalmente en el primer cuadro de la Chaveña conformado entre las calles: 5 de Febrero, Insurgentes, Libertad y Juan de Oñate. Lugar en donde la mayoría de las viviendas siguen conservando su forma tradicional. Generando la sensación de viajar al pasado cuando se camina por estas calles, ya que se reviven recuerdos personales y de la memoria colectiva de los habitantes. Por ello, que este tipo de viviendas es importante para la comunidad, por su identidad y memoria colectiva.

VII.IV Equipamiento

Se entiende por equipamiento urbano “el conjunto de inmuebles, instalaciones, construcciones y mobiliario urbano utilizado para prestar a la población los servicios urbanos y desarrollar las actividades económicas” (LDUSECH, 2017:8). El equipamiento a su vez, se divide en distintos subsistemas como educación, recreación, asistencia social, salud, religioso, cultura, deportivo, entre otros.

El equipamiento educativo de esta colonia está conformado por cinco preescolares (cuatro estatales y uno particular), cinco primarias (cuatro estatales y una particular), dentro de las cuales destacan el centro escolar Revolución (edificado en 1939 que es considerado un edificio con valor histórico, el cual se encuentra en malas condiciones); dos secundarias (una particular y una con subsidio estatal), así como dos preparatorias con bachillerato general de tres años (Ver Tabla 7).

A nivel preescolar, esta colonia tiene un promedio de 81.8 alumnos por escuela y en

promedio 15.7 estudiantes por docente, a nivel primaria el promedio de alumnos por escuela es de 191.7 y los alumnos por docente promedian 18.9, mientras que en secundaria se tienen 139.0 alumnos por escuela en promedio y 10.3 estudiantes por docente, este último muy cercano al promedio en preparatoria, que es de 10.8, con 108.0 alumnos por escuela en promedio. En este sentido, durante la entrevista institucional, se mencionó que las escuelas de la zona han reducido considerablemente la cantidad de alumnos. Tal es el caso de la escuela Revolución la cual cuenta con salones que no están siendo utilizados debido a la baja demanda escolar.

Aunque actualmente la preparatoria Centro de Bachillerato Dos Naciones no está en funciones (según recorrido de campo) para el análisis de alumnos y docentes, que aparece en la tabla siguiente, se tomó en cuenta, ya que son datos que correspondían al ciclo escolar 2018-2019 cuando todavía estaba operando

Tabla 7. Equipamiento educativo

Nombre	Nivel	Modalidad	Alumnos	Docentes	Alumnos por docente	Alumnos por escuela
Revolución 1022	Preescolar	Estatal	128	4	15.7	81.8
Gabriela Mistral 1153	Preescolar	Estatal	69	4		
Almas Infantiles 1129	Preescolar	Estatal	105	6		
Mi Patria es Primero 1023	Preescolar	Estatal	71	5		
Colegio Tercer Centenario	Preescolar	Particular	36	3		
Francisco I. Madero 2290	Primaria	Estatal	174	7	18.9	191.7
Centro Escolar Revolución 2288	Primaria	Estatal	293	16		
Miguel Hidalgo 2409	Primaria	Estatal	136	8		
Francisco I. Madero 2053	Primaria	Estatal	250	13		
Tercer Centenario	Primaria	Particular	134	7		
Miguel Hidalgo 2019	Primaria	Estatal	163	10	10.3	139.0
Secundaria particular Urias Belderrain	Secundaria	Particular	28	8		
Secundaria por Cooperación 8346 Francisco I. Madero	Secundaria	Estatal	250	19		
Centro de Bachillerato Dos Naciones	Preparatoria	Particular	47	5	10.8	108.0
Preparatoria Hermanos Escobar	Preparatoria	Estatal	262	14		
Preparatoria Luis Urias Belderrain	Preparatoria	Particular	15	11		

Nota: Los datos corresponden al ciclo escolar 2018-2019

Fuente: Elaboración propia con datos del SIGMUN y de SEECH

Un elemento importante del equipamiento educativo, es que algunas escuelas primarias tiene un valor histórico y arquitectónico para la comunidad. Es importante mencionar, que a nivel ciudad el Centro Escolar Revolución es reconocido como un edificio histórico. Sin embargo, a nivel de patrimonio comunitario, además de este centro escolar, la Escuela Miguel Hidalgo y la Escuela Francisco I. Madero 2290, tienen un valor patrimonial, mismo que fue expresado durante los recorridos patrimoniales. Esto debido a que para la comunidad estos tres centros escolares cuentan con una arquitectura tradicional o por elementos históricos propios de las escuelas como: el ser inauguradas por algún presidente de la república, o por ser parte de un movimiento social de la comunidad, como es el caso de la escuela Francisco I. Madero, la cual fue defendida por la comunidad, creando una organización vecinal para impedir que el gobierno la cerrara. Si bien, estas escuelas cuentan con un valor patrimonial para la comunidad por sus características, también padecen muchas necesidades, pues se encuentran en malas condiciones, su infraestructura está dañada y para las autoridades escolares es difícil realizar tantas reparaciones. Tal es el caso de la escuela Miguel Hidalgo, la cual cuenta con un barandal en pésimas condiciones, con riesgo de caer y lastimar a alguna persona; así como del Centro Escolar Revolución, que tiene daños en el piso, en las instalaciones eléctricas, el sótano, y otros elementos arquitectónicos.

En cuanto a equipamiento de recreación la colonia cuenta con dos parques: el parque de la Chaveña que tiene una cancha deportiva (la única en la colonia) así como una pequeña área verde cercana a la pila de la Chaveña con superficies de 3,931.11m² y 141.63m², además de un camellón de 91.35m², por lo que de acuerdo a estas cantidades, a cada habitante le corresponde menos de un metro cuadrado de área verde (1.37m²/hab), cuando según la Organización Mundial de la salud (OMS) a cada persona le corresponderían alrededor de 9 m² como dotación mínima de áreas verdes en un área urbana para que pudiera obtener los beneficios que las áreas verdes proporcionan, en tanto que la Organización de las Naciones

Unidas (ONU) promueve a 16m² por persona; en resumen la población de esta zona está muy por debajo de la dotación que marcan dichas organizaciones.

Además de ser baja la cobertura relacionada a equipamiento de recreación, estos espacios se encuentran en malas condiciones. Durante el trabajo de campo, los vecinos mencionaron que el parque de la Chaveña está deteriorado debido a que algunos árboles fueron cortados, los juegos infantiles están descuidados, además de que son insuficientes, y el kiosco sufre graves daños en la madera. Por otro lado, en las noches el alumbrado público es insuficiente y el parque es utilizado para el consumo de drogas. Por lo que el problema con el equipamiento en infraestructura está en el sentido del deterioro de los parques existentes y la falta de cobertura para la colonia.

En el rubro de equipamiento de asistencia social, tenemos un poco más de esta infraestructura. Se localiza un centro comunitario de la YMCA, algunas guarderías particulares con apoyo de la Secretaría de Bienestar (antes SEDESOL), así como un centro de bienestar infantil municipal que está a cargo de la organización Ejército de Salvación. Además, el comedor comunitario “El verde” y otro comedor comunitario localizado en la calle Rodolfo Ogarrio, el cual era operado mediante la organización vecinal y localizado en las instalaciones católicas de las vicentinas, sin embargo, durante el proceso de investigación dejó de funcionar. Como último, tenemos tres centros de atención de alcohólicos anónimos en funcionamiento. En el sector salud, esta colonia cuenta con la Unidad Médica Familiar Número 47 y las clínicas: Cristo Rey, la clínica del Portal y la clínica Santa Martha (esta última en desuso, pero la gente la ubica como referencia). Anteriormente la colonia contaba con un centro comunitario y un dispensario médico, los cuales estaban a cargo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Estos equipamientos, son un referente en la comunidad, pues habían contribuido al desarrollo social de la zona. Por lo que existe entre la comunidad un sentimiento de abandono por parte de la institución, a la cual le brindaron todo el apoyo. Además manifiestan, que estos espacios destinados a equipamiento de

asistencia social y de salud se requieren en la colonia.

Como parte del equipamiento religioso, no considerado dentro de la normatividad vigente, pero cuya infraestructura y servicios dan cobertura a la población en ese rubro se localizan templos de diferentes denominaciones religiosas, como el templo de Cristo Rey que se considera como un elemento de referencia en la zona, así como un pequeño convento para religiosas. En cuanto a equipamiento cultural, en esta colonia se encuentran los siguientes monumentos: la pila de la Chaveña todo un hito en la ciudad por la historia que representa, ya que fue un regalo por parte de la colonia española residente en Juárez en el año 1902, es una réplica de una que existe en España, según José Luis Hernández Caudillo, del grupo promotor de la historia El Juárez de Ayer (El diario de Juárez, obtenido el 25 de noviembre de 2019), el Busto del General Lázaro Cárdenas, en las calles Joaquín Terrazas y Rafael Velarde, y el kiosco de la Chaveña. En el rubro de servicios, se pueden ubicar algunas gasolineras que dan servicio a este sector de la ciudad.

VII.V Infraestructura y servicios públicos

En este apartado presentamos la situación de la colonia Chaveña relacionada con la infraestructura con la que cuenta, así como de los servicios públicos existentes. Se aborda la situación y la percepción de la comunidad relacionada a: agua potable y drenaje, infraestructura pluvial, gas natural, alumbrado público y recolección de basura.

VII.V.1 Agua potable y drenaje

De acuerdo al Plan Maestro de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, a finales de 2011, la ciudad contaba con una cobertura de agua potable de 96% y drenaje de 92% (PDUS, 2016). En la colonia Chaveña, según datos del Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGMUN) en cuanto a infraestructura hidráulica se tiene una cobertura del 100%, como se puede observar en la imagen

7

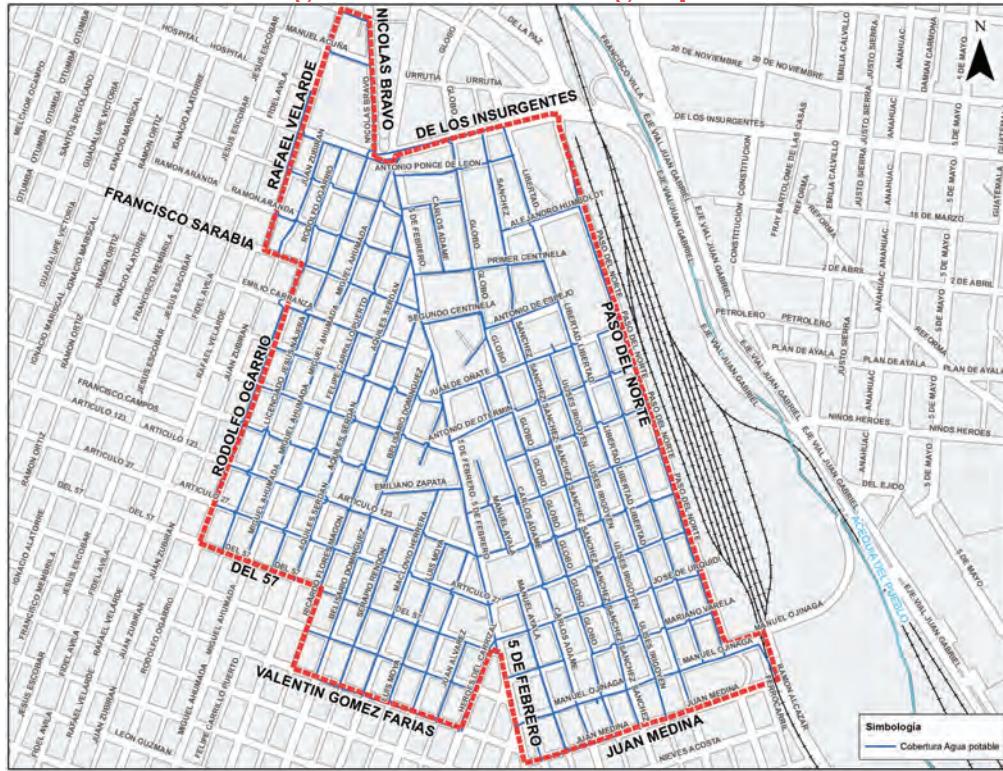
En cuestión de drenaje sanitario, la cobertura es alrededor del 99% (IMIP, 2019). La carencia de infraestructura de drenaje en las calles es parcial, por lo que solamente en ciertos tramos de la vialidad, las viviendas no cuentan con cobertura, esto sucede en las siguientes calles:

1. Carlos Adame, entre Mauricio Corredor y Primer Centinela
2. Libertad, entre Primer Centinela y Juan de Oñate
3. Antonio Espejo, entre Sánchez y Libertad
4. Manuel Ojinaga, entre Fortunato Dozal y Ferrocarril
5. Antonio de Ponce de León, entre Sánchez y Libertado

En la Imagen 7 se observa la cobertura de drenaje sanitario.

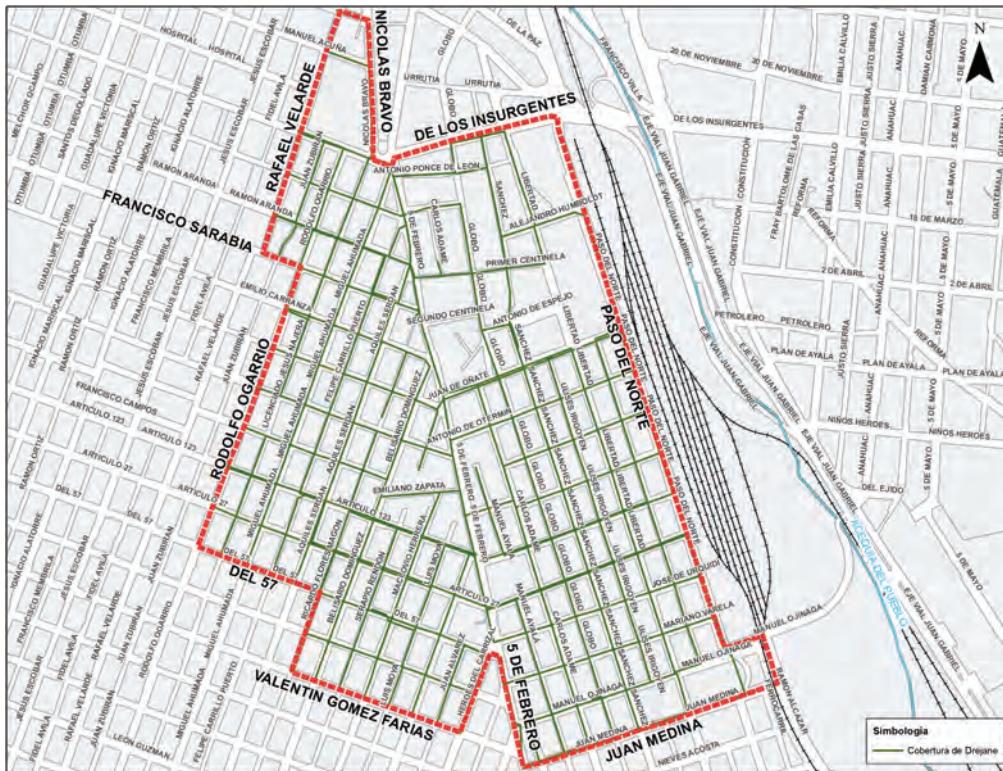
Si bien la colonia cuenta con una alta cobertura de drenaje, la red del tendido hidrosanitario es muy antigua y ya se encuentra colapsada, por lo que se presentan problemas relacionados al servicio brindado. En este sentido, los habitantes de la colonia Chaveña manifiestan que existe fuga de aguas negras, lo que ocasiona malos olores, y representa un problema que afecta directamente a la salud. Estas fugas de drenaje brotan donde se encuentra dañada la tubería. Además de las fugas de drenaje, existe otro problema, que es el brote de aguas negras por las alcantarillas e incluso por las tuberías de drenaje de las viviendas. El brote de aguas negras ocurre de manera regular cuando las tuberías están a su máxima capacidad o cuentan con basura que hace colapsar el sistema de drenaje. Sin embargo, esta situación se agrava en épocas de lluvia. Algunos comentarios relacionados con esta problemática se pueden observar en las siguientes citas de los talleres participativos.

Imagen 6. Cobertura de agua potable



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGMUN) 2015 y levantamiento de campo 2019

Imagen 7. Cobertura de Drenaje



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGMUN) 2015 y levantamiento de campo 2019

“En la María José Uranga e ingeniero Fortunato Dozal está la alcantarilla ya tiene meses tapada con tierra, con escombro” (Vecina del taller Chaveña 3 mesa 2).

“Ajá, este, y resulta que es el agua de afuera del drenaje, se mete para adentro, se mete para adentro, huele, ya mi muchacha ya no puede comer ni a gusto allí...ni en su casa puede comer, y luego también se viene para acá para mi casa, se, se filtra también” (Vecina del taller Chaveña 1, mesa 1).

“Yo ahorita precisamente les tomé fotos ahí donde está la está de mi muchacha, allí, porque íbamos a arreglar el tubo precisamente para que (...) estuvieron a saque y saque botes y sacaron como cuarenta botes, nunca acabaron porque de todos modos se llenaba... se llenaba y se llenaba...y también le puedo decir que también está igual en la misma también en la Globo, también está en las mismas el drenaje” (Vecina del taller Chaveña 1, mesa 1).

“También ahí. Es el problema que también iba yo a decir, que siempre por enfrente de mi casa hay una fuga o no sé qué de la alcantarilla o del drenaje de los vecinos, que sale un agua muy, que hasta la cabeza duele, aunque yo este adentro me duele la cabeza de lo feo que huele el agua” (Vecina del taller Chaveña 2, mesa 1).

“Por ejemplo ahorita en la 5 de Febrero y (...) pues antes de llegar a la Sarabia ahí una cantarilla a veces que está brotando el agua de día y noche y baja todo el corredor” (Vecino del taller Chaveña 1, mesa 2).

Ante estas problemáticas relacionadas con el drenaje, los vecinos de la Chaveña manifiestan que han realizado los reportes correspondientes a la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento (JMAS), buscando una solución a la problemática. Sin embargo, en la mayoría de los casos no han logrado obtener una solución referente a la problemática, ya que no se atiende el reporte realizado o lo hacen después de varias semanas de haber realizado el reporte. Como lo manifestaron vecinas de la colonia:

“¿Y habló para dar seguimiento a su número de reporte?

Pues ya se les habla y nomás vienen nomás a darse la vuelta y vámonos.....venía la esa desasolvadora esa que traen el tubo grande ese, ni siquiera fueron para meterlo y sacar toda el agua, toda la cochinada que hay allí, o sea, tenemos que comer con el drenaje ya de ahí, también acá, comiendo, no, no creo que a nadie le guste estás comiendo ahí del drenaje, ya la comida en lugar de que le sepa a sopa, a frijoles o papas le va a saber a puro drenaje y no es porque no lo quiera uno aguantar, pues te huele hasta a rayos, pero principalmente...pero principalmente porque hay niños” (Vecina del taller Chaveña 1, mesa 1).

“No sé, se reventó, bueno, la casa que derramó...ajá...se reventó la tubería del drenaje de ahí de, (...) y como ellos si anduvieron a la y dale, y dale y dale porque ya se les inundaba ahí y no podían entrar a la casa... entonces fue ya cuando vinieron, pero duraron una semana/un mes... quince o veintidós días, y cuando ya vinieron dejaron la llanta, y eso no la dejaron, dejaron el hoyo y una persona del barrio fue y les puso la llanta” (Vecina del taller Chaveña 1, mesa 1).

“Se van. La señora mencionó lo de las Alcantarillas. En frente de la Escuela Miguel Hidalgo, donde está la escuela Dos Naciones hay una alcantarilla que se rompió hace cuatro meses y yo me cansé de llamar todos los días para darle seguimiento a un reporte a una alcantarilla, ¿cuál fue la última respuesta que me dio la señorita que me atendió?, que había una sola cuadrilla de la Junta de Agua para atender ese tipo de problemas en toda la ciudad, ¿pero la facturación qué tal señores?, puntualmente nos llega el recibo de agua y pobre de nosotros si no los pagamos a tiempo” (Vecina del taller Chaveña 1, mesa 1).

Otra queja por parte de los habitantes del sector es que cuando realiza algún trabajo la JMAS, no los concluye. Es decir, no recogen el escombro ni pavimentan en donde realizaron los trabajos

lo que ocasiona conflictos viales e inconvenientes a los vecinos.

“Es que vino la junta de agua a meter la tubería...el drenaje, sí...entonces hicieron su hoyo, nunca vinieron a pavimentar y pues se va haciendo ahí. Y cada vez que llueve pues se hacen los hoyos más feos, está muy feo allí en la Globo.

Entonces es eso y luego aquí en la esquina de la Globo... en la otra esquina fue donde vinieron a meter este, tubería y nunca pavimentaron” (Vecinas del taller Chaveña 1, mesa 1).

“También la junta de aguas es la reina de los baches, porque nada más van y arreglan, pero ahí dejan los boquetes” (Vecino del taller Chaveña 2, mesa 1).

“Ahí commigo abrieron para arreglar lo de la alcantarilla, y ahí dejaron abierto, como siempre lo hacen, y ahí dejan nomás rellenan, y nosotros, los vecinos, tapamos” (Vecina del taller Chaveña 2, mesa 1).

Algunas de las calles en las cuales se presentan problemas relacionados al servicio de drenaje sanitario son: Mauricio Corredor, entre 5 de Febrero y Carlos Adame; calle Globo, entre Insurgentes y Mauricio Corredor; Antonio Ponce de León, entre Globo y Sánchez; otro tramo de la Globo, entre Primer Centinela y Segundo Centinela; Antonio de Otamín, entre 5 de Febrero y Libertad; Sánchez, entre Insurgentes y Sebastián Bermúdez; Alejandro Humboldt, entre Sánchez y Paso del Norte; y calle del 57, entre Maclovio Herrera y Héroes del Carrizal hasta la Artículo 27.

VII.V.2 Infraestructura pluvial

En cuanto al drenaje pluvial, según vecinos y lo que se puede observar en algunas calles, si existe, pero se encuentra colapsado por la tierra de arrastre y basura, por lo que en épocas de lluvia se presentan inundaciones tanto en la parte norte, como en la zona sur oriente. Se cuenta con alcantarillas pluviales las cuales descargan al dren Paso del Norte, paralelo a la calle del mismo nombre – límite oriente de la zona–, y contiguo a las vías de ferrocarril, el cual se junta más adelante y descarga a la Acequia del Pueblo,

fuera de la zona de estudio, en la parte sur de la destilería. Según comentan vecinos, desde que se levantó el muro por parte de Ferrocarriles Nacionales ha impedido que el agua pluvial descargue hacia ese dren, además de que el dren no se encuentra en buenas condiciones, está lleno de basura, llantas, etc.

“La María José Uranga e ingeniero Fortunato Dozal está la alcantarilla, ya tiene meses tapada con tierra, con escombro, también en esta área hay, limpiaron, pero ya volvieron a llenar de basura la misma gente de aquí, escombro” (Vecino del taller Chaveña 3, mesa 2).

Debido a la falta de eficiencia de la infraestructura de drenaje pluvial, con las lluvias se inundan algunos sectores como ya mencionamos anteriormente (ver sección VI.2). Los vecinos comentaron que estas inundaciones se dan en la parte norte en la Av. Insurgentes – en el paso a desnivel – (comentan que la bomba no funciona) en las calles Mauricio Corredor, Alejandro Humboldt y la calle Primer Centinela, por la Francisco Sarabia hasta la 5 de febrero. Ya en la parte sur oriente del sector, las inundaciones se dan con mayor presencia, en la calle Antonio de Otermin, Andrés López de Gracia, Sebastián Bermúdez, Ignacio Ronquillo, José María Uranga, (entre la calle Libertad y Paso del Norte), además de las calles José de Urquidi y Mariano Varela, (entre la calle 5 de Febrero y Paso del Norte, y la Juan Medina (entre 5 de Febrero y Ramón Alcázar).

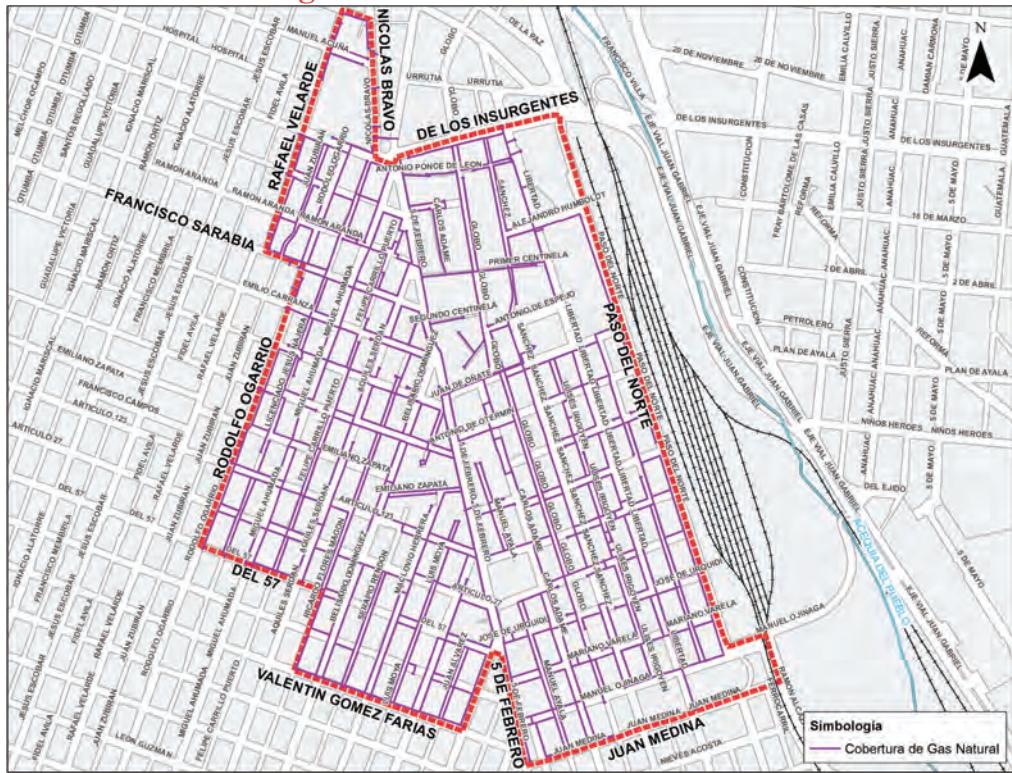
VII.V.3 Gas Natural

Según información proveniente del SIGMUN, la zona si tiene cobertura de gas natural, como se observa en la Imagen 9. Sin embargo, dentro de los talleres se mencionó que no todos los vecinos cuentan con el servicio de gas natural, tal como lo expresan en los siguientes comentarios:

“¿Cuál es el problema? ¿Fugas de gas?
No, no, no, que no tenemos gas natural. Que no llega el gas natural. Sí hay cerca el gas natural, pero nosotros no tenemos, no podemos poner gas” (Vecinos del taller Chaveña 2, mesa 1).

Falta de gas natural, (Risas) ¿Todos los demás sí tienen gas? ... sí, yo sí tengo... ah bueno” (Vecinos del taller Chaveña 2, mesa 1).

Imagen 8. Cobertura de Gas Natural



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGMUN).

VII.V.4 Alumbrado Público

En lo que se refiere a la infraestructura que permite llevar el servicio de alumbrado público a la colonia, según datos del SIGMUN, existe la cobertura necesaria. Como se observa en la Imagen 10, todas las vialidades cuentan con las luminarias que permiten abastecer el servicio. Sin embargo, el alumbrado público como servicio que se encarga de la iluminación de las vías públicas, parques públicos, y demás espacios de libre circulación no funciona en óptimas condiciones en la colonia.

Por lo tanto, existe la infraestructura y cobertura requerida, pero el servicio público es el que presenta problemas. Estos son de dos tipos, el primero de ellos refiere a luminarias que no funcionan. El segundo de ellos refiere a fallas en las luminarias, pues la gente del sector opina que cuando llueve o hace aire, las luminarias se prenden y apagan de manera constante. En este sentido, a continuación se mencionan algunos de estos problemas con el servicio de alumbrado público.

“En la Melchor Muzquiz esta y José de Medina, este nomás cuando hace aire prende la lámpara y luego se apaga y vuelve hacer aire y prende y luego inclusive dicen los vecinos que han asaltado ahí a dar la vuelta a la gente, así que alumbrado público se necesita” (Vecina del taller Chaveña 3, mesa 2).

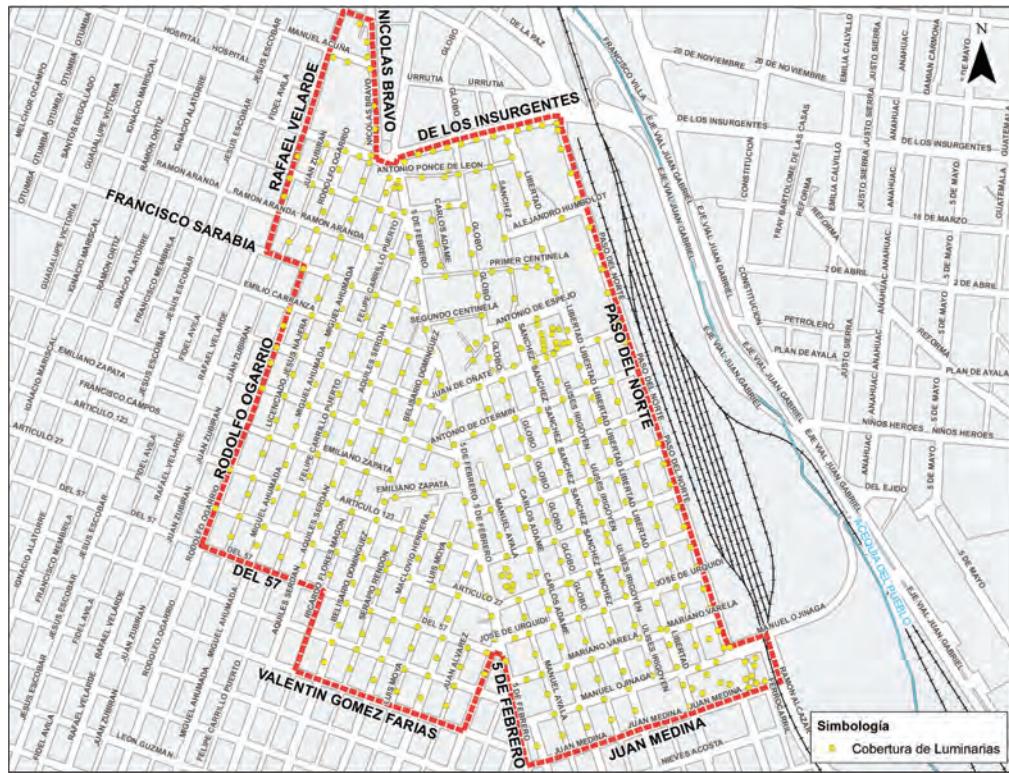
“También la Mariano Varela, y lo que es la 5 de Febrero, yo salgo después de las 7 u 8 de la tarde verdad, y me di cuenta que el alumbrado falla bastante dos o tres cuadras” (Vecina del taller Chaveña, 3 mesa 2).

“¿En qué calles está el problema del alumbrado?

Aquí en la Manuel Ayala hay una que a veces prende y en veces no prende” (Vecina del taller Chaveña 3, mesa 2).

Estos problemas de alumbrado público afectan al equipamiento con el que cuenta la colonia como lo son escuelas, el parque y la Pila de la Chaveña, que impacta en la dinámica social que se da en estos espacios públicos.

Imagen 9. Cobertura de luminarias para el servicio de alumbrado público



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGMUN) 2013.

Pues las personas que hacen uso de estos espacios públicos son vulnerables a situaciones de inseguridad, ya que han sufrido asaltos en lugares carentes de iluminación. Además, los vecinos mencionaron algunas de las calles que presentan problemas con el alumbrado público, las cuales son: Miguel Ahumada, Artículo 23, 5 de Febrero, Manuel Ayala y Manuel Ojinaga, Mauricio Corredor, Libertad, Parque, Humboldt, Insurgentes, Globo.

VII.V.5 Recolección de basura

El servicio de recolección de basura trabaja a través de una concesión del municipio a una empresa denominada PASA, que hacen su recorrido los días martes, jueves y sábados. Referente a este servicio, los vecinos se quejan de que a pesar de que pasan los días asignados, la gente no respeta esos días y saca la basura cuando no le corresponde o a destiempo, ocasionando que siempre haya basura en las calles y sea desparramada por los perros. Algunos de ellos argumentan esta situación debido a un reciente cambio en los días asignados para prestar el servicio de recolección de basura, sin embargo, vecinos mencionan que

este problema sucede desde antes que ocurriera dicho cambio. Esta situación genera molestia entre los vecinos, ya que de manera constante se puede observar basura en las calles. Algunos argumentos sobre esta situación se muestran en los siguientes párrafos.

“Entonces, el problema es, resumido, la gente saca su basura cuando no va a pasar, la gente saca su basura y no la pone enfrente de su casa, si no, va y la pone en otro lado, una vez que está la basura en otro lado, no hay quién la recoja, y cuando pasa la basura está toda regada y los empleados de la basura no la van a estar recogiendo, ¿Sí? Esos son los problemas que yo veo” (Vecino del taller Chaveña 2, mesa 1).

“Esta calle está bastante amplia y pasa por aquí, pero de todos modos mis adorables vecinos todo me lo dejan aquí en la esquina, nosotros lo sacamos y lo ponemos en la esquina de aquí del mecánico, porque ahí se junta, las bolsas y los botes y se levanta por completo, pero tengo vecinos que no sé si no saben cuándo pasa la basura a parte del

cambio de los días, pero desde anteriormente, por ejemplo, pasaba lunes, miércoles y viernes, el lunes la sacamos y la poníamos ahí y el martes ya teníamos la basura en el poste y ahí estaba el miércoles que volvían a pasar y se hacía otra vez todo el tiradero por eso no tenemos muy bien la cultura de responder por nuestras propias acciones y ahora que cambió nuevamente los horarios es el mismo problema, la gente viene y pone la basura los días que no son o los mismos puestecitos ambulantes, hasta eso las dejan en sus bolsas negras y todo, pero es comida o fruta pasan los perritos y los van a despedazar, por ejemplo, yo aquí por obligación y porque aparte quién me limpia, tengo la señora de limpieza, de plano dos o tres veces a la semana me limpia todo lo que es esta esquina y se pasa poquito para acá con los vecinos, porque si no igual aquí" (Vecina del taller Chaveña 3, mesa 2).

Otro problema relacionado con la basura en las calles, es que algunos vecinos dejan las bolsas de basura en las esquinas, ya sea acumulada en montones o colgadas en los postes de energía eléctrica. Sin embargo, esta situación sucede debido a que el camión recolector no pasa por algunas vialidades, dejando a estas viviendas sin el servicio. Aquellas calles por las cuales el camión de la basura no realiza el servicio de recolección, es debido a que la vialidad está obstruida porque están estacionados los autos, lo cual no permite el paso del camión por lo angosto de las calles. En otros casos, es debido a que las calles en realidad son callejones, que impiden la entrada a vehículos grandes, como el camión de la basura. Por lo que es debido a la falta de cobertura del servicio que los vecinos acumulan la basura en las esquinas, según mencionaron en los distintos talleres, esta situación ocurren en los siguientes cruces de vialidades: Ricardo Flores Magón y Emiliano Zapata; Artículo 127, entre Rodolfo Garrió y Miguel Ahumada; Aquiles Serdán y Héroes de Nacozari; José Urquidi y Manuel Ayala; José María e Ing. Fortunato; Pascual Orozco y Mariano Escobedo; Mariano Varela e Ulises Iragoyen; Globo y Primer Centinela; Sánchez y Ponce de León.

“¿Y si saben en cuáles calles no entra el camión?

Por la, no pasa por la Manuel, por la J. M. Medina que esa agarra desde la Libertad hasta acá la 5 de Febrero, pues es principal y no pasa por ahí el camión" (Vecinos del taller Chaveña 3, mesa 2).

“Aquí en la calle, aquí en esta Miguel Ahumada y no sé cuál, en... dos cuadras, una cuadra delante de la Sarabia hay un problema muy pesado porque en la esquina, juntan la basura en una sola esquina, se junta la basura de todas las personas del callejón y vienen inclusive gentes de otras áreas y echan la basura en la esquina. Hay un señor allí en la esquina, en esa esquina que él vive ahí y es el único que barre martes, jueves y sábado la basura. Viene la basura, recoge a las ocho y media, y a las nueve y media de la mañana y a las diez ya está de nuevo lleno de basura porque las personas no sacan la basura a tiempo para que se la lleven, entonces es uno de los problemas que veo, no es un problema de servicio, es un problema de todos nosotros, incluyéndome a mí, ¿verdad? Entonces miren, eh, casas en mal estado pues ya lo mencionaron, las calles que están sucias con basura, comida, animales, eh, mascotas que están sueltas, que son callejeros, no le pertenecen a nadie, eh... problema con nosotros mismos como ciudadanos de que no tenemos el cuidado ni la disponibilidad para las cuestiones de la basura, eh...no tenemos el civismo" (Vecina del taller Chaveña 1, mesa 1).

Estos problemas con el servicio de recolección de basura, sumando la falta de responsabilidad de la comunidad en cuanto a la basura que generan, ocasionan un problema de contaminación ambiental en la Chaveña, donde la basura es el principal contaminante.

VII.VI Movilidad

VII.VI.1 Peatonal

Al interior de cualquier ciudad aparece la necesidad de viajar, y de la mano de esta necesidad aparecen las vialidades como los elementos que permiten satisfacer a la misma. Específicamente para el caso de la movilidad peatonal, se busca lograr definir un método de caracterización que permita tener mayor objetividad para realizar las evaluaciones de esta infraestructura. Talavera, Soria-Lara y Valenzuela, proponen que se tomen en consideración las características de accesibilidad, seguridad, confort y atracción para realizar una evaluación de la calidad que ofrecen las vialidades a los peatones (2012, p. 164).

El Plan de Desarrollo Urbano Sostenible, realizado por el IMIP, por su parte hace mención de las condiciones en las que se encuentra la infraestructura necesaria para poder realizar viajes no motorizados en la ciudad.

“La mayor parte de la ciudad no cuenta con una infraestructura apropiada para el uso de peatones y personas con capacidades diferentes que se refleje en las condiciones de aceras y espacios abiertos de carácter público como consecuencia del uso predominante del automóvil” (IMIP, 2016, p. 119).

Las condiciones de la infraestructura peatonal de la colonia responden en gran medida a las condiciones descritas por el IMIP. Es necesario señalar que las normativas que hacen referencia a la accesibilidad universal son relativamente recientes y se podría decir que de manera general la colonia cuenta con la infraestructura necesaria para realizar viajes a pie, sin embargo, al momento de hacer los recorridos es posible observar situaciones que impiden o dificultan realizar los viajes adecuadamente. En la colonia es muy común observar las siguientes situaciones:

1. Escombro generado por remodelaciones en viviendas y basura.
2. Material de banquetas desgastado por intemperismo.
3. Reducción de ancho de banqueta por la

inadecuada arborización y construcción de elementos en el área de tránsito.

4. Tramos de banquetas levantados por raíces de árboles.
5. Falta de continuidad en el nivel de las banquetas y/o nivel elevado.
6. Cambio de materiales (loseta y grava).
7. Falta de rampas.

Aunque la mayoría de las banquetas tienen una dimensión, que oscila entre .5 y 2.5 metros, estas se ven afectadas por la existencia de la arborización que realizan los vecinos al frente de su vivienda, invadiendo las banquetas. En algunos casos es posible observar que el concreto con el paso del tiempo presenta deslave, dejando solo el cordón de la banqueta y una superficie caminable en condiciones inadecuadas. Es importante tomar en consideración que esta infraestructura posee más de 50 años de antigüedad, situación que permite entender la falta de elementos de accesibilidad universal, tal como lo son las rampas y pendientes correspondientes. Otra situación que afecta las condiciones de la infraestructura peatonal es la manera en que se urbanizó la zona y la topografía de la misma, es muy común observar banquetas que tienen escalones durante su desarrollo, o bien, banquetas que están a una altura de más de 90 centímetros con respecto al nivel de arroyo vehicular escenario que imposibilita la accesibilidad a ellas y su correcta utilización.

El área delimitada por las vialidades Paso del Norte, Rafael Velarde, Pablo López Sidar e Insurgentes presenta una serie de problemáticas; con respecto a la accesibilidad, el ancho de las banquetas es reducido, y se reduce aún más cuando son invadidas con postes del alumbrado y señalética vial. Otra situación que se observa es que en una gran cantidad de banquetas existe una diferencia, de casi medio metro de altura, entre el nivel de la propia banqueta y la altura del acceso a la vivienda; lo anterior provoca que los vecinos construyan rampas, creándose así otra situación que evita el uso adecuado de las mismas por los demás vecinos. Es común encontrar banquetas invadidas por escombros, resultado de remodelaciones, al igual que basura que los vecinos juntan en algunas de las

banquetas. No existe propiamente inconvenientes relacionados con la seguridad, más allá de las propias obstrucciones que se puede encontrar uno en el recorrido; sin embargo, el problema está directamente relacionado con el ancho de las banquetas que obliga, en algunos casos y tramos, a las personas a caminar sobre el arroyo vial al no haber espacio en la propia banqueta, generándose así una situación de inseguridad para los peatones. En muy pocos casos podemos encontrar vialidades sin banquetas y sin el tratamiento adecuado para que se dé el tránsito de vehículos, tal es el caso de la calle Primer Centinela, callejones que obligan a los peatones a convivir con los vehículos.

La condición de las banquetas es un factor que impacta en la movilidad de los peatones, pero sobre todo obstaculiza la movilidad universal, pues personas de la tercera edad o con alguna discapacidad motriz tienen dificultades para trasladarse por la colonia. En los talleres realizados, los vecinos mencionaron algunos casos donde quienes utilizan silla de ruedas se han visto afectados al movilizarse. Esta situación afecta a toda la población quien no puede transitar de manera libre por las banquetas de la colonia, como se narra en las siguientes citas de los talleres.

“Aquí en la calle de Cristo Rey, que no me acuerdo los nombres de las calles, en las mañanas me toca ver una señora, adulta mayor, en silla de ruedas caminando a su perro y tiene que ir por la calle porque las banquetas no sirven y no tiene acceso para caminar, entonces ella como puede con sus fuerzas le va dando vuelta a su silla de ruedas y a su mascota amarrada, entonces digo, o sea, no es posible, eh... los temas de salud, por supuesto” (Vecina del taller Chaveña 1, mesa 1).

“Exactamente, entonces el problema que yo veo es que no tiene acceso a la banqueta, las banquetas no las pueden, ella no puede andar por las banquetas, sí, y ni nosotros, es en general, como le digo”. (Vecina del taller Chaveña 1, mesa 1).

“Que todo, todo, todo está destruido, nos

falta vigilancia, nos falta luz. Eh, las calles, este, tienen escombro en las banquetas, ah, las tapaderas del agua están quitadas, entonces para que anden personas discapacitadas pues este, es muy difícil porque tienen que andar por media calle y también se necesita apoyo para las personas adultas” (Vecina del taller Chaveña 1, mesa 1).

Tomando en consideración que un alto porcentaje de la población de la colonia está conformado por personas de edad avanzada, es imperante atender este tipo de situaciones relacionadas con las condiciones de las banquetas, pues se pone en peligro a esta población que al realizar viajes a pie no cuenta con la infraestructura adecuada para satisfacer sus necesidades.

Fotografía 8. Reducción de ancho de banqueta



Fuente: IMIP, 2019

Fotografía 9. Material y vegetación inadecuados



Fuente: IMIP, 2019

Fotografía 10. Diferencia entre niveles



Fuente: IMIP, 2019

Fotografía 11. Obstrucción de banqueta



Fuente: IMIP, 2019

Fotografía 12. Reducción de área de tránsito



Fuente: IMIP, 2019

Fotografía 13. Vialidad sin pavimentar Segundo Centinela



Fuente: IMIP, 2019

VII.VI.2 Transporte público

La importancia del transporte público en la ciudad reside en la capacidad que esté presente para la movilización del capital humano, al movilizarse la población existe la posibilidad de reducir los niveles de pobreza promoviendo la ocupación económica y la redistribución de la población. “El crecimiento económico no es posible sin un transporte eficaz y, sin crecimiento, la reducción de la pobreza no es sostenible” (Gannon y Liu, 2019: p.7). Al revisar las rutas de transporte que circulan por la colonia Chaveña, se observa que existe la posibilidad de que los habitantes puedan relacionarse en un primer momento con el centro histórico de la ciudad y después con los demás espacios de la misma, lo que les permite de cierta manera tener acceso a las fuentes de empleo, y al disfrute de los demás espacios de la propia ciudad.

Observando a detalle las condiciones en las que se brinda el servicio de transporte en la colonia Chaveña surgen ciertas situaciones a considerar; por ejemplo, la calle 5 de Febrero es una vialidad por la que se desarrolla el recorrido de tres rutas de transporte, sin la existencia de alguna parada y/o estación de camión. Las paradas de los camiones, son elementos que forman parte de la infraestructura de transporte público, éstos permiten la organización del mismo y que deberían estar presentes en todas y cada una de las vialidades. Sin embargo, esto no sucede, por lo que fue la principal queja relacionada al transporte público durante los talleres realizados, tal y como se narra a continuación.

“Hacen falta paraderos de transporte porque estas avenidas que te acabo de mencionar también son rutas de transporte importantes que pues lo que vivimos aquí a veces las usamos, a veces no, y no hay paraderos, por ejemplo, aquí hace falta un paradero, falta un paradero aquí en el Smart, no hay ni siquiera señalamiento de que ahí es una parada de transporte, también aquí (señor hablando por micrófono) junto a la Pila, también mucha, muchas rutas de transporte suben y bajan pasaje y no lo hacen, aquí junto al Del Río otro paradero y pues ya sin irle más para allá porque te digo, es en todo” (Vecino del taller Chaveña 1, mesa 1).

De manera general se puede decir que al interior y sobre los límites de la colonia circulan 37 distintas rutas, todas ellas en sentido norte-sur, permitiendo que los vecinos puedan acceder hasta las colonias Senderos de San Isidro, Villas de Alcalá en el suroriente, y hasta la colonia Barrio Nuevo en el surponiente; cabe mencionar que el recorrido de estas rutas el muy centralizado dentro de la ciudad por lo que deja una franja de entre tres y cuatro kilómetros, en promedio a partir del límite fronterizo a la cual no pueden acceder los vecinos de la colonia de manera directa, es decir, es necesario tomar varias rutas para acceder desde la colonia Chaveña hasta Jardines de San Patricio, por ejemplo. Veamos otro caso, sobre la calle Libertad transitan alrededor de 15 rutas, mismas que permiten que los habitantes se trasladen en sentido norte – sur dentro de la ciudad. Utilizando alguna de estas rutas de transporte, los vecinos pueden llegar hasta la calle Ing. David Herrera Jordan al norte, misma en la que se ubican varios edificios de la función pública; y al sur se tiene acceso hasta las colonias Mexico 68 y 1 de Septiembre. Al revisar el recorrido que realizan las rutas que circulan sobre la vialidad 5 de Febrero, estas permiten que los habitantes de la colonia Chaveña se trasladen hasta la avenida 16 de Septiembre al norte, en el Centro Histórico de la ciudad; y hasta las colonias Independencia II y Revolución Mexicana al sur.

Los autobuses que transitan sobre vialidades próximas y dentro de la colonia Chaveña se agrupan en las siguientes rutas: Permisionarios Unidos, 1A, 1B, Mercado de Abastos, Juárez-Zaragoza, 7, 5B, 5A. Es necesario tomar en consideración que estas ocho rutas tienen a su vez una serie de ramales, situación que explica que en la colonia transiten unidades de transporte correspondientes a 70 distintos ramales; por ejemplo, de la ruta 5A dos ramales transitan en la colonia, y en ambos casos en sentido norte-sur y sur-norte.

VII.VI.3. Vehicular

En cuanto a la movilidad vehicular, esta se da a través de la estructura vial que forma parte de la ciudad. Considerando la categorización de las vialidades que el PDUS define, los vecinos de la colonia pueden realizar sus viajes

Tabla 8. Vialidades

PRIMARIAS	Insurgentes
SECUNDARIAS	<p>Oriente - poniente Juan Ojinaga Artículo del 57 Emilio Carranza</p> <p>Norte - sur Rafael Velarde 5 de febrero Ulises Irigoyen Libertad Belisario Domínguez</p>
COLECTORAS	<p>Norte - sur Paso del Norte</p> <p>Oriente - poniente Artículo 123</p>

Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019.

correspondientes apoyándose en las vialidades locales y acceder a las siguientes de mayor jerarquía. La Tabla 8 muestra las vialidades primarias, secundarias y colectoras que permiten la movilidad de los vecinos.

Se debe entender que por la ubicación de la colonia y su colindancia con las vías férreas al oriente de esta, los vecinos ven limitada su movilidad hacia el oriente de la ciudad puesto que las vialidades que corren en sentido oriente – poniente terminan en la calle Paso del Norte, vialidad paralela a las vías férreas, además de que por la configuración de la traza es un tanto irregular, las calles no tienen continuidad, están cortadas por las mismas manzanas. La anterior situación hace que la avenida Insurgentes se vea afectada al ser la vialidad primaria más próxima, que corre en sentido oriente – poniente, esto por no poseer las características adecuadas para satisfacer las condiciones correspondientes relacionadas a la demanda de viajes, lo que la convierte en una vialidad principal con una alta densidad vehicular en las horas de máxima demanda del día. En lo que refiere a la movilidad vehicular de norte a sur, las calles 5 de Febrero y Libertad son las que tienen una mayor afluencia.

Algunas de las vialidades secundarias de la Chaveña son de un solo sentido, lo que permite

una movilidad de norte a sur, de sur a norte y de poniente a oriente. En lo que refiere a la circulación de norte a sur, algunas de ellas son las calles: Sánchez, Globo, Jesús Nájera y Miguel Ahumada. Las calles que van en sentido de sur a norte encontramos: Ulises Irigoyen, Carlos Adame, Manuel Ayala. Finalmente solamente la calle Joaquín Terrazas cuenta con una circulación de poniente a oriente.

Un elemento interesante de la estructura vial de esta colonia es el desuso o uso incorrecto de los callejones de servicio. La colonia Chaveña en la actualidad cuenta con calles sin pavimentación, mismas que se caracterizan por ser demasiado estrechas para que funcionen adecuadamente como vialidades locales, esta situación se explica al entender que no fueron diseñadas con ese propósito sino para ser utilizadas solamente como callejones de servicio. Por ejemplo, las calles Carlos Adame, Ponce de León y Primer Centinela no son vialidades locales, de origen eran callejones de servicio, elemento de la traza vial que se perdió al momento en que se subdividieron los predios y se intentó utilizar dicho callejón como una vialidad. Este punto es importante resaltarlo, porque en varias áreas de la colonia se identifica la misma problemática, calles estrechas que no permiten la circulación adecuada en ambos sentidos.

En algunos callejones, la movilidad queda bloqueada debido a los autos estacionados en la vialidad. Esta situación varía según la hora del día, pues durante las mañanas hay una mayor circulación por los callejones, sin embargo, por la tarde, cuando los habitantes regresan de su jornada laboral, los callejones poco a poco se van llenando de vehículos, quedando bloqueado el acceso a otros vehículos. Si bien, el bloqueo de las vialidades es un problema de movilidad vehicular en la zona, existe otro problema relacionado, que es la falta de estacionamiento para quienes habitan en alguno de los callejones. Esta situación ha generado problemas de convivencia entre los vecinos. Algunas situaciones en torno a esta problemática se mencionan en los siguientes párrafos.

“Es que, es que es en general, no en un solo lugar, no es aislado el problema, entonces hay unos lugares donde es más, más grave, por ejemplo, en este sector que hay callecitas, callejones muy cerrados en donde ni siquiera se pueden estacionar las personas que viven ahí, es un gran problema” (Vecina del taller Chaveña 1, mesa 1).

“Aquí también mucho problema con los callejones, que la gente se estaciona en los dos lados y no dejan pasar a nadie.

Ahí sí para que vea no lo tenemos identificado.

Ese es un problema porque son callejones de un solo sentido, pero la gente como llega se acomoda y no deja pasar a nadie.

Callejones sin orden, vamos a ponerles ahí ¿Verdad? ... Sí... ¿Cuál es el callejón que usted ha identificado más que nada?

En la Carrillo Puerto y Artículo 27 y 123, Ok, ese es un caos todos los días para entrar y salir” (Vecino del taller Chaveña 2, mesa 1).

“De un solo sentido, pero la gente se estaciona como Dios le da licencia.

Mal estacionado.

Unos entran y otros llegan. A veces llegan hasta los golpes por esos problemas” (Vecino del taller Chaveña 2, mesa 1).

Otro de los problemas que mencionaron en los talleres realizados y que está relacionado con la movilidad vehicular, es el exceso de velocidad con el que circulan los automóviles, incluso no respetan los límites de velocidad permitidos en zonas escolares y hospitalares. Como lo narran en los siguientes párrafos.

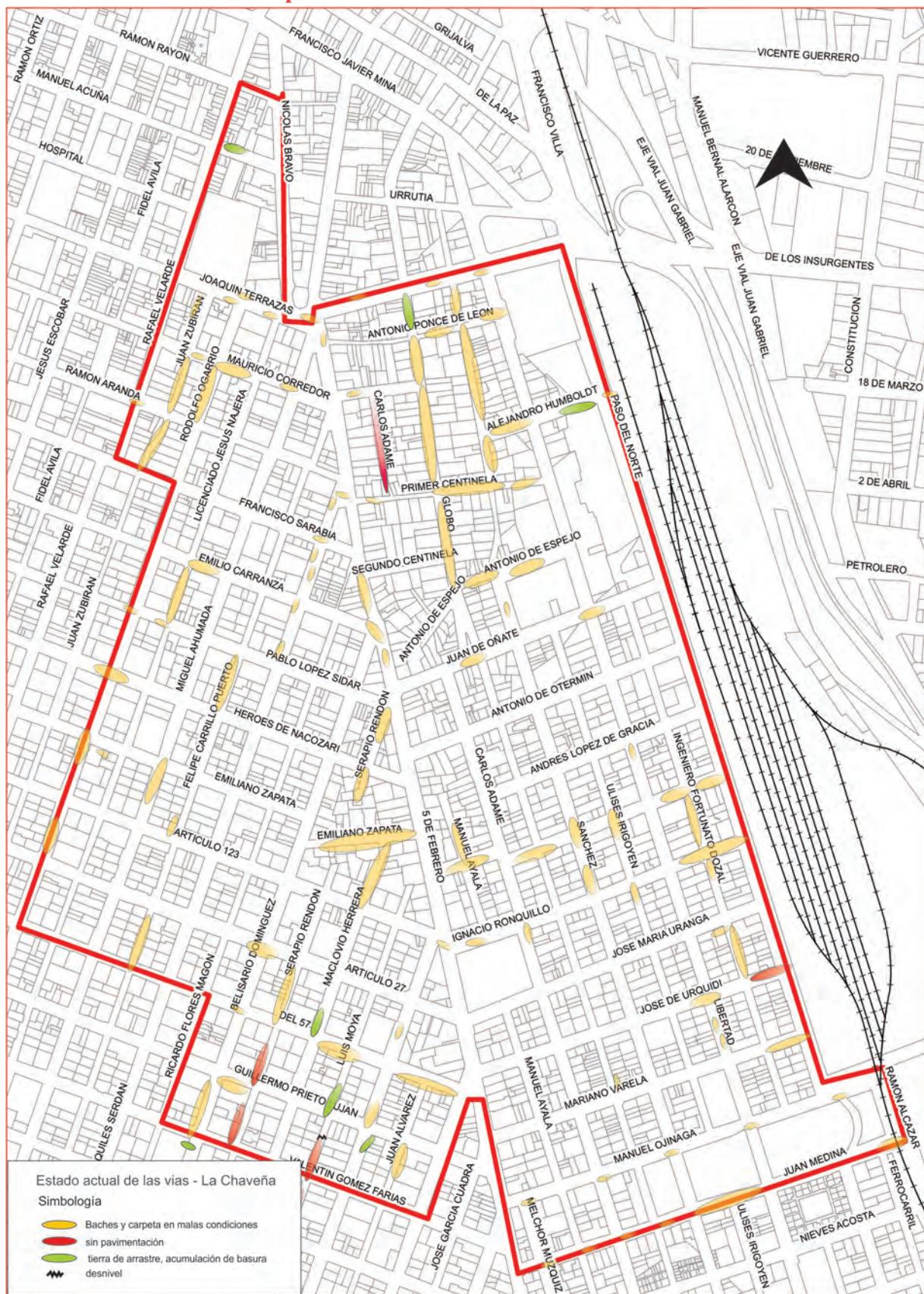
“Es que bajan de ahí donde está la pendiente así y vienen a gran velocidad, por esa calle” (Vecina del taller Chaveña 3, mesa 1).

“Esta área que es la primaria, el kínder y el seguro, los carros pasan a una gran velocidad.... Sobre la Libertad.... No respetan, ni que es zona escolar, ni que es zona de hospital, no la respetan. Yo le mandé al señor Cabada un mensaje en su página, y le dije: No respetan la zona escolar, ni el hospital y pasan los carros como si fuera el Eje Vial” (Vecina del taller Chaveña 3, mesa 1).

En lo que refiere a la infraestructura vial que permite la movilidad en la zona, la mayoría se encuentra de regulares a malas condiciones, por la gran cantidad de baches, tierra de arrastre, pavimento en malas condiciones, como se puede apreciar en la Imagen 11. Hay algunas vialidades sin pavimentar como la Carlos Adame entre Mauricio Corredor y Primer Centinela, en el tramo de la Serapio Rendón, entre Valentín Gómez Farías y Del 57, así como escasas calles obstruidas por pendientes o desniveles como se ha mencionado anteriormente.

Por lo tanto, podemos decir que la movilidad vehicular en la zona genera principalmente tres problemáticas, el bloqueo de accesos en callejones por la falta de estacionamiento, el exceso de velocidad de vehículos y las malas condiciones de la infraestructura vial.

Mapa 3. Estado actual de las vialidades



Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019.



VIII. Problemas sociales

Este apartado, condensa aquellos problemas sociales que fueron mencionados por parte de los vecinos de los barrios durante los talleres participativos y que quedaron plasmados en la **cartografía de la colonia** como parte de los materiales de apoyo que contempló la metodología para el levantamiento de información relevante. Los vecinos, durante su participación en los talleres, proporcionaron (siguiendo la metodología) en una primera ronda, todas aquellas problemáticas que consideran padecen de manera cotidiana y forma parte de su entorno social y urbano. En una segunda ronda, colocaban calcomanías que, a través de dibujos, hacen alusión a las posibles soluciones que pueden resolver los problemas antes mencionados por los mismos vecinos. Cabe señalar que como se realizaron talleres con adultos y niños, las problemáticas sociales no siempre son las mismas ni coinciden con la de los infantes, pero se pudo observar en el trabajo de sistematización de la información que muchas de estas, son visibles tanto para adultos como para niños.

Como se muestra en el diagnóstico estadístico, las condiciones sociales en esta colonia popular son complejas debido a su renta social que es considerada baja en relación a sus ingresos, además de presentar algunos malestares sociales que durante las últimas décadas han formado parte de su estructura social (pandillerismo, narcomenudeo, conflictos vecinales, etc.), por otro lado, la estructura urbana está constituida por un 37.86% de uso habitacional, donde un 1.90% es un uso habitacional mixto, un 0.48% es habitacional en venta, un 8.50% es uso habitación en condominio, otros usos que nos hablan de detonadores de conflictividad social son los

baldíos (2.61%), tapias (2.30%), desusos (4.19%) y otros desusos (3.10%) que sumados representan un 12.2% de la superficie total de la colonia, y son precisamente estos espacios los que fueron reconocidos por los vecinos de la Chaveña como predios donde se generan prácticas delictivas y que son usados como picaderos, tiraderos de basura, animales y hasta cuerpos de personas víctimas de la delincuencia organizada.

Es en estos baldíos, desusos y tapias donde los vecinos solicitaron durante los talleres que se actúe sobre ellos, ya sea cercándolos o demoliendo las casas abandonadas para mejorar sus entornos habitacionales. Otros usos son el de servicios (2.42%) y comercio (2.72%) lo cual nos dice que dentro de la estructura urbana no son tan significativos o que tengan un impacto de relevancia para la colonia en su conjunto, y un 38.81% que absorben las vialidades, todos estos usos fueron levantados por el equipo de trabajo en el presente año como parte del Plan de actuación. De este modo, la estructura urbana impacta de manera directa en la estructura social, conformando una relación entre la forma urbana y la conflictividad social, siendo esta última aminorada cuando se actúa sobre la estructura urbana.

En ese sentido, las estrategias para la intervención urbana del barrio, incluyen la demolición de tapias, el cercado y limpieza de los baldíos, la instalación o reparación del alumbrado público. Algunos de los datos que se arrojaron en un primer análisis de las cartografías con adultos y niños, sobresale la falta de atención por parte del municipio respecto a algunos servicios, como el déficit de atención médica para los adultos mayores, la

ausencia de civismo y el desempleo. Pero cuando se profundiza en el análisis aparecen otras cosas que impactan directamente en el bienestar de las familias: robo a peatón, falta de áreas verdes, vandalismo, robo a casa habitación, violencia familiar, consumo de drogas, consumo de alcohol, robo a vehículos y autopartes, enfrentamiento entre pandillas y riñas callejeras. Todos estos temas tienen consecuencias nocivas en la comunidad y aceleran el desgaste del tejido social en la colonia, la desconfianza social y la participación ciudadana.

" Que todo, todo, todo está destruido, nos falta vigilancia, nos falta luz. Eh, las calles, este, tienen escombro en las banquetas, ah, las tapaderas del agua están quitadas, entonces (tos) para que anden personas discapacitadas pues este, es muy difícil porque tienen que andar por media calle y también este apoyo para las personas adultas, algún centro recreativo para que no estén abandonadas nomás en sus casas" (Vecino del taller Chaveña 1, mesa 1).

" Falta de seguridad en las noches, y alumbrado, no podemos caminar. Yo me acuerdo, antes, cuando estaba chiquita cruzábamos el panteón a media noche como si nada y no nos pasaba nada y ahora no te cruzas ni enfrente porque te arriesgas" (Vecino del taller Chaveña 3, mesa 1).

En los talleres infantiles, algunos de las problemáticas del barrio que no saltan a la vista en las mesas con los adultos o que son invisibilidades, se hacen presentes en el trabajo con los infantes. Tal es el caso de la violencia familiar, el vandalismo, robo a vehículos y autopartes, enfrentamientos entre pandillas y las riñas callejeras. Esto puede ser explicado por el miedo que tienen los adultos a proporcionar este tipo de actividades ya que existe la idea de que en los barrios "las noticias vuelan". Si bien, buena parte de los problemas mencionados son del ámbito de la seguridad, todos impactan directamente en la vida social de las personas y hacen deficitaria la práctica de la ciudadanía en el uso de los espacios públicos, los cuales por lo general dentro de la colonia se encuentran en mal estado.

En los talleres de niños a diferencia de las mesas de trabajo con adultos, un hallazgo de investigación es el que algunas de las actividades ilícitas que se dan en la colonia, se concentran en un cuadrante ubicado al surponiente de la misma entre las calles Aquiles Serdán y Miguel Ahumada que corren de sur a norte y las calles artículo 123 y calle del 57 que van de oriente a poniente. En el caso de los adultos, señalan que la zona norte de la colonia, es insegura.

La Imagen 12 es una muestra de las cartografías levantadas en las mesas de trabajo de los talleres con niños, en ella se colocaron problemas diversos que van desde la falta de árboles, tiraderos de basura, tapias, inseguridad hasta violencia familiar. Por ello, la importancia e innovación al incorporar los talleres infantiles en el proceso de intervención, ya que son estos subgrupos poblacionales los que aportan buena parte de los problemas y soluciones para la colonia.

Las soluciones que en el segundo momento marca la metodología para levantar información, resaltan aquellas que los vecinos creen pueden incidir directamente en el mejoramiento de la conflictividad social. Las soluciones que proporcionaron los vecinos —tanto niños como adultos— son instalación de alumbrado público, creación de plazas públicas, construcción de centros comunitarios, áreas verdes, juegos infantiles y canchas de usos múltiples. En el tema de salud se plantean soluciones como la construcción de centros de salud y farmacias, ya que actualmente el déficit en este tipo de equipamientos y servicios es alto, era constante la intervención de parte de los asistentes a los talleres respecto a la falta de atención médica en la zona, en concreto en la población de adultos mayores y mujeres.

" La interacción entre nosotros, eh, muchos de nosotros ya somos, adultos mayores, hay quienes son mayores que nosotros todavía, no tienen la atención de salud, la atención física, la atención mental, entonces es un problema, y tenemos el seguro social aquí, entonces, o sea, es ilógico, es ridículo, eh" (Vecino del taller Chaveña 1, mesa 1).

Imagen 10. Cartografía problemáticas taller infantil



Talleres de participación infantil "La Chaveña - 1"- PROBLEMAS



Fuente: Taller infantil, IMIP, 2019.

Aun y cuando existe una clínica del seguro social en el área de la Chaveña, muchos de los vecinos del barrio no son derechohabientes, en gran parte de los casos debido a la informalidad de sus empleos cuando fueron empleados o porque tienen otro tipo de servicio médico. Los habitantes que tienen acceso a la atención de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social es parcial. En los adultos mayores y grupos de mujeres con vulnerabilidad social se agudiza el acceso a la salud pública, quedando como única opción la atención privada que no siempre les resulta fácil cubrir por los costos tan altos.

Sobre el tema de la movilidad social en la zona, hay un claro contexto de desventajas y desigualdades estructurales para el sector infantil, adolescente y juvenil de la colonia, desigualdades que se hacen presentes en el rubro educativo. Así quedó manifiesto en las entrevistas con algunos actores sociales y comunitarios de la zona, en el caso de las directoras de los planteles educativos existentes, ponen a los equipamientos escolares como parte de la solución a los problemas sociales de la colonia y centran en la educación una oportunidad para lograr la movilidad social de sus pobladores. Pero la realidad es la baja escolaridad de 8.5 años (2010) como grado promedio para el barrio, es decir, secundaria inconclusa traducida en fracaso escolar, esta baja escolaridad no permite el acceso de los niños, adolescentes y jóvenes al nivel medio y superior como forma de movilidad social. A la vez, que los varones tienen 0.5 años más en promedio respecto a las mujeres en la colonia, abriendo una brecha escolar que da cuenta de las desigualdades y desventajas que se estructuran social y económicamente en la Chaveña.

Esta brecha escolar se traduce en menos cantidad de mujeres que concluyen sus estudios secundarios respecto a los hombres, para lo cual es necesaria una política que les permita a estas adolescentes concluir sus estudios para continuar el nivel medio superior y con ello poder aspirar a los estudios universitarios. Por ello, es importante conocer la estructura poblacional, según datos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) en su XIII Censo de Población y Vivienda 2010

reportó 6,170 habitantes en la colonia Chaveña, de los cuales 3,084 (49.98%) eran varones y 3,086 mujeres (50.02%). Donde el rango etario de los 5 a los 19 años tiene una presencia importante entre la población, si bien, existe una tendencia al envejecimiento de la pirámide poblacional aún es la población minoritaria. Pero una parte de las problemáticas sociales mencionadas anteriormente se dan con mayor incidencia en esta subpoblación. Socialmente se encuentran expuestos a varios tipos de robos y violencia, además que la falta de acceso a los centros de salud y empleo los precariza y condiciona estructuralmente.

Otra población que puede considerarse estructuralmente vulnerable son las mujeres, ya que la estructura urbana de la colonia (como se comentó anteriormente) posibilita y crea las condiciones para que sean víctimas de algún delito o agresión. En los talleres, muchas de las asistentes mencionaron los problemas que genera la falta de alumbrado, aunado a las tapias y baldíos que crea zonas grises donde se han cometido agresiones físicas y sexuales. Incluidos homicidios por ajustes de cuentas o problemas entre bandas. Teniendo estos datos, el Plan de actuación contempla la creación y recuperación de espacios públicos con iluminación que estén diseñados para evitar espacios inseguros.

Finalmente, una de las conclusiones después de la intervención y el trabajo de campo en la Chaveña es que, no existe una estructura comunitaria fuerte que aglutine a los vecinos en el barrio. Se conoció de la existencia de dos comités de vecinos que están organizados por colonos de la zona oriente y poniente de la Chaveña, debido a que las necesidades de los vecinos no siempre son las mismas o siéndolo, la prioridad de atención varía en cada zona. El comité de vecinos 2 (como lo conocen) de la zona poniente tiene una configuración religiosa vinculada a la iglesia católica. Ellos atienden un comedor comunitario y gestionan despensas y otro tipo de demandas vecinales que son apoyadas por Desarrollo social de gobierno del estado. El comité de vecinos 1, que se encuentra a los alrededores del parque de la Chaveña, gestiona cosas como el mantenimiento del

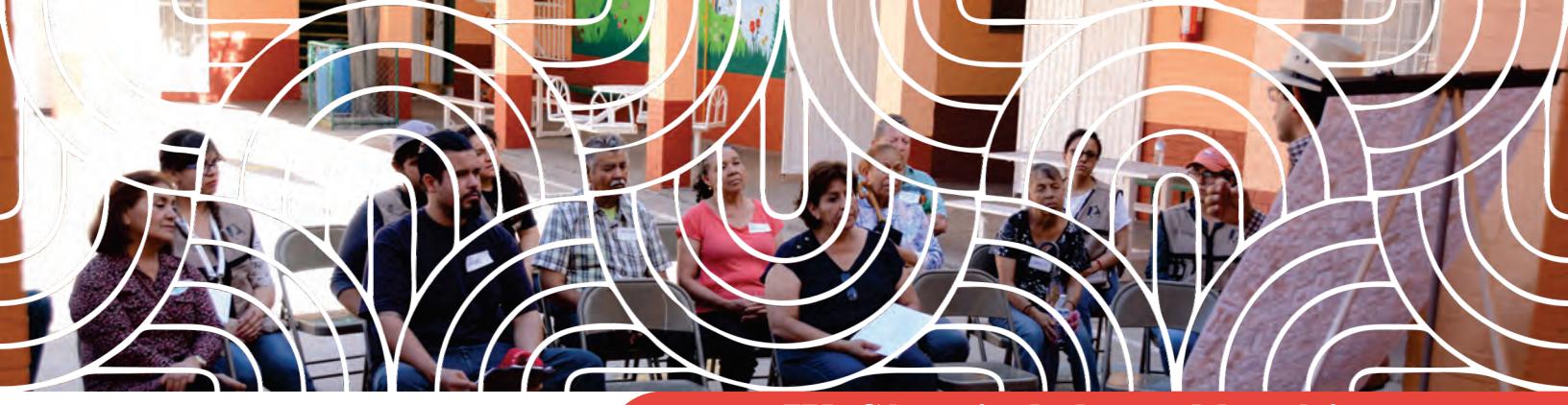
parque, la seguridad y la falta de servicios públicos, sobre todo el problema del drenaje.

Lo que también se encontró es la presencia activa de grupos religiosos de distintos cultos que de alguna manera han permitido que la descomposición social del barrio no sea total. Por ello, se debe trabajar atendiendo sus demandas en el orden prioritario que ellos mismos propusieron al equipo técnico y social del IMIP, son los vecinos los que mejor conocen sus problemas y solo requieren de acompañamiento institucional en algunas de sus demandas y seguimiento a las gestiones sobre problemas que algunas autoridades y dependencias han dejado de atender. Lo central es acompañar a los vecinos en la consolidación de su estructura comunitaria y formar promotores sociales para la autogestión y auto organización.

" Exactamente, y eso es para todos (risas), para padres igual, para las familias, para convivencia familiar tampoco hay, pérdida de valores, eh, equipos de futbol, de basquetbol, de lo que sea para los niños, no hay. La vigilancia, por supuesto que es otro problema para toda la ciudad pero especialmente aquí, eh, si hemos perdido clínicas de consultorios, clínicas por la violencia que fue en el 2010 pero sigue la secuela" (Vecino del taller Chaveña 1, mesa 1).

Taller infantil en Colonia Chaveña
Fuente: IMIP, 2019





IX. Síntesis de la problemática y propuestas de acción

En las secciones anteriores se abordó de manera particular cada problemática, utilizando los datos oficiales que provienen, del levantamiento técnico realizado, así como la recabada con la comunidad. Por lo tanto, en esta sección abordamos la síntesis de la problemática en su conjunto, partiendo del análisis de la problemática global. Esto debido a que existen problemas que generan otros problemas o geográficamente existen lugares donde se concentran una mayor cantidad de problemas. Para poder realizar dicho análisis tomamos como referencia las cartografías significantes generadas a partir de los distintos talleres realizados, mismas que fueron complementadas con información adicional proveniente de otras fuentes de información oficiales.

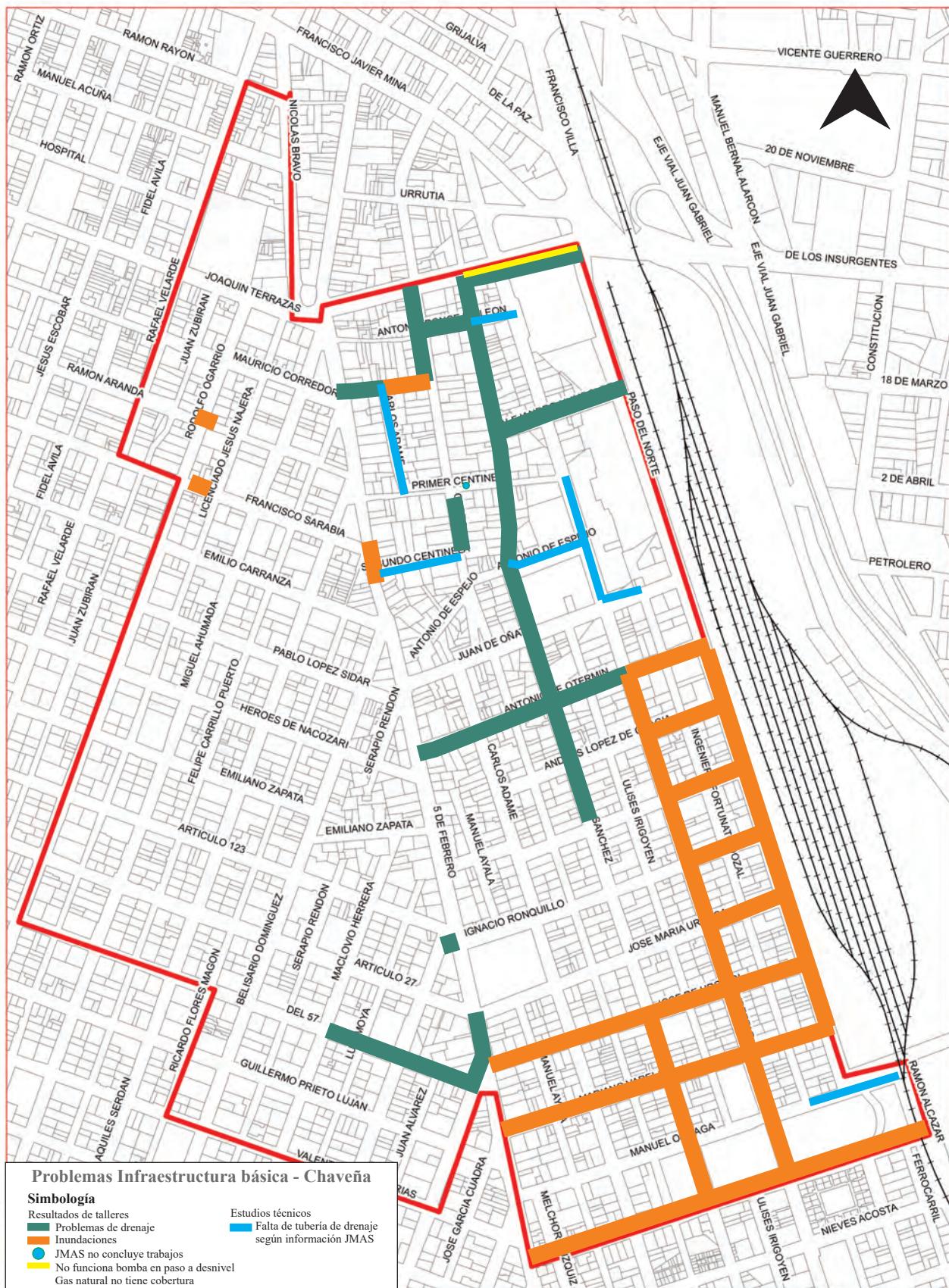
Al analizar la problemática global de la Chaveña encontramos aquellos problemas relacionados con la infraestructura básica, con la infraestructura complementaria, y problemas sociales y urbanos que tienen un impacto en la seguridad. Para agrupar aquellos problemas relacionados con infraestructura básica y complementaria, se tomó como referencia la definición que contempla la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial, y Urbano (SEDATU) en sus reglas de operación, donde menciona que las acciones relacionadas a la Construcción, renovación y adecuación de infraestructura básica refieren a:

“Construcción, renovación y adecuación de redes de agua potable, electrificación, drenaje sanitario, drenaje pluvial (incluyendo, en su caso pozos de absorción) los cuales deberán conectarse con la obra principal y operando; considerará en su caso, la ejecución de obras

complementarias de disposición final, tales como pozos de absorción, tanques de almacenamiento y regulación, canales para riego, entre otros; mismos que deberán ser justificados técnicamente” (Reglas de operación del programa de mejoramiento urbano para el Ejercicio Fiscal 2019, 2019, p. 10).

Por lo tanto, aquellos problemas que tienen un impacto en la infraestructura básica son aquellos relacionados con los servicios básicos que debe tener un barrio para poder brindar una vida digna a quienes habitan en este. En este sentido, los problemas identificados con la infraestructura básica son: falta de tubería de drenaje, problemas con el drenaje, inundaciones, trabajos inconclusos por parte de la JMAS, bomba del paso a desnivel sin funcionar. Como se puede observar en la Imagen 13. La mayoría de estos problemas se concentran en la parte oriente de la colonia entre las calles 5 de Febrero y Paso del Norte, además de que los que tienen una mayor dimensión territorial son los problemas de inundaciones y de drenaje sanitario. Al suroriente de la colonia se encuentran las vialidades con problemas de inundación identificadas por la comunidad, las cuales según la imagen de planicie de inundación es en donde bajan los escurremientos Mariano Escobedo y Monterrey. Mientras que al nororiente se concentra la mayor cantidad de problemas relacionados con el drenaje. A pesar de que estos problemas se localizan en su mayoría en distintos sectores, están relacionados, pues los vecinos mencionaron que cuando llueve y se comienza a inundar, es cuando más problemas tienen con el drenaje al brotar aguas negras del alcantarillado.

Mapa 4. Cartografía significante de problemas relacionados con infraestructura básica.



Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019.

En lo referente a la infraestructura complementaria, SEDATU en sus reglas de operación menciona que aquellas acciones de construcción, renovación y adecuación de Infraestructura complementaria, contemplan a:

“Guarniciones, banquetas, rampas, pasos peatonales y/o vehiculares, pavimento, alumbrado público peatonal, vehicular, señalización horizontal y vertical, calles integrales, superficie peatonal con diseño de accesibilidad universal, nomenclatura y muros de contención, principalmente” (Reglas de operación del programa de mejoramiento urbano para el Ejercicio Fiscal 2019, 2019, p. 11).

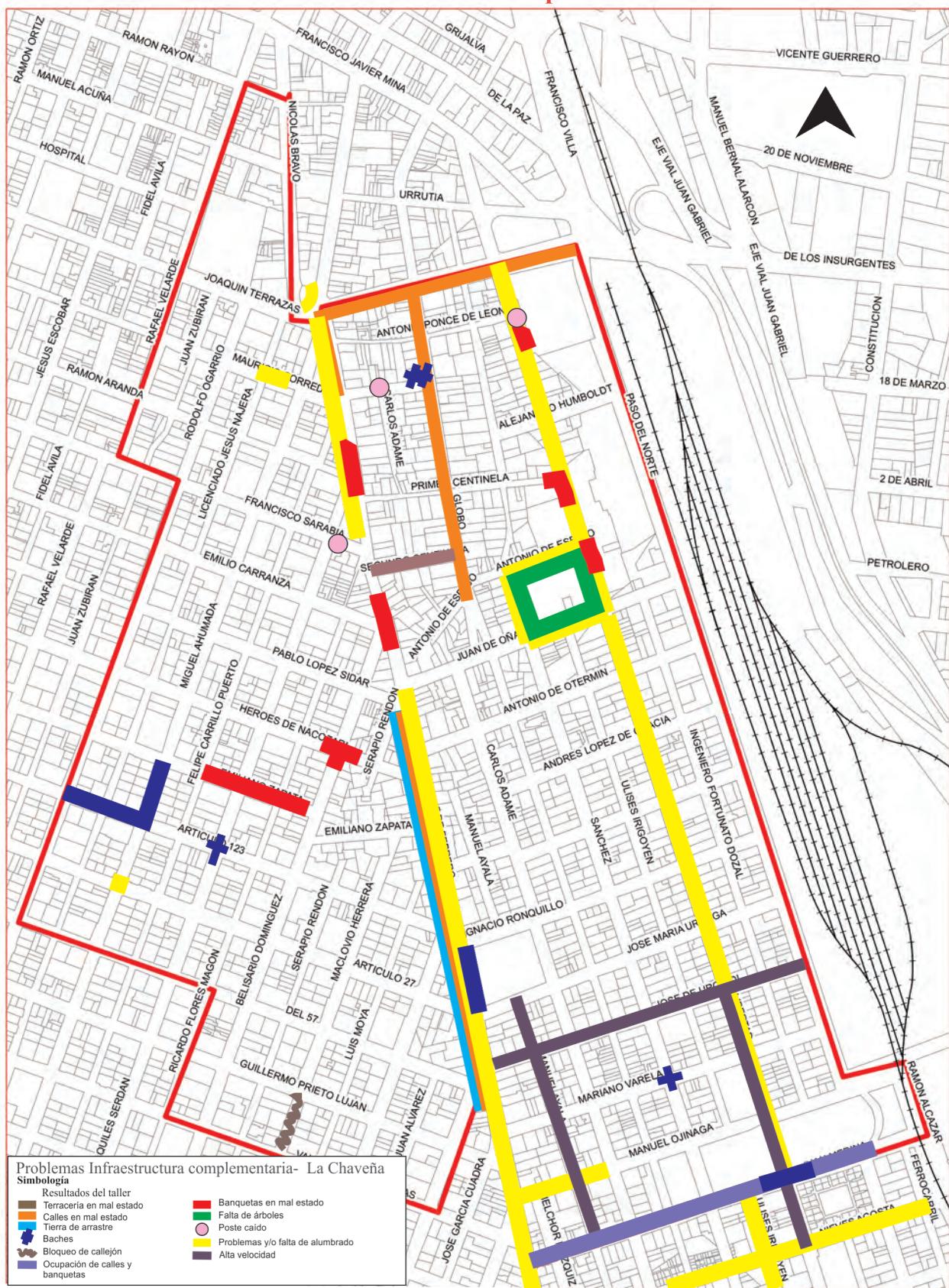
Es decir, aquellos problemas que impactan a la infraestructura complementaria son aquellos que tienen que ver con la imagen urbana, movilidad y accesibilidad que intervienen en el desarrollo urbano de la colonia, y que no perjudican a ningún servicio básico. En este estudio los problemas que impactan en la infraestructura básica que se identificaron fueron: terracería con depresiones topográficas, calles en mal estado, tierra de arrastre, baches, bloqueo de callejones, ocupación de calles y banquetas, banquetas en mal estado, falta de árboles, postes caídos, problemas con el alumbrado, y autos a alta velocidad. En la Imagen 14 se observa la georreferenciación de estos problemas, los cuales tienen dispersión por toda la colonia. Sin embargo, también se concentran en la parte nororiente y sur oriente de la colonia Chaveña. Pero además la zona aledaña al Parque de la Chaveña, concentra varias problemáticas como: la falta de árboles, falta de alumbrado y banquetas en malas condiciones. Esto refleja las condiciones del equipamiento existente que mencionaron los vecinos durante los talleres, el cual se encontraba en mal estado y requería mantenimiento. En lo referente al problema de alumbrado público, este sobresale en las vialidades principales, las cuales conectan de norte a sur la colonia.

En la colonia existen algunos problemas que en su conjunto impactan de manera directa en la seguridad de la zona. Por ejemplo, durante los talleres se mencionaron problemas urbanos, los

cuales generan espacios inseguros para la comunidad, estos son: lotes baldíos, viviendas abandonadas, tiraderos de basura, entre otros. Como se puede ver en la Imagen 15, la comunidad identifica algunos lugares donde se dan estos problemas, pero al compararla con el estudio técnico realizado, la problemática suele ser mayor a la percibida. Por otro lado, también se identificaron lugares donde han ocurrido problemas de índole social como acoso sexual, vandalismo, consumo de drogas, robo a peatones, mismos que están dispersos por toda la colonia. A continuación se muestran aquellos problemas sociales y urbanos que afectan a la seguridad de los habitantes de la colonia según la información brindada en los talleres participativos, así como en el estudio técnico realizado.

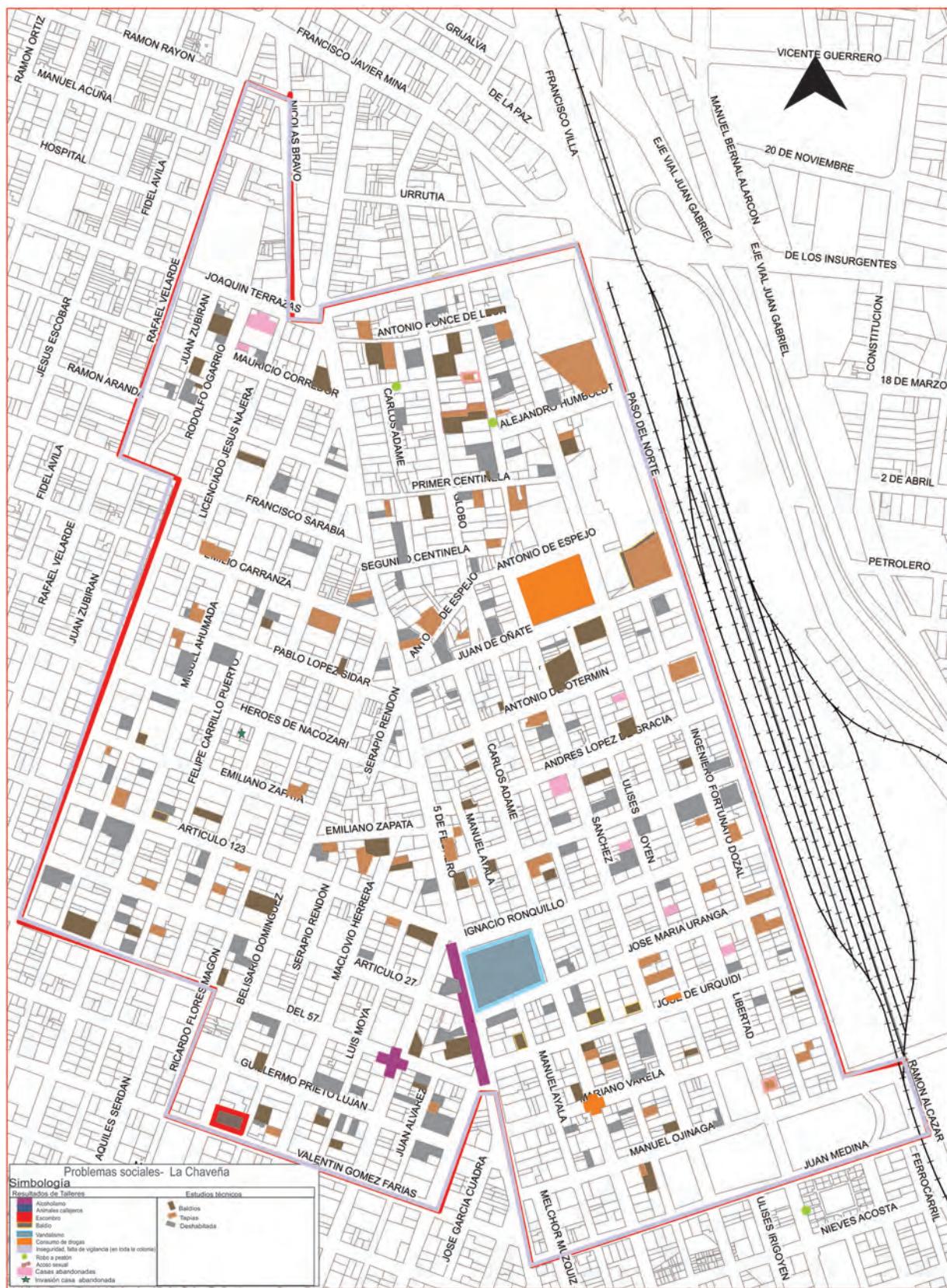
Al trasladar en una sola imagen aquellos problemas de infraestructura básica, complementaria y aquellos que contribuyen a la inseguridad, encontramos tres zonas con una mayor concentración de problemas (ver Imagen 16). Situación que contribuye a la degradación urbana de la colonia, ya que al concentrar tantas problemáticas en un solo espacio, los problemas se agravan. La primera de estas zonas es el primer cuadro de la Chaveña, el cual la comunidad identifica como el más antiguo y donde se da origen a la colonia, mismo que se localiza entre las calles Insurgentes, 5 de Febrero, Juan de Oñate y Libertad. En esta zona es donde se localiza una mayor cantidad de espacios considerados dentro del patrimonio comunitario, así como equipamiento con el que cuenta la zona. Algunos de los problemas que aquejan a esta zona son: inundaciones, calles en mal estado, baches, ocupación de calles y banquetas, banquetas en mal estado, problemas de drenaje, postes caídos, falta de árboles, problemas o falta de alumbrado público, viviendas abandonadas, baldíos, y tapias.

Mapa 5. Cartografía significante de problemas relacionados con infraestructura complementaria



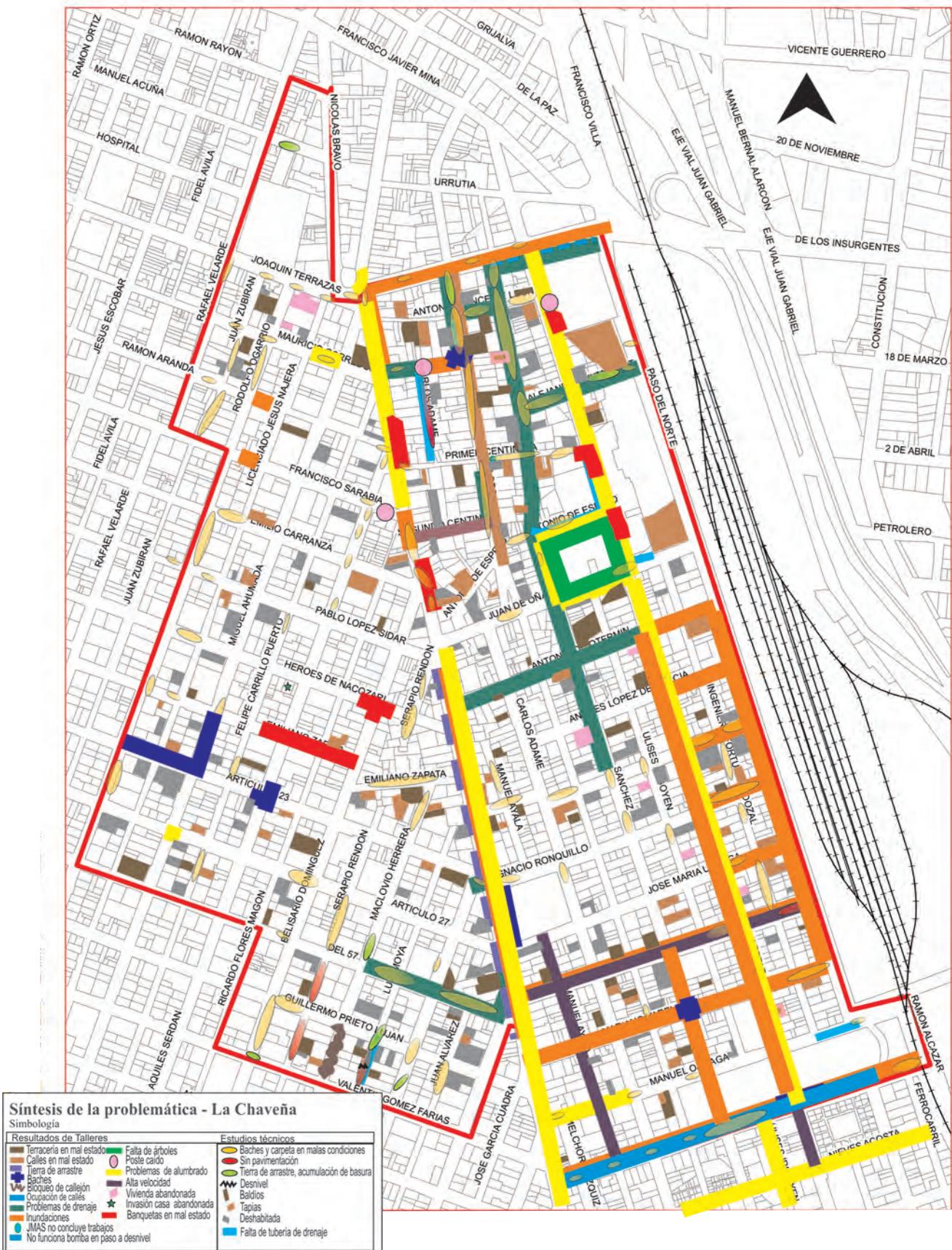
Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019.

Mapa 6. Cartografía significante de problemas sociales y urbanos que impactan en la seguridad



Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019.

Mapa 7. Síntesis de la problemática



Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019.

La segunda zona con mayor concentración de problemas se localiza en la parte oriente de la colonia, entre las calles Antonio de Otermin, Libertad, Mariano Varela y Paso del Norte. Aquí existen problemas de inundaciones, el mal estado de las vialidades, así como los baldíos, tapias y vivienda abandonada. Finalmente la tercera zona se localiza al suroriente entre las calles Juan de Urquidi, 5 de Febrero, Juan Medina y Libertad. Aquí predominan problemas como: inundaciones, baches y carpeta en malas condiciones, tierra de arrastre, calles sin pavimentación, problemas con el alumbrado público, ocupación de calles y banquetas, baldíos, tapias, y vivienda deshabitada.

En cada una de las mesas de los talleres realizados, cada uno de los participantes tuvo la oportunidad de mencionar las problemáticas que para ellos tienen un mayor impacto, así como su localización geográfica. Esto permitió focalizar los problemas en el territorio. Pero para conocer cómo cada problema afecta en la colonia, se generó un análisis considerando todas aquellas menciones que se hicieron de la problemática, creando una frecuencia de cada problemática por taller, para posteriormente sacar la frecuencia total de las menciones. Finalmente, se agruparon conforme al tipo de problema que corresponde.

En la Chaveña se generaron cinco agrupaciones, que corresponda a: infraestructura básica, infraestructura complementaria, servicios, situaciones urbanas y sociales vinculadas a la inseguridad, vivienda, equipamiento y mobiliario y problemas sociales. Estas categorías corresponden a las cartografías significantes mencionadas con anterioridad, así como a otro tipo de problemáticas que por su tipo no pueden ser georreferenciadas. Si bien, las cartografías significantes y la descripción de cada apartado permiten conocer y localizar el problema. Con la matriz de resultados se puede identificar la relevancia que el problema tiene para los vecinos. Pues aquellas situaciones que afectan más a la comunidad, fueron mencionadas en más ocasiones, ya sea para reforzar algún comentario o para expresar la misma problemática, pero localizada en otro punto de la colonia.

En la matriz de resultados de la Chaveña, se puede observar que los problemas de mayor relevancia son los relacionados a los servicios públicos y a la infraestructura básica con 35 y 34 menciones respectivamente. Seguido de los problemas urbanos y sociales vinculadas a la inseguridad con 29 menciones. En lo que refiere a los problemas de servicios, es el servicio de recolección de basura y el servicio de alumbrado público los que presentan mayor cantidad de frecuencias, pues como se mencionó anteriormente, la colonia tiene cobertura, pero el servicio es deficiente.

Referente a los problemas relacionados con la infraestructura básica, las inundaciones son las de mayor frecuencia con 10 menciones, pues la infraestructura existente está en malas condiciones y en otros lugares se carece de infraestructura. Posteriormente se encuentran los problemas de drenaje y fugas de aguas negras con una frecuencia de 7, debido a que la tubería de drenaje es muy antigua y de manera constante se tienen problemas en la zona. Por último, están los problemas urbanos y sociales vinculados a la inseguridad, ellos son los baldíos con escombro y basura con 8 menciones, seguido de la falta de seguridad y vigilancia con 6 y los asalto con una frecuencia de 5. Estos problemas en su conjunto generan que el entorno urbano sea más inseguro para los habitantes.

Se concluye que los problemas en la Chaveña se focalizan espacialmente en tres zonas, las cuales concentran una mayor problemática, que afecta en la degradación urbana de la colonia. Además, los problemas que mayor impacto para la comunidad según la frecuencia de menciones, son aquellos relacionados con los servicios y con la infraestructura básica, los cuales son elementos esenciales para una habitabilidad adecuada y digna para las personas que viven en cualquier colonia.

Tabla 9. Matriz de priorización de resultados

	Probleática	Área de afectación	T1	T2	T3	SUB	Total
INFRAESTRUCTURA BÁSICA	Inundaciones	Mariano Varela, Ojinaga, Urquidi Paso del Norte, José Ignacio e Ing. Fortunato. Humboldt Paso a desnivel	5		5	10	
	Falta de drenaje pluvial	Pascual Orozeo			1	1	
	Están tapadas las esquinas del drenaje pluvial	José de Urquidi hasta Juan Medina. Sánchez hasta Paso del Norte			1	1	
	Captación de agua bloqueada por Ferromex	Insurgentes			1	1	
	No funciona bomba de agua de paso a desnivel	Insurgentes			1	1	
	Fuga de drenaje	Del 57, 5 de Febrero, Pascual Orozco, Libertad, José de Urquidi hasta Juan Medina. Sánchez hasta Paso del Norte, Sánchez, Miguel Ahumada, Globo, Miguel Ahumada	3	2	2	7	
	Tierra de arrastre (tapa la red sanitaria)	Callejón Emiliano Zapata, toda la colonia	1	3	3	5	
	Alcantarillas rotas	5 de Febrero	3			3	
	JMAS no concluye trabajos					4	
	Gas Natural no tiene cobertura			1		1	
INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA	Falta de árboles	Toda la colonia, Manuel Ayala y José Urquidi, Parque		1	2	3	
	Calles sin pavimentar		1			1	
	Carros que se estacionan en los callejones y no dejan pasar	Calle Carrillo Puerto		1		1	
	Invaden banquetas	Manuel Ayala hasta la Libertad	1		1	2	
	Vehículos a alta velocidad	Manuel Ayala y José Urquidi, Libertad			2	2	
	Pavimento en malas condiciones	Insurgentes, 1er y 2do Centinela	2			2	
	Los herrajeros se apropiaron de las banquetas y las calles generan problemas				1	1	
	Banquetas en mal estado o sin acceso para personas adultas	Héroes de Nacozari	1	1		2	
	Baches	Miguel Ahumada y Art. 23, Manuel Ayala y Ojinaga, Mauricio Corredor	2	1	1	4	
	Falta de espacios para estacionarse		1			1	

34

19

Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019.

	Problemática	Área de afectación	T1	T2	T3	SUB	Total
SERVICIOS	Basura en las calles y falta de acceso a ciertas calles del servicio de recolección	Ricardo Flores Magón y Emiliano Zapata, Art. 127 entre Rodolfo Ogarrio y Miguel Ahumada, Aquiles Serdán y Héroes de Nacozari, Urquidi y Manuel Ayala, José María e Ing. Fortunato, Irigoyen, Pascual Orozco y Mariano Escobedo, Mariano Varela e Ulises Irigoyen, Sarabia, Globo y Primer Centinela, Centros Comerciales, Sánchez y Ponce de León	7	3	6	16	
	Alumbrado público	Miguel Ahumada y Art. 23, 5 de Febrero, Manuel Ayala y Manuel Ojinaga, Mauricio Corredor, Libertad, Parque Alejandro Humboldt, Insurgentes, Globo	7	1	7	15	35
	Escombro	5 de Febrero		1		1	
	Árboles lastimados por servicios de telecomunicaciones		1			1	
	Calles sucias		1			1	
	Animales callejeros		1			1	
SITUACIONES URBANAS Y SOCIALES VINCULADAS	Baldío con escombro y basura	5 de Mayo y Miguel Ahumada, Artículo 27, Mariano Escobedo y Pascual Orozco, Mariano Varela, José de Urquidi y Sánchez	2	3	3	8	
	Falta de seguridad y vigilancia	Toda la colonia	4		2	6	
	Asaltos	Manuel Ayala hasta la Libertad, Melchor Muzquiz	1		4	5	
	Inseguridad	Parque y toda la colonia	1		2	3	
	Delincuencia, asesinatos	Mariano Escobedo y Pascual Orozco Frente a Esc. Fco. I. Madero		1	1	2	
	Ingieren bebidas alcohólicas	Mariano Escobedo y Pascual Orozco		1	1	2	
	Consumo de drogas	Parque			1	1	
	Negocios abandonados	5 de Febrero, Libertad			1	1	
	Robo a casa habitación	Toda la Colonia			1	1	

Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019.

	Problemática	Área de afectación	T1	T2	T3	SUB	Total
VIVIENDA	Casas abandonadas (algunas las invaden)	Art. 123, del 57 y Juan Álvarez, Héroes de Nacozari, Melchor Muzquiz y Juan Medina, Sánchez entre López García y 5 de Febrero, Libertad	3	3	4	10	13
	Tapias	Sánchez y Fermín E.	2			2	
	Vecindades en malas condiciones	Globo y Segundo Centinela	1			1	
EQUIPAMIENTO + MOBILIARIO	Barandal de la escuela Miguel Hidalgo	Calle 5 de Febrero		1		1	7
	Falta de juegos en el parque	Parque			1	1	
	Falta de mantenimiento al parque, está en abandono por parte de la Administración municipal	Parque			1	1	
	Falta de parques	Parque			1	1	
	El espacio del parque tuviera utilidad	Parque	1			1	
	Faltan escuelas o campos deportivos	Toda la colonia			1	1	
	Falta de mantenimiento en escuelas		1			1	
SOCIALES OTROS	Actividades para niños en parque		1			1	7
	Falta de atención del municipio	Parque	1			1	
	Falta de atención médica para adultos mayores	Parque	1			1	
	Falta de civismo	Parque	1			1	
	Falta de convivencia social	Parque	1			1	
	Falta de oportunidades de trabajos	Toda la colonia	1			1	
	Vecina con problemas de salud mental		1			1	

NOTA: En las áreas de afectación que no aparecen datos es debido a que los vecinos no indicaron exactamente la ubicación del problema

Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019.

Fotografías 14, 15 y 16. Taller participativo en la colonia Chaveña



Fuente: IMIP, 2019.

Fotografía 17. Taller participativo en la colonia Chaveña



Fuente: IMIP, 2019.

Fotografía 18. Taller participativo en la colonia Chaveña



Fuente: IMIP, 2019.



X. Patrimonio Comunitario

En esta sección se abordan aquellos elementos identificados por la comunidad como parte del patrimonio de la colonia Chaveña. Por lo cual, mucho del contenido que aquí se mencionará proviene del conocimiento popular y adquiere un significado para quienes habitan la colonia. Generando un elemento de identidad colectiva que permanece en la memoria de quienes se denominan como “Chaveñeros”. Por la antigüedad de la colonia, encontramos algunos elementos que son relevantes no solo para la comunidad de la colonia, sino para la ciudad.

Al realizar el plan de renovación y recuperación urbana de los Siete Barrios Históricos, se busca integrar aquellos elementos que pueden ser parte del patrimonio, partiendo de la idea de que el patrimonio cultural tiene un enfoque de sostenibilidad. Pues de esta forma, se logra mantener viva la memoria colectiva, se generan acciones para la preservación del patrimonio y la adopción de las nuevas generaciones. En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) menciona que:

“La combinación acertada de patrimonio cultural y desarrollo sostenible requiere no sólo protección frente a las condiciones ambientales adversas y el daño intencionado, sino también cuidados constantes y renovación permanente. Todo enfoque que mire sólo al pasado correrá el riesgo de convertir el patrimonio en una entidad rígida y congelada, que perderá su pertinencia para el presente y para el futuro. En realidad, se ha de entender el patrimonio de tal manera que las memorias colectivas del pasado y las prácticas tradicionales, con sus funciones sociales y culturales, sean

continuamente revisadas y actualizadas en el presente, para que cada sociedad pueda relacionarlos con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro” (UNESCO, 2014, p. 132).

Por lo tanto se aborda el patrimonio cultural como un elemento de desarrollo sostenible, pero visto desde el ámbito comunitario. Es decir, desde el punto de vista de quienes viven en la colonia, de quienes a lo largo del tiempo han dado vida a cada una de las colonias históricas que conforman los siete barrios antiguos de Ciudad Juárez, por lo que abordamos el patrimonio cultural y el patrimonio cultural inmaterial. Según la definición de la UNESCO, el patrimonio cultural, refiere a:

“los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; ii) los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; iii) los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico” (UNESCO, 2014, p. 134).

En este sentido, se refiere a elementos arquitectónicos y artísticos que encontramos de forma tangible y que tienen un valor para la historia, la ciencia o las artes. Mientras que el patrimonio cultural inmaterial, refiere a aquellos elementos importantes para la comunidad que son intangibles, por lo que se enfoca en la diversidad cultural existente. Según la UNESCO, se entiende por patrimonio cultural inmaterial a:

“aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas – junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes – que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Se manifiestan en los siguientes ámbitos: a. tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; b. artes del espectáculo; c. usos sociales, rituales y actos festivos; d. conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; e. técnicas artesanales tradicionales” (UNESCO, 2014, p. 134-135).

Como parte de este plan, los elementos patrimoniales se identificaron en el recorrido patrimonial, así como en las entrevistas realizadas. A los participantes en estas actividades se les preguntaban por aquellos elementos importantes de la colonia, por lo que mencionaron varios que han estado presente a lo largo de la historia de la Chaveña.

Al analizar la información de los recorridos, se observa que aquello que consideran patrimonial tiene un valor brindado por las experiencias, las historias y lo vivido en la colonia. Es por ello que algunos sitios o lugares pueden considerarse patrimonio material, además de considerar el valor que tienen por su estructura física, también tienen un valor inmaterial para la comunidad. Otro elemento importante, es que se mencionan lugares que existían físicamente en la colonia, sin embargo, actualmente ya no se encuentran, pero prevalecen en la memoria colectiva de quienes viven en La Chaveña. Además de que se hace mención a personajes históricos de la colonia, ya sea por su trayectoria artística,

deportiva o filantropía. Es importante mencionar, que debido a que forman parte de patrimonio comunitario, el texto de descripción de cada elemento que aparece identificado, se generó con la información que proviene de la misma comunidad, es decir, a pesar de que de algunos lugares cuentan con información oficial, en este apartado no es considerada. En la siguiente tabla, se muestra una síntesis de lo considerado por los habitantes como patrimonio comunitario.



Recorridos sensoriales en la Colonia Chaveña

Fuente: IMIP, 2019.

Tabla 10. Patrimonio comunitario

Elemento Patrimonial	Tipo de patrimonio	
	Patrimonio Material	Patrimonio Inmaterial
Parque de la Chaveña	<p>El parque cuenta con elementos originales, el kiosco del parque mantiene su estructura desde los años 30's, era conocido como kiosco gemelo al que se localizaba en el monumento a Benito Juárez. Además, conserva cuatro lámparas originales. El parque ha perdido algunos otros elementos, como: las bancas de mármol que fueron remplazadas por algunas de metal y concreto y, una placa conmemorativa que fue robada y nunca remplazada.</p>	<p>El parque siempre ha sido punto de reunión para la comunidad. En sus inicios se realizaban bailes mientras músicos tocaban desde el kiosco. Cuenta con leyendas urbanas, tal es el caso de la niña que se aparece en los columpios. Contó con un espacio donde la UACJ brindó el servicio de salud comunitaria, que atendía y daba medicamentos a la población, sin embargo, fue cerrado, dejando los vecinos inconformes por el cierre del servicio.</p> <p>El parque poco a poco se ha ido transformando, pero ha sido testigo de las dinámicas y actividades sociales de la colonia. Todos sus habitantes tienen historias personales en este espacio.</p>
La Pila	<p>La fuente de la Pila de la Chaveña, fue colocada a principios del siglo XX, se encontraba colocada en medio de la avenida en forma de glorieta. Posteriormente, hace aproximadamente 65 años, la desplazaron hacia el norte ocupando la posición actual. Con este desplazamiento, la pila perdió su estructura original, antes salía agua de la boca de los leones. Además, se realizaron cambios, por ejemplo, la instalación hidráulica era de cobre y fue reemplazada por material de PVC. Al igual que en el parque había una placa que fue robada.</p>	<p>Cuando la Pila de la Chaveña estaba colocada al centro de la calle, la gente acostumbraba ir a caminar alrededor de la pila y a sentarse a descansar. La comunidad adulta tiene recuerdos de su juventud al asistir a la pila a pasear por las tardes.</p>
Panteón de la Chaveña	<p>El panteón al inicio se encontraba en el Centro Escolar Revolución, pero después se exhumaron los cuerpos y se construyó el panteón de la Chaveña. Cuenta con tumbas que se conservan desde el siglo XIX.</p>	<p>En el panteón se encuentran sepultadas algunas personas importantes para la ciudad, especialmente de la época de la revolución. Este sitio también cuenta con sus leyendas, en este caso los vecinos mencionan la presencia de una mujer levitando que a la medianoche ronda por el panteón.</p>
Centro Escolar Revolución	<p>Fue construido en los años 30's. Tiene un gran valor arquitectónico por su diseño y sus vitrales. El edificio cuenta con tres pisos incluido el subterráneo y un patio. Antes era un panteón y luego un hospital.</p>	<p>El centro escolar fue inaugurado por el presidente Lázaro Cárdenas y considerado como uno de los mejores centros educativos de la ciudad. Situación que llena de orgullo a la comunidad.</p> <p>Es un lugar que cuenta con varias leyendas debido a sus orígenes. Además de las experiencias vividas, por ejemplo, una vecina recuerda que cuando estudiaba ahí, llegaron a sacar osamentas de niños pequeños.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a recorridos patrimoniales, IMIP, 2019.

Elemento Patrimonial	Tipo de patrimonio	
	Patrimonio Material	Patrimonio Inmaterial
Escuela Madero	Fue la primera que se inauguró en el sector, su construcción aproximadamente es de 1920, siendo cuidada y conservada por intervención gubernamental, cuenta con un subterráneo. La escuela contaba con una estructura que era utilizada como un patio, con el tiempo se construyó un kínder en el espacio y quedaron conectadas los centros educativos.	La escuela tiene un valor para la población por la lucha de la comunidad por este espacio. Durante un tiempo se quiso reubicar la escuela para construir en su lugar un centro comercial o cantina, pero gracias a la organización entre vecinos se logró impedir. Ellos realizaron guardias día y noche, además de que consiguieron profesores hasta que lograron que el gobierno les comenzará a pagar a los docentes, logrando la permanencia de la escuela en la colonia.
Primer cuadro de La Chaveña	En este cuadrante se localizan las casas más antiguas, las cuales están edificadas con adobe y tienen una arquitectura tradicional. Muchas de ellas están en la calle Globo, Sánchez y Pascual Orozco.	Se comenta que, por la calle Globo, la Sánchez y la 5 de Febrero, llegaron a acampar las fuerzas de Villa y las de Orozco. Durante el recorrido se mencionó que algunos de los habitantes nacieron en viviendas localizadas en este primer cuadro de la Chaveña.
Iglesia Cristo Rey	La iglesia fue construida, entre los años 40's o 50's. Cuenta con una estructura tradicional, con piedras muy grandes. Hasta la fecha hay un convento católico.	
D.M. Destillery CO. S.A.	Ubicada en la calle Manuel Ojinaga, los vecinos la llaman "Uno de los mejores edificios que tuvo la ciudad", se dice por parte de los vecinos que fue construida por los españoles que vinieron después de la guerra civil, actualmente no le dan el acceso a cualquiera.	
Calle 5 de Febrero		Tuvo una etapa en la cual esta calle estaba llena de vida, los vecinos decían que era como un emporio con gran variedad de negocios. Era todo un deleite recorrerla en vísperas de día de muertos, al ser la calle que va a dar al cementerio, era un camino lleno de venta de flores de cempasúchil, llenando de color la calle. Aproximadamente en 1952 se abrió la calle Belisario Domínguez, al ser una vía altera y más rápida que la 5 de Febrero se empezó a usar más, para finales de los años 70's la calle perdió mucha vida, convirtiéndose en una calle más.

Fuente: Elaboración propia en base a recorridos patrimoniales, IMIP, 2019.

Elemento Patrimonial	Tipo de patrimonio	
	Patrimonio Material	Patrimonio Inmaterial
Cine Lux		Por la 5 de Febrero, casi llegando a La Pila se encontraba el Cine Lux, pasó a ser arena de lucha libre. Llegó a tener luchadores de la talla internacional, como El Santo o Blue Demon, entre otros. Era un espacio de recreación para los habitantes, quienes acudían por diversos motivos. Hace poco se volvió a abrir el espacio destinado a la lucha libre extrema.
La Flor de Nayarit		Restaurante de flautas, muchas personas iban a comer ahí después de largas noches de fiesta en los salones de baile o cantinas, se comenta que Juan Gabriel trabajó ahí como mesero.
Deportistas reconocidos		La Chaveña fue una colonia de donde salieron muchos deportistas importantes para la ciudad, resaltan los basquetbolistas tales como: Luz Elena Rojo y Natalia Vázquez; varios beisbolistas, entre los que resaltan Antonio Zarate, Peluche Peña y Sabino Neri, quienes formaban parte del equipo Indios Juárez; luchadores como Gory Guerrero y Maquina 45, quien hasta la actualidad habita en la calle Libertad.
Hermanos Valdés		Tin Tan y Ramón Valdés habitaron en la Chaveña, se dice que era en una casa cerca de La Pila, lugar que concurrían regularmente, incluyendo a los hermanos German y Manuel Valdés.
Músicos		En la colonia habitaba un músico de la Banda Ibarra, mismo que solía presentarse junto con su banda en el canal 5. Además del conjunto musical La Pelusa, conformada por un grupo de hermanos.
Personas importantes para la comunidad		El Doctor Esquivel, quien vivía en 5 de Febrero 1509. Los vecinos de mayor edad lo recuerdan mucho porque cobraba muy poco e incluso regalaba cosas de primeros auxilios a la escuela.
Tirilones y pachucos		Grupo de jóvenes que se caracterizaba por su forma de vestir, se juntaban en algunas esquinas de la colonia. Fueran inspiración para el personaje de Tin Tan. Por otro lado, algunos vecinos sienten que los tirilones daban una mala imagen a la colonia.

Fuente: Elaboración propia en base a recorridos patrimoniales, IMIP, 2019.



XI. Ejes estratégicos de intervención urbana

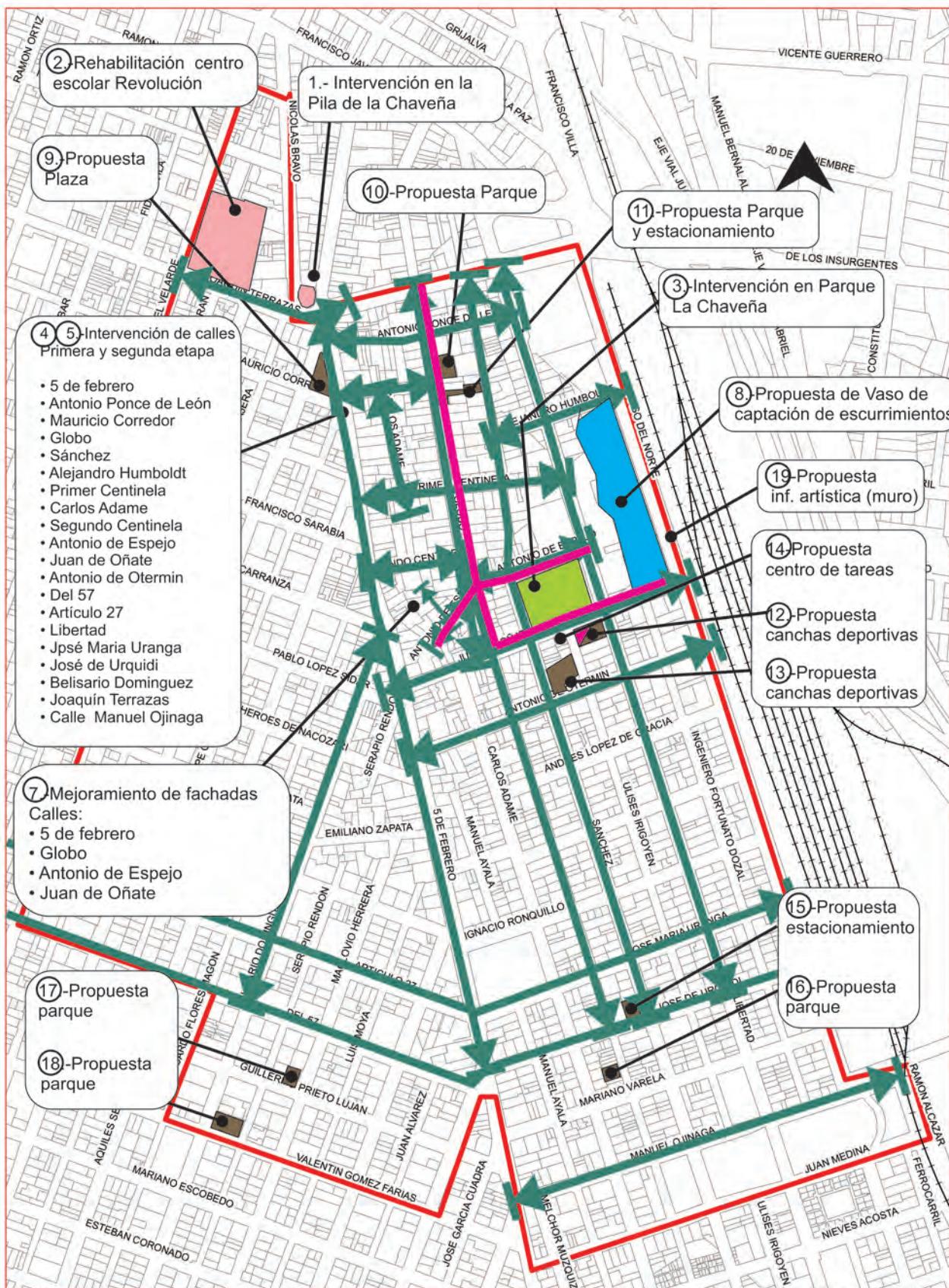
La estrategia de intervención tiene como propósito mejorar las condiciones de habitabilidad en esta colonia tan emblemática en la ciudad, debido a que por ser una de las zonas más antiguas tiene innumerables problemas tanto sociales como urbanos acumulados durante décadas. Para solucionar parte de esta problemática se proponen acciones mediante el urbanismo participativo, en donde los vecinos formulan planteamientos urbanos de acuerdo a su experiencia y necesidades más sentidas, así como la participación del equipo técnico del IMIP para la validación y propuestas técnicas. La estrategia de intervención propone la generación de equipamiento urbano de barrio, como parques, plazas, centro de tareas, y un centro comunitario, dando especial énfasis a los espacios públicos para una mayor apropiación de estos. Favorecer el orden en cuestiones de movilidad urbana, es decir, se plantea promover

la realización de calles integrales para optimizar la conectividad entre los barrios y el centro histórico, así como mejorar la infraestructura de los servicios urbanos y la imagen urbana principalmente. En los siguientes gráficos se pueden observar las propuestas estratégicas para solución de la problemática urbana. Se plantean en opciones A y B, mismos que cambian solo por una variedad en la intervención, en la propuesta A, en la parte nororiente de la colonia se incluyó un vaso de captación de los escurrimientos existentes. Por otro lado, la propuesta B, consiste en que dentro de la misma superficie, donde se proyecta el vaso de captación, se incluya un centro comunitario y un área recreativa que contempla un parque extremo y canchas deportivas. A continuación se muestran ambas propuestas.



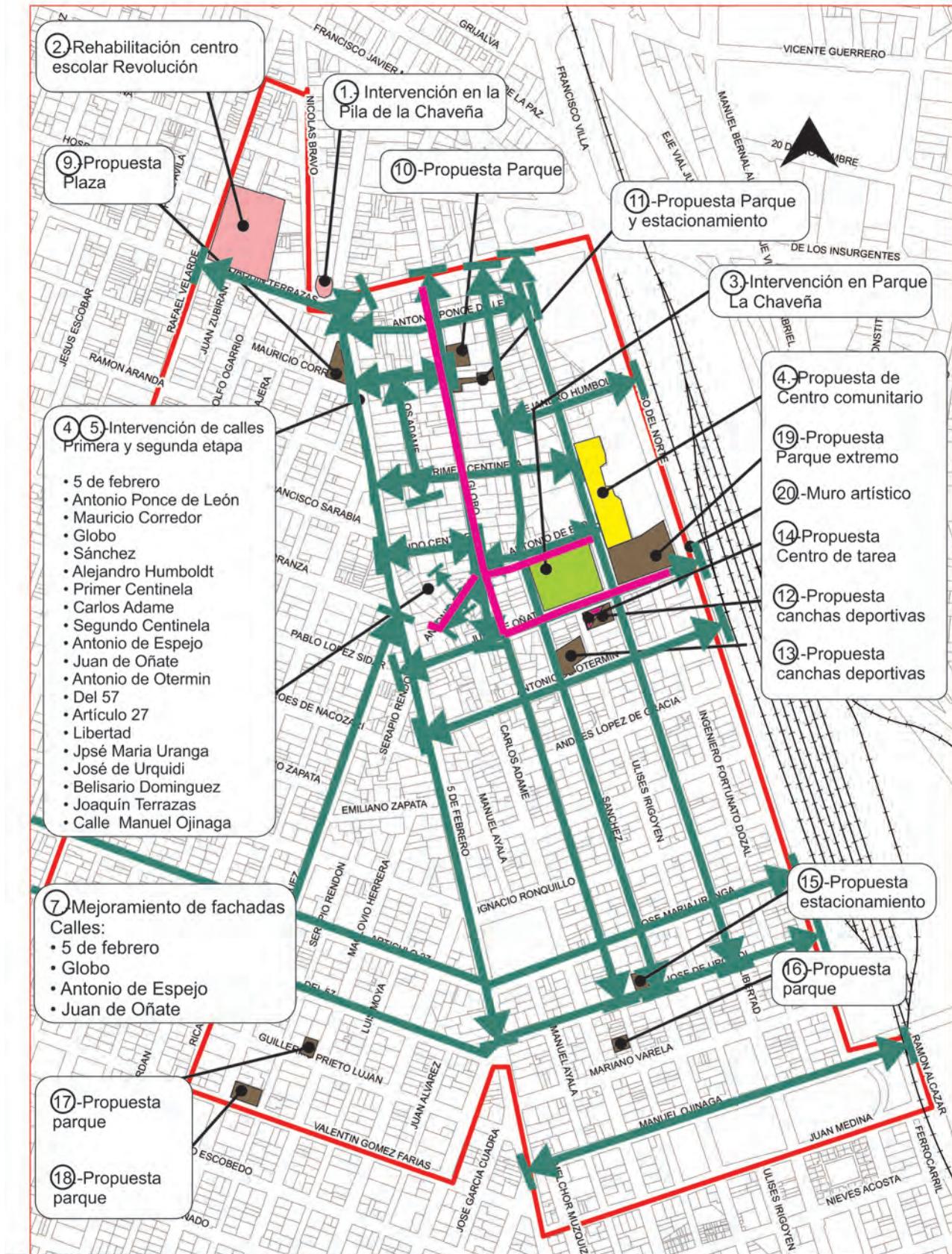
Taller de participación ciudadana en la Colonia Chaveña
Fuente: IMIP, 2019.

Imagen 11. Propuesta de intervención A

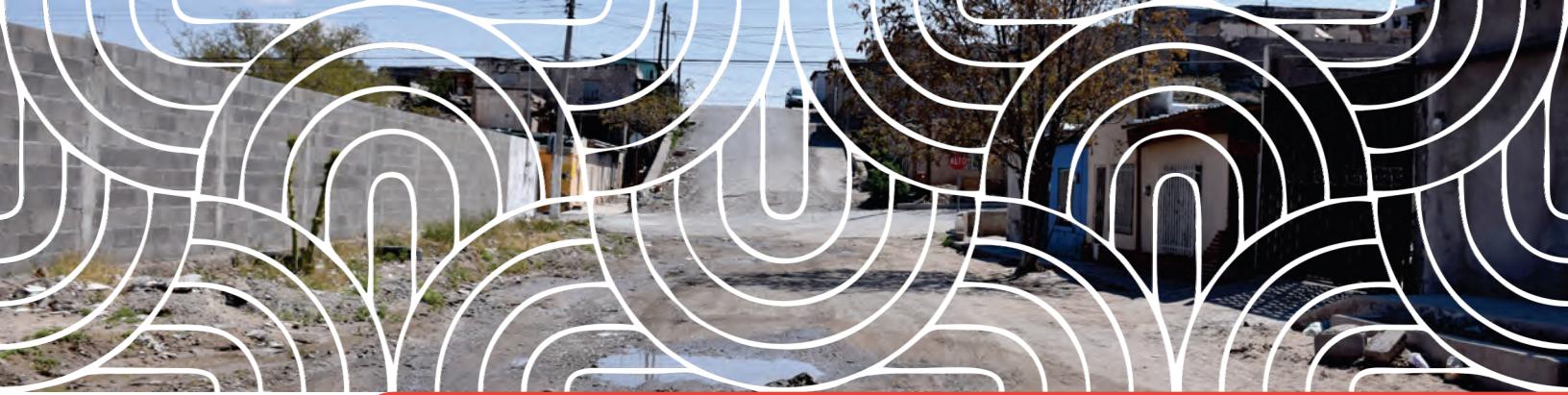


Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019.

Imagen 12. Propuesta de intervención B



Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019.



XI.I Eje: Infraestructura básica y complementaria

XI.I.1 Infraestructura pluvial para inundaciones

Con respecto a la infraestructura por cuestiones de normatividad, se consideraron dos tipos: básica y complementaria. Para el caso de infraestructura básica se contemplan acciones de atención a problemas de drenaje, sustitución de infraestructura hidrosanitaria, limpieza de alcantarillas y canal pluvial.

El tema de las inundaciones es un tema muy sensible y de tiempo atrás que no ha sido resuelto, que genera gran problemática en la colonia Chaveña. Así lo externaron los habitantes de la colonia a través de los talleres de participación ciudadana y en las entrevistas y demás recorridos realizados en polígono de intervención que contempló el plan.

Las autoridades en la materia, como la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población en ese sector, solicitaron tanto a este Instituto de Planeación como a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez proyectos de infraestructura pluvial para dar solución en ese rubro. El Instituto hasta este momento ha desarrollado una propuesta a nivel conceptual para los escurrimientos que se dan en la parte norte de la colonia, mientras que la Universidad está desarrollando otra propuesta para la zona sur de la misma, todo como parte integral de un sistema.

El proyecto consiste en captar y conducir el agua que escurre hacia el paso a desnivel ubicado en la avenida Insurgentes para captar y conducir los escurrimientos que genera el arroyo Mariano Escobedo en la colonia Chaveña, mediante rejillas pluviales y canales para ser dirigidos hacia un vaso de regulación con una descarga

controlada al canal Paso del Norte. El vaso de regulación se localizará en donde se encuentran unas instalaciones en desuso de lo que era un centro comercial y un baldío de regulares dimensiones. El proyecto está contemplado para una lluvia de diseño de periodo de retorno de 10 años (TR10). En las siguientes figuras se muestra el modelo conceptual de solución.

Como se puede apreciar en las figuras, los escurrimientos que se generan y desembocan al paso a desnivel en la avenida Insurgentes se captarán y se regularán en el vaso de regulación propuesto. De la misma manera, los escurrimientos que genera el arroyo Mariano Escobedo se captarán y serán dirigidos hacia el vaso. Mediante estas conducciones y regulación se evitarán las inundaciones en estas zonas para una lluvia de periodo de retorno de 10 años.

Como parte de los proyectos estratégicos que se plantean, en la opción A se está analizando la posibilidad de hacer un parque extremo o skate board por medio de terrazas en parte de la infraestructura pluvial, en tanto que la opción B propone compartir usos entre el vaso de captación y un centro comunitario aprovechando la infraestructura existente de un centro comercial en desuso y viendo la necesidad de un equipamiento de esta índole según lo expresado en los talleres y en los recorridos por el sector ante la falta de equipamiento público.

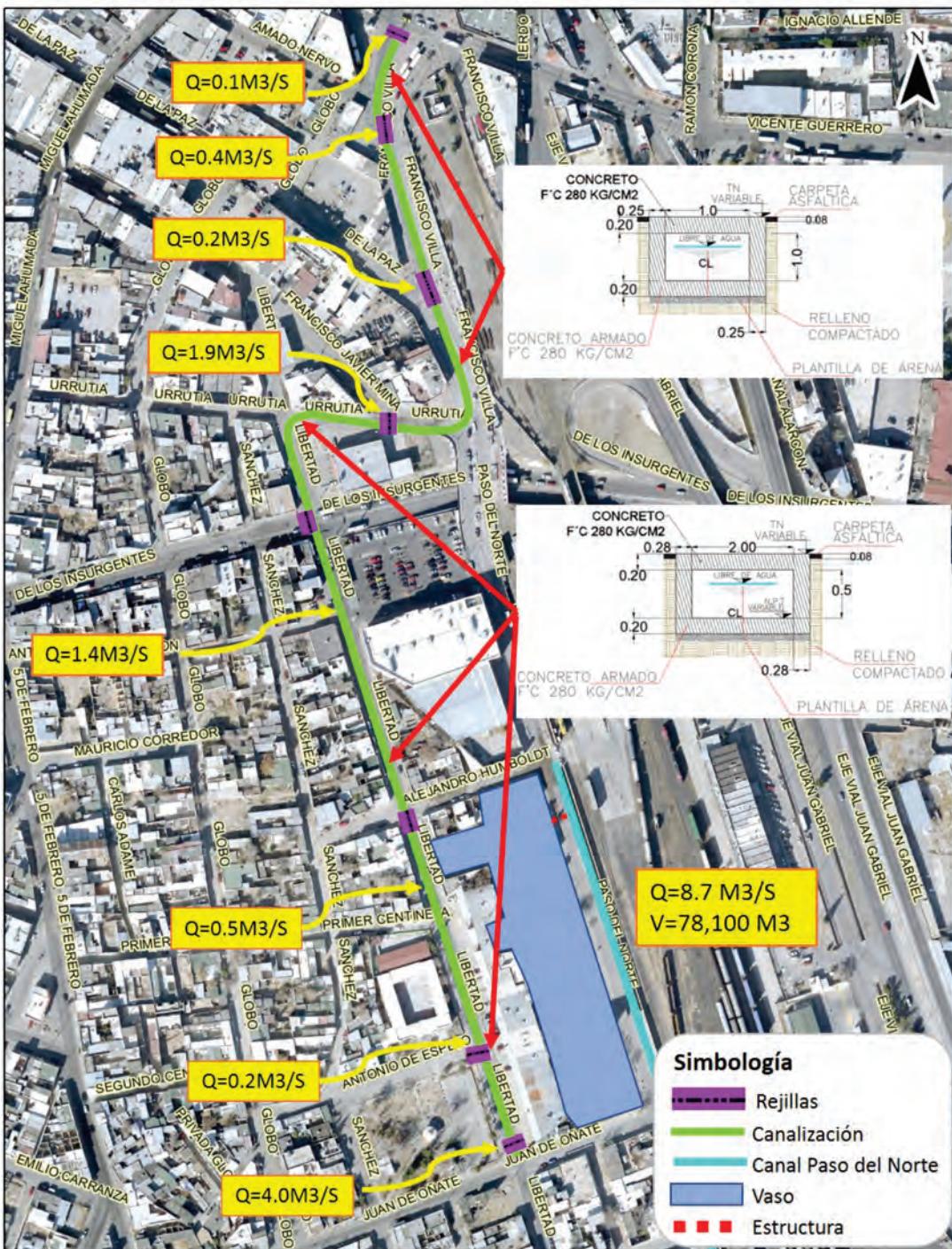
El proyecto que está elaborando la Universidad también contempla un vaso de regulación. Este estará localizado a unos metros hacia el sur de la intersección que forman las calles Ramón Alcazar y Manuel Ojinaga, contiguo a lo que

antes se conocía como la destilería D.M. Destillery. Con la realización de este tipo de obras de infraestructura se solucionará la problemática pluvial en la zona.

En cuanto a infraestructura complementaria, según lineamientos vistos anteriormente. velocidad y paraderos de transporte.

Las acciones a implementar en este rubro son, mejoramiento de alumbrado público, señalamientos viales, señalética, reductores de mejoramiento de alumbrado público, señalamientos viales, señalética, reductores de velocidad y paraderos de transporte.

Imagen 13. Proyecto de vaso de captación



Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019.



XI.II Eje: Recuperación de memoria histórica y patrimonialización

XI.II.1 Renovación de la Pila de la Chaveña

Cano (2019) comenta que la pila fue un regalo que dieron en 1902 los residentes españoles a la ciudad, el diseño del emplazamiento la ubicaba en el cruce de seis calles, funcionando esta como una glorieta; sin embargo, con el paso del tiempo fue removida y relocalizada en la misma área. Dicha acción hizo que perdiera presencia y jerarquía en el espacio urbano, más no importancia en el recuerdo de los residentes de la colonia. En la actualidad los historiadores de la ciudad solicitan al gobierno municipal que sea relocalizada en su ubicación original y restaurada totalmente.

Aunque se toma en consideración las observaciones de los vecinos y de la ciudadanía, por cuestiones relacionadas a la eficiencia del

sistema vial es de mayor conveniencia que la pila se mantenga en el lugar donde está ubicada actualmente. En este mismo sentido, el proyecto específico para su recuperación desarrollado por este instituto consiste en el remozamiento de la plaza en donde está localizada, es decir, en la cuchilla que se forma en el cruce de la avenida de los Insurgentes entre la calle Nicolás Bravo y Miguel Ahumada. Considerando que la Pila de la Chaveña es punto de referencia para la mayoría de la población de esta ciudad, las acciones dirigidas a su recuperación incluyen lineamientos de imagen urbana, la inclusión de mobiliario urbano y la arborización del espacio, con la intención de que se recupere como un espacio público de calidad para los vecinos.

Imagen 14. Render pila de la Chaveña



Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019.

XI.II.2 Escuela Revolución

La escuela denominada “Centro Escolar Revolución” ubicado entre la calle Joaquín Terrazas y Rafael Velarde, fue inaugurada en 1939 por el presidente Cárdenas y forma parte de una serie de edificaciones escolares que fueron construidas en Ciudad Juárez durante la década de 1930 con la intención de satisfacer la demanda de educación primaria y secundaria que se tenía en la ciudad (Simental, Gutiérrez y Vázquez, 1994: 89). En la actualidad las instalaciones de la escuela Revolución se encuentran subutilizadas, situación que ha propiciado la degradación de varios espacios al interior del plantel.

Considerando la importancia que tiene la escuela para la colonia y para la propia ciudad, por su reconocimiento como un edificio de valor histórico y patrimonial, se desarrolló un proyecto que pretende restaurarlo integralmente. Dicho proyecto busca el aprovechamiento de los espacios con los que cuenta el plantel, tanto al interior como en su exterior; hasta el momento, y como parte de esta recuperación, se ha ejecutado la restauración de los vitrales patrimoniales realizados por el maestro Revueltas, únicos en su calidad dentro de ciudad. Cabe mencionarse, que el proyecto incluye la integración de un núcleo de servicio gubernamental, esto con la intención de mantener el edificio en funcionamiento, y así evitar que se presente nuevamente un deterioro por ser subutilizado.

Es importante hacer notar que la colonia carece de espacios en los que se brinden servicios de carácter comunitario, el edificio al ser recuperado puede dar cabida a esas actividades que los propios vecinos solicitan.

XI.II.3 Parque de la Chaveña

El parque de la Chaveña, ubicado en la calle Juan de Oñate, entre la calle Sánchez y Libertad, es un ícono patrimonial que forma parte de la identidad de los colonos; sin embargo, este ha sufrido transformaciones a lo largo del paso de los años perdiendo elementos esenciales de su

morfología original. Se eliminó una parte de la plaza al integrar una cancha deportiva multifuncional, se construyó un pozo de agua potable, al igual que una pequeña edificación que funcionó como una caseta de vigilancia; es de entenderse que por ser el único espacio público de la colonia este fuera modificado con la intención de dar cabida a las necesidades de los colonos.

Teniendo como base lo expresado por los vecinos en los talleres de participación ciudadana, se desarrolló un proyecto para la recuperación de la plaza. Dicho proyecto consiste en el restablecimiento del trazado de los senderos peatonales, trabajos de paisajismo, la habilitación de mobiliario urbano adecuado, así como la integración de juegos infantiles, el remozamiento del kiosco y la rehabilitación de la caseta de vigilancia. Tanto los trabajos de paisajismo como la habilitación de mobiliario urbano y la integración de los juegos infantiles buscan recuperar el espacio público como tal, fomentando la visita y la permanencia de los vecinos en el espacio, buscando la apropiación de este. En el caso de la rehabilitación de la caseta de vigilancia, esta juega un papel de gran importancia para los vecinos, mismos que mencionan que existe una gran mayoría de personas en edad avanzada, que buscan y requieren la posibilidad de tener acceso a una atención médica de primer contacto, así como de un espacio comunitario que les brinde actividades de índole cultural; su rehabilitación también contempla la habilitación de un huerto y un espacio para ser utilizado como gimnasio al aire libre. Por último, el remozamiento del kiosco responde a la solicitud de los vecinos, quienes lo identifican como uno de los elementos de mayor representatividad de la plaza.

Imagen 15. Render del Parque de la Chaveña



Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019.

Imagen 16. Render del Parque de la Chaveña



Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019.



XI.III Eje: Equipamiento para el desarrollo social

XI.III.1 Espacios públicos: parques y área para estacionamiento

Los espacios públicos como parques son parte importante para el desarrollo de las personas. Tienen beneficios psicológicos relacionados con el crecimiento de las personas, salud mental y satisfacción personal, al disminuir enfermedades y aumentar en la calidad de vida. Las áreas verdes son necesarias para proporcionar un hábitat saludable para las personas, la flora y la fauna en lugares densamente construidos contribuyen a generar mayor participación de la comunidad, propiciando lugares más seguros.

Debido a lo anterior, además de que los vecinos de la colonia Chaveña en los talleres de participación ciudadana lo propusieron como parte de las soluciones a la falta de áreas verdes y parques, dado que se tiene menos de un metro cuadrado de área verde (1.37 m²/hab) se plantea una serie de parques barriales, los cuales pudieran ser construidos en los lotes baldíos o en tapias que son generadoras de problemática social, pero que también sirvieran, en algunos casos, para aumentar el estacionamiento para el uso de los mismos habitantes. De esta forma obteniendo espacios de varios usos como lo serían las áreas recreativas y contemplativas en modelos de parques de bolsillo y estacionamiento. Dentro de los parques que se proponen se enumeran los siguientes:

1. Parque en calle Globo, entre Antonio Ponce de León y Mauricio Corredor. (10)
2. Áreas verdes y estacionamiento, calle Globo y calle Sánchez. (11)
3. Parque en Mauricio corredor y 5 de Febrero. (9)
4. Áreas verdes y estacionamiento en José de

Urquidi y calle Sánchez. (15)

5. Parque en calle Globo, entre c. Mariano Varela y José de Urquidi. (16)
6. Parque en calle Guillermo Prieto Lujan y Maclovio Herrera. (17)
7. Parque Valentín Gómez Farías y Belisario Domínguez. (18)

XI.III.2 Espacios deportivos

La importancia de los espacios al aire libre y canchas deportivas están vinculadas en la mejora de la salud. Investigaciones han demostrado una relación positiva entre los espacios deportivos y el bienestar general. También se entiende que los beneficios de los espacios urbanos se extienden a las soluciones de inclusión social y sostenibilidad dentro de una comunidad.

Considerando su importancia y la falta de estos en nuestra zona de estudio, se proponen dotar de estas áreas en dos terrenos baldíos –considerando los de mayor superficie– localizados en la parte central muy cerca del parque o plaza de la Chaveña, el primero entre las calles Ulises Irigoyen, Juan de Oñate y Libertad y el segundo en la calle Antonio de Otermín a Sánchez y consolidar estos espacios como públicos. Dichos espacios tendrán canchas deportivas multifuncionales y aparatos para hacer ejercicio, además de zonas de estar y áreas verdes para su disfrute. También se está proponiendo un área de skate board y una cancha en otro terreno baldío que se localiza sobre las calles Juan de Oñate y Paso del Norte.

XI.III.3 Centro de tareas

Ante la falta de equipamiento público en el sector, se propone la construcción de un pequeño espacio dedicado a la cultura como es

un centro de tareas localizada sobre la calle Juan de Oñate, compartiendo espacio con el equipamiento deportivo.

Imagen 17. Render del Centro de tareas



Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019.

Imagen 18. Render del Centro Comunitario



Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019.



XI.IV Eje: Mejoramiento y recuperación de viviendas para la habitabilidad

XI.IV.1 Proyecto de mejoramiento de fachadas

Los centros históricos de las ciudades mexicanas muestran una serie de problemáticas que son muy similares, entre ellas el deterioro físico de sus edificaciones, sean estas públicas o privadas. Ziccardi plantea que los centros históricos de las ciudades mexicanas son espacios que concentran un invaluable patrimonio cultural, material e inmaterial, situación que vuelve necesaria la recuperación de su funcionalidad y habitabilidad (2016, 45).

Teniendo como base la importancia que tienen los espacios centrales de las ciudades, el IMIP busca reducir el deterioro físico de las colonias bajo la definición de varios proyectos; entre ellos, el mejoramiento de fachadas de la colonia Chaveña, como parte de la solución planteada por los niños en los talleres infantiles y en los talleres de participación ciudadana. Como ya se mencionó anteriormente, al ser esta una de las colonias más antiguas de la ciudad es posible encontrar una gran cantidad de viviendas que responden a las características de la tipología tradicional de carácter vernáculo; de esto, que se considere necesario la intervención de estas con la intención de mantener ese patrimonio material y cultural que representa tanto la organización espacial de la propia colonia, como el diseño de las fachadas de las viviendas.

El proyecto de mejoramiento se estructuró bajo la clasificación de las fachadas, para así determinar los requerimientos de la intervención, así como la exclusión de ciertas edificaciones. Dicha clasificación tomó en consideración aquellas viviendas que aún conserven características originales de su construcción, tales como: el material con el que

fueron construidas, la forma de la vivienda, la disposición de ventanas y puertas, al igual que la inclusión de detalles en fachada con ladrillo como los son rodapiés, detalles de cornisas y en algunos casos de pilastras. Cabe mencionar que este proyecto de mejoramiento solo considera las fachadas de las viviendas localizadas en la calle Globo, 5 de Febrero, Juan de Oñate y Espejo; dichas viviendas se relacionan directamente con el Parque de la Chaveña, mismo que es reconocido por todos los vecinos como uno de los espacios de mayor importancia histórica y patrimonial de la colonia en una primera etapa

Los criterios que se utilizaron para la clasificación de las viviendas son:

- A Edificación con valor histórico y/o artístico
Construcción de tipo Tradicional o
- B Vernácula con valor arquitectónico y/o ambiental
Construcción de tipo Tradicional o
Vernácula con alteración
- C Construcción moderna con interés arquitectónico
Construcción moderna sin interés
- D Nada que cambiar
Incorporar Ladrillo, Adobe o Color en puerta, ventana o rodapié
- E Incorporar paleta de color seleccionada
Resaltar detalles en puertas, ventanas o rodapié, ya sea con color o algún material
- F Remodelación completa o recuperación de la vivienda
- G Demolición completa o parcial de la construcción
- H Incorporar Mural representativo de la colonia

Clasificadas las viviendas, con base a las condiciones de sus fachadas, se propuso la correspondiente intervención: 1) nada que cambiar, 2) incorporar ladrillo, adobe o color en rodapié, marcos de ventanas o puertas; 3) resaltar detalles existentes; 4) remodelación completa de la fachada o una reconstrucción total de la vivienda; 5) demolición completa o total de la construcción, y 6) incorporar mural representativo de la colonia.

Se pretende que con el mejoramiento de las fachadas se logre tener un punto de partida para el mejoramiento integral de la colonia, en el que la imagen urbana sea la propicia para que se dé la integración de los vecinos en un espacio más ordenado, que respeta las características originales de la colonia y reconoce el valor de esta. No se debe olvidar que la propuesta de mejorar las fachadas es resultado de los talleres de participación ciudadana, donde los vecinos expresaron la necesidad de realizar acciones que propicien el mejoramiento de la imagen urbana.

XI.IV.2 Propuesta para la redensificación

Aun y cuando el alcance de este plan no es la construcción de vivienda, para la zona pericentral se recomienda una política de redensificación que promueva la rehabilitación y reocupación de vivienda abandonada y vecindades, que piense en una política urbana integral de redensificación, que reocupe los predios baldíos evitando la especulación del suelo por parte de particulares, donde los precios del suelo urbano sea el resultado de una política municipal y no privada.

Una de las características del programa de vivienda para la redensificación, deberá contemplar la vivienda de interés social para los sectores con baja renta social promovida y financiada por los tres niveles de gobierno, misma vivienda que deberá respetar los rasgos y elementos constructivos de la vivienda vernácula de estilo tradicional preexistente en la zona (como se menciona en apartado VII.3).

Por otro lado, se recomienda el prohibir la construcción de vivienda vertical, que rompa y dañe el sistema constructivo de vivienda tradicional de estilo vernáculo, que atente contra el patrimonio comunitario del barrio; y en aquellos inmuebles que se identificaron bajo los criterios anteriormente clasificados de la vivienda como A, B y C en la página anterior. Aclarando que para hacer este tipo de intervención se tendrían que sustituir la infraestructura hidrosanitaria, entre otras, en primera instancia.

Propuesta de mejoramiento de fachadas
Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019.





XI.V Eje: Calles integrales con accesibilidad universal, conectividad y movilidad

XI.V.1 Proyecto de mejoramiento de vialidades

El Plan de Renovación y Recuperación Urbana de los Siete Barrios Históricos toma en consideración la participación de los habitantes, quienes plantean la necesidad de generar una mejor conectividad entre los barrios y con el propio centro histórico de la ciudad.

El proyecto de mejoramiento vial busca aumentar el flujo peatonal y promover viajes en modos alternativos de transporte, por lo que bajo los criterios y principios de diseño que define el “Manual de Calles: diseño vial para ciudades mexicanas” se realiza la propuesta de un reacomodo de la sección vial de las vialidades seleccionadas, según corresponda. Cabe mencionar que la redistribución de la sección vial busca que las calles tengan un equilibrio entre el uso, la función y la forma de la vía (SEDATU, 2018, 64-67), manteniendo la integración con la propia estructura vial de la ciudad. Para las vialidades locales se pretende que el diseño motive la generación de un mayor número de viajes peatonales y desincentive la circulación de vehículos ajenos a los de los propios vecinos, por lo que se puede hablar propiamente de una reorganización y/o redistribución del espacio que consideran los distintos usos que puedan albergar estas vialidades, priorizando los viajes peatonales. La propuesta considera la arborización de las vías, la habilitación del mobiliario correspondiente y la integración de elementos de infraestructura verde que puedan apoyar en cierta medida el control del agua pluvial.

Para la selección de las vialidades a ser intervenidas se tomó en consideración:

1. El grado de desgaste de la vialidad
2. La solicitud de los vecinos

3. Que sobre ella se localicen predios a ser intervenidos, con la intención de desarrollar proyectos puntuales, y que estos estén relacionados de manera directa.
4. Que posean una jerarquía de carácter local preferentemente.
5. Que busquen la conexión entre las distintas colonias

Es necesario mencionar que para el desarrollo de estas vialidades se necesita realizar trabajos de introducción de servicios de agua, alcantarillado y drenaje pluvial, puesto que las tuberías se encuentran totalmente colapsadas de acuerdo a testimonios de vecinos y a lo observado en campo (fugas, inundaciones, tierra de arrastre, malos olores, entre otros), dado que fue una de las primeras colonias en abastecerse de infraestructura y servicios, actualmente esta infraestructura básica está llegando al fin de su vida útil.

Las siguientes vialidades son las que se pretenden intervenir, en varias etapas:

Vialidades Norte-sur

1. 5 de Febrero, entre Insurgentes y Juan de Oñate
2. Belisario Domínguez, entre calle del 57 y Emilio Carranza
3. Carlos Adame, entre Mauricio Corredor y Primer Centinela
4. Calle Globo, entre Insurgentes y Juan de Oñate
5. Calle Globo, entre Juan de Oñate y José de Urquidi
6. Calle Sánchez, entre Insurgentes y Juan de Oñate
7. Calle Sánchez, entre Juan de Oñate y José de Urquidi
8. Calle Sánchez, entre Juan de Oñate y José de Urquidi

Imagen 19. Calle 5 de Febrero



Calle 5 de Febrero
Entre Calle Mauricio Corredor y
Calle Ramón Aranda y



Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019.

Imagen 20. Calle Juan de Oñate



Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019.

Imagen 21. Calle Globo



Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019.

El diseño de las vialidades toma en consideración, función, forma y uso que le dan quienes la transitan. La función específica está definida por el desempeño que cumple en la red vial de la zona el cual puede ser de uso local, además de tránsito general al conectar los barrios colindantes de aquí las jerarquías establecidas en este plan de actuación urbana.

Vialidades Oriente-Poniente

1. Joaquín Terrazas, entre Rafael Velarde y 5 de Febrero
2. Antonio Ponce de León, entre 5 de Febrero y Libertad
3. Mauricio Corredor, entre 5 de Febrero y calle Globo
4. Alejandro Humboldt entre Sánchez y Paso del Norte
5. Primer Centinela, entre 5 de Febrero y calle Libertad
6. Segundo Centinela, entre 5 de Febrero y calle Globo
7. Antonio de Espejo, entre calle Globo y Libertad
8. Callejón privada de Globo

9. Juan de Oñate, entre 5 de febrero y Paso del Norte

10. Antonio de Otermín, entre 5 de Febrero y calle paso del Norte

11. Artículo 27, entre Rafael Velarde y 5 de Febrero

12. Calle del 57, entre Rafael Velarde y 5 de Febrero

13. José María Uranga, entre 5 de Febrero y calle Paso del Norte

14. José de Urquidi, entre 5 de Febrero y calle Paso del Norte

15. Mariano Varela, entre 5 de Febrero y calle Libertad.

Cabe mencionar que los vecinos mencionaron que la avenida Insurgentes también requiere intervención. Sin embargo, está contemplada en otro proyecto de red de ciclovía realizada por este instituto.

En la siguiente imagen se muestra la propuesta del circuito peatonal de los barrios históricos.

Imagen 22. Propuesta peatonal



Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019.



XI.VI Eje: Propuesta ambiental

Al hablar de problemas ambientales en nuestra ciudad, para este plan es importante basarnos en los acuerdos que llevaron a cabo los más de 150 jefes de Estado y Gobiernos, durante la cumbre de Desarrollo Sostenible, en la aprobación de la Agenda 2030 en septiembre del 2015. Donde establecieron los 17 Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS). Objetivos que contemplan el tema ambiental, como el objetivo 3 (salud y bienestar), el 6 (agua limpia y saneamiento), 7 (energía asequible y no contaminate), y el 13 (acción por el clima).

En lo local, hablar de problemas ambientales en los 7 Barrios históricos de Ciudad Juárez, y trabajar en ello, es hablar de Justicia Ambiental, término proveniente de Estados Unidos a finales de la década de 1970 y principios de los ochenta, a raíz de las protestas socioambientales en Carolina del Norte, cuando la población negra salió a las calles a protestar contra los desechos industriales que estaban siendo vertidos en sus barrios.

Hablar de justicia ambiental no es hablar solo de los impactos negativos, sino también de los derechos al acceso a bienes ambientales, dichos bienes que se han dado de manera deficiente, escasa, y en algunos de estos barrios nula. Motivo por el cual estos barrios presentan gran deterioro, que no solo afecta a la imagen urbana, esta contaminación si no a la salud.

Hablar de bienes ambientales, es hablar de los servicios públicos, los cuales, son derechos ciudadanos, como lo es la recolección de basura, misma recolección que en la Chaveña, se presenta por parte de los vecinos del lugar como una demanda generalizada y una problemática por la deficiencia de dicho servicio. Este fue un

tema recurrente en los diferentes talleres realizados en el barrio, al igual que en los recorridos ejecutados se apreciaba dicha problemática.

Algunos de los factores detectados en las colonias incluidas en este plan ya sea por su topografía o por no contar con secciones de vialidades aptas para la circulación de los vehículos de servicios públicos, la recolección se hace deficiente, dado que existen calles que por sus dimensiones no tiene acceso el camión, aunado al estacionamiento de vehículos particulares, aumentando la problemática, por lo que los habitantes del sector colocan la basura en bolsas en las esquinas, generando un problema de acumulación, esparcimiento de la misma ya que los perros, gatos y aves los abren y desparraman en la vía pública y banquetas generando obstrucción de la vía y contaminación visual., como se puede apreciar en las siguientes fotografías.

Por ello, es importante generar una estrategia de rutas de recolección, así como también es primordial dotar de mobiliario urbano para la mitigación de la problemática. Otro bien ambiental es la vía pública, la que se presenta en este punto abarca desde la falta de banquetas con secciones aptas para motivar el tránsito peatonal, con mantenimiento periódico y que estas sean infraestructuras viales inclusivas sin obstrucciones, ya que en la actualidad son ocupadas por escombro, o basura. Además la ausencia de la señalética propia y el mobiliario urbano indispensable para la regeneración de la zona.

Con esta acción se estará contribuyendo a la erradicación de: fauna nociva, control de polvo, motivación del tránsito

peatonal, así como la eliminación de la contaminación visual, creando áreas más seguras habitables.

Fotografías 19 y 20. Obstrucción de la vía pública por basura



Fuente: IMIP, 2019.

Fotografías 21 y 22. Tapias y obstrucción de la vía pública por escombro



Fuente: IMIP, 2019.

En cuestión de la vialidades, ambientalmente hablando es importante conocer que entre mejor estado se encuentren éstas, se aporta menos polvo al ambiente. Mediante el mantenimiento se busca lograr mayor fluidez vehicular, además de que se debe mejorar la ubicación de las paradas de transporte público e incluir ciclovías como sistema de transporte verde.

Otro punto relevante a considerar para el barrio de la Chaveña son los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Nueva Agenda Urbana en sus numerales 6; relativo al agua limpia y saneamiento y; el número 15: Vida de Ecosistemas Terrestres.

En lo relacionado el objetivo 6: Agua limpia y Saneamiento, si bien es cierto que estos barrios son considerados áreas consolidadas, las cuales cuentan con la infraestructura hidráulica y sanitaria correspondiente, por lo se puede considerar que esa parte está cubierta, pero no es así. Ya que el resultado de los recorridos a la zona así como las propuestas en los talleres indica que la infraestructura hidrosanitaria existente data de mediados del siglo pasado, por lo que su vida útil ya feneceó, eso aunado a la falta de mantenimiento se encuentra en condiciones de deterioro físico y en algunas áreas ya colapsadas, como ejemplo se puede decir que en la colonia se presentan serios problemas de líneas de drenaje totalmente colapsadas. Lo que genera graves problemas ya no solo ambientales o de imagen urbana, sino también problemas de salud pública.

Si bien es cierto el problema es de índole Estatal, los vecinos afectados directamente, han solicitado apoyo a diferentes instancias municipales para su pronta solución, por lo que esta es una demanda ciudadana recurrente que se presentó en los talleres participativos.

Por último, en el objetivo 15: Vida de Ecosistemas Terrestres, como parte de las solicitudes más apremiantes que se obtuvieron en los diferentes talleres, fueron la falta de espacios públicos destinados a parques y arborización de las vialidades, por lo que se ve la posibilidad de utilizar algunos predios donde actualmente se encuentran tapias o baldíos para ahí proponer estas áreas verdes faltantes, atendiendo con ello el déficit de metros cuadrados de área verde por cada ciudadano. Es importante generar una cultura de arborización en la zona, con la paleta vegetal de Parques y Jardines del municipio, así como la importancia de apropiación del espacio por parte de los vecinos para lograr la permanencia y viabilidad de los árboles, así como su correcto mantenimiento, generando con esto microclimas, imagen urbana y manera ahorro de energía.

Fotografías 23 y 24. Falta de mantenimiento a la infraestructura sanitaria



Fuente: IMIP, 2019.

XI.7 Etapas de ejecución

Para la implementación de las estrategias se deberán contar con proyectos ejecutivos y las etapas de ejecución para la realización de las obras requeridas.

Tabla 11. Ejecución de la propuesta de intervención A

ID	Opción a proyecto	Corto plazo (1-2 años)	Mediano plazo (3-6 años)	Largo plazo (Hasta 20 años)
1	Rehabilitación Pila de la Chaveña			
2	Rehabilitación centro escolar Revolución			
3	Rehabilitación parque la Chaveña			
4	Intervención de calles integrales (primera etapa)*			
5	Intervención de calles integrales (segunda etapa)*			
6	Intervención de calles integrales (tercera parte)* (Todas las restantes de la zona de estudio)			
7	Mejoramiento de fachadas			
8	Proyecto de vaso de captación con parque			
9	Plaza			
10	Parque			
11	Parque y estacionamiento			
12	Canchas deportivas			
13	Canchas deportivas			
14	Centro de tareas			
15	Estacionamiento			
16	Parque			
17	Parque			
18	Parque			
19	Propuesta Muro artístico			
20	Demolición de fincas en ruinas			
21	Campañas de esterilización de animales			
22	Campañas o talleres de sensibilización a la comunidad para el manejo de residuos urbanos			
ID	Proyecto infraestructura	Corto plazo (1-2 años)	Mediano plazo (3-6 años)	Largo plazo (Hasta 20 años)
4	Atención problemas de drenaje. Sustitución de infraestructura hidrosanitaria, primera etapa			
5	Atención problemas de drenaje. Sustitución de infraestructura hidrosanitaria, segunda etapa			
6	Atención problemas de drenaje. Sustitución de infraestructura hidrosanitaria, tercera etapa (resto de calles)			
6A	Limpieza de alcantarillas y canal pluvial primera etapa			
6B	Limpieza de alcantarillas			
7	Reductores de velocidad			
8	Mejoramiento de alumbrado público			
9	Señalamientos viales (horizontales y verticales)			
10	Paraderos de transporte			

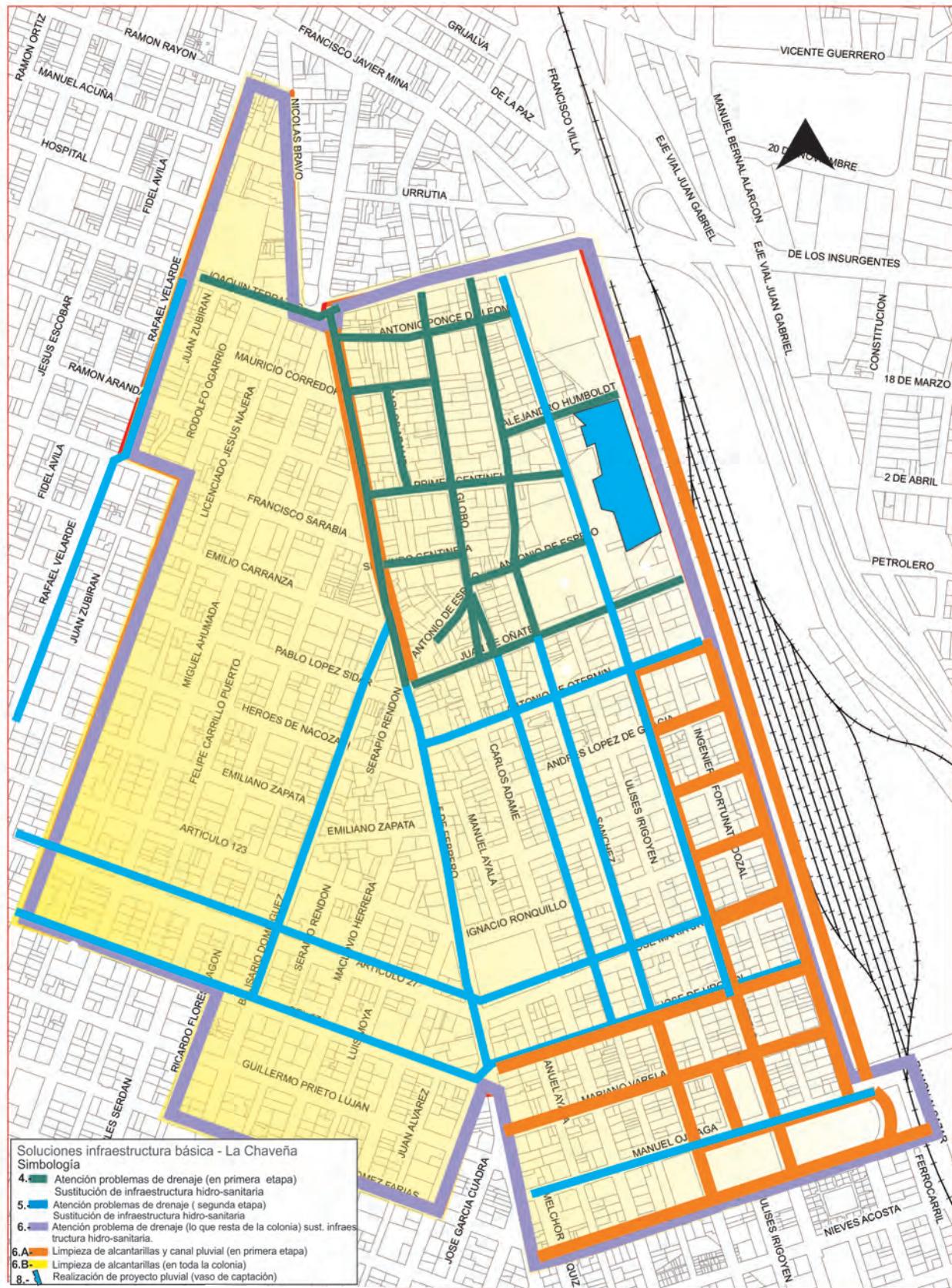
* Incluye sustitución de infraestructura hidro-sanitaria, banquetas, mobiliario urbano, iluminación, áreas verdes, señalética

Tabla 12. Ejecución de la propuesta de intervención B

ID	Opción a proyecto	Corto plazo (1-2 años)	Mediano plazo (3-6 años)	Largo plazo (Hasta 20 años)
1	Rehabilitación Pila de la Chaveña			
2	Rehabilitación centro escolar Revolución			
3	Rehabilitación parque la Chaveña			
4	Intervención de calles integrales (primera etapa)*			
5	Intervención de calles integrales (segunda etapa)*			
6	Intervención de calles integrales (tercera parte)* (Todas las restantes de la zona de estudio)			
7	Mejoramiento de fachadas			
8	Proyecto de vaso de captación con Centro comunitario			
9	Parque extremo			
10	Plaza			
11	Parque			
12	Parque y estacionamiento			
13	Canchas deportivas			
14	Canchas deportivas			
15	Centro de tareas			
16	Estacionamiento			
17	Parque			
18	Parque			
19	Parque extremo			
20	Muro artístico			
21	Demolición de fincas en ruinas			
22	Campañas de esterilización de animales			
23	Campañas o talleres de sensibilización a la comunidad para el manejo de residuos urbanos			
ID	Proyecto infraestructura	Corto plazo (1-2 años)	Mediano plazo (3-6 años)	Largo plazo (Hasta 20 años)
4	Atención problemas de drenaje. Sustitución de infraestructura hidrosanitaria, primera etapa			
5	Atención problemas de drenaje. Sustitución de infraestructura hidrosanitaria, segunda etapa			
6	Atención problemas de drenaje. Sustitución de infraestructura hidrosanitaria, tercera etapa (resto de calles)			
6A	Limpieza de alcantarillas y canal pluvial primera etapa			
6B	Limpieza de alcantarillas			
7	Reductores de velocidad			
8	Mejoramiento de alumbrado público			
9	Señalamientos viales (horizontales y verticales)			
10	Paraderos de transporte			

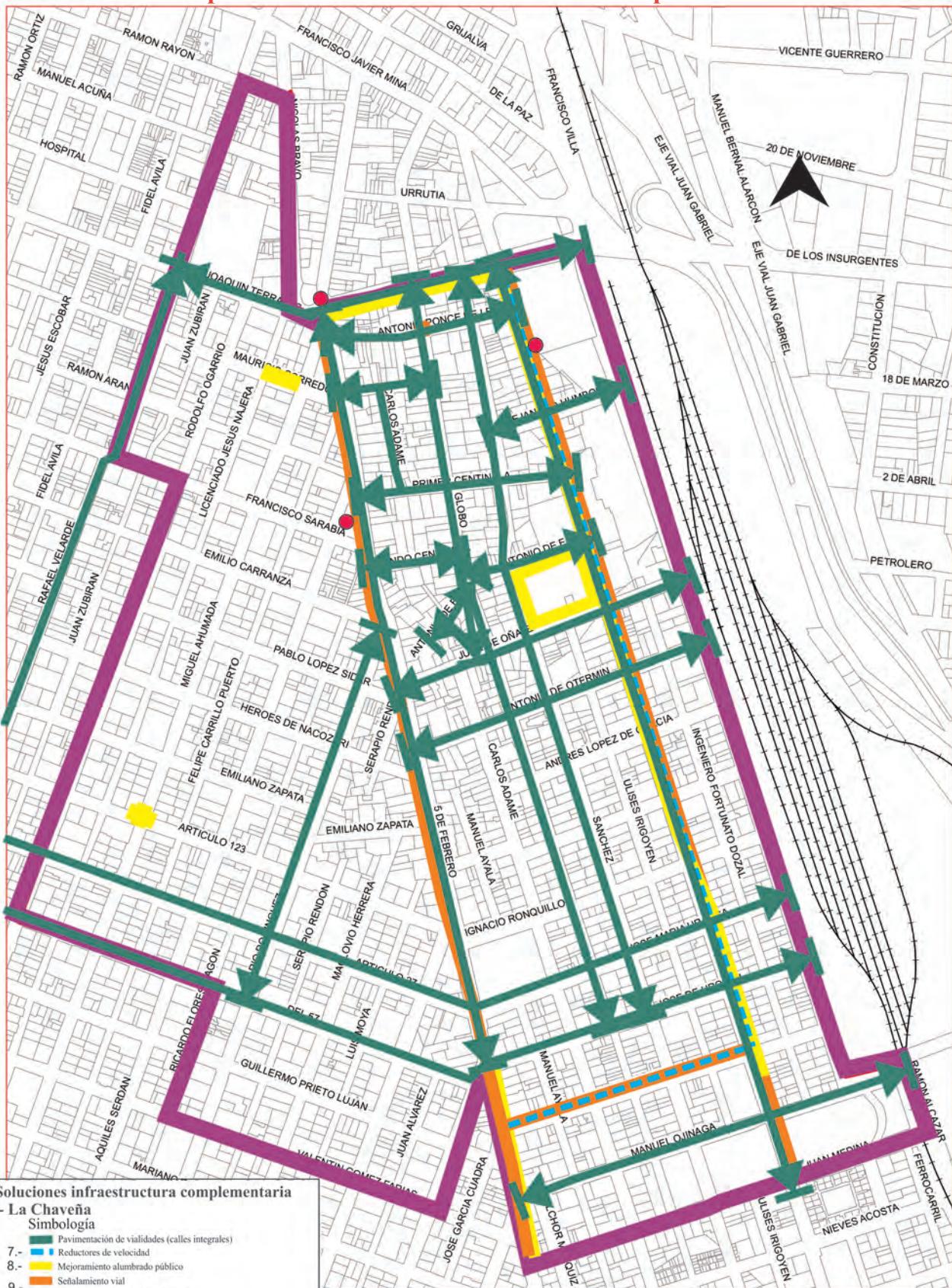
* Incluye sustitución de infraestructura hidro-sanitaria, banquetas, mobiliario urbano, iluminación, áreas verdes, señalética

Mapa 8. Soluciones de infraestructura básica



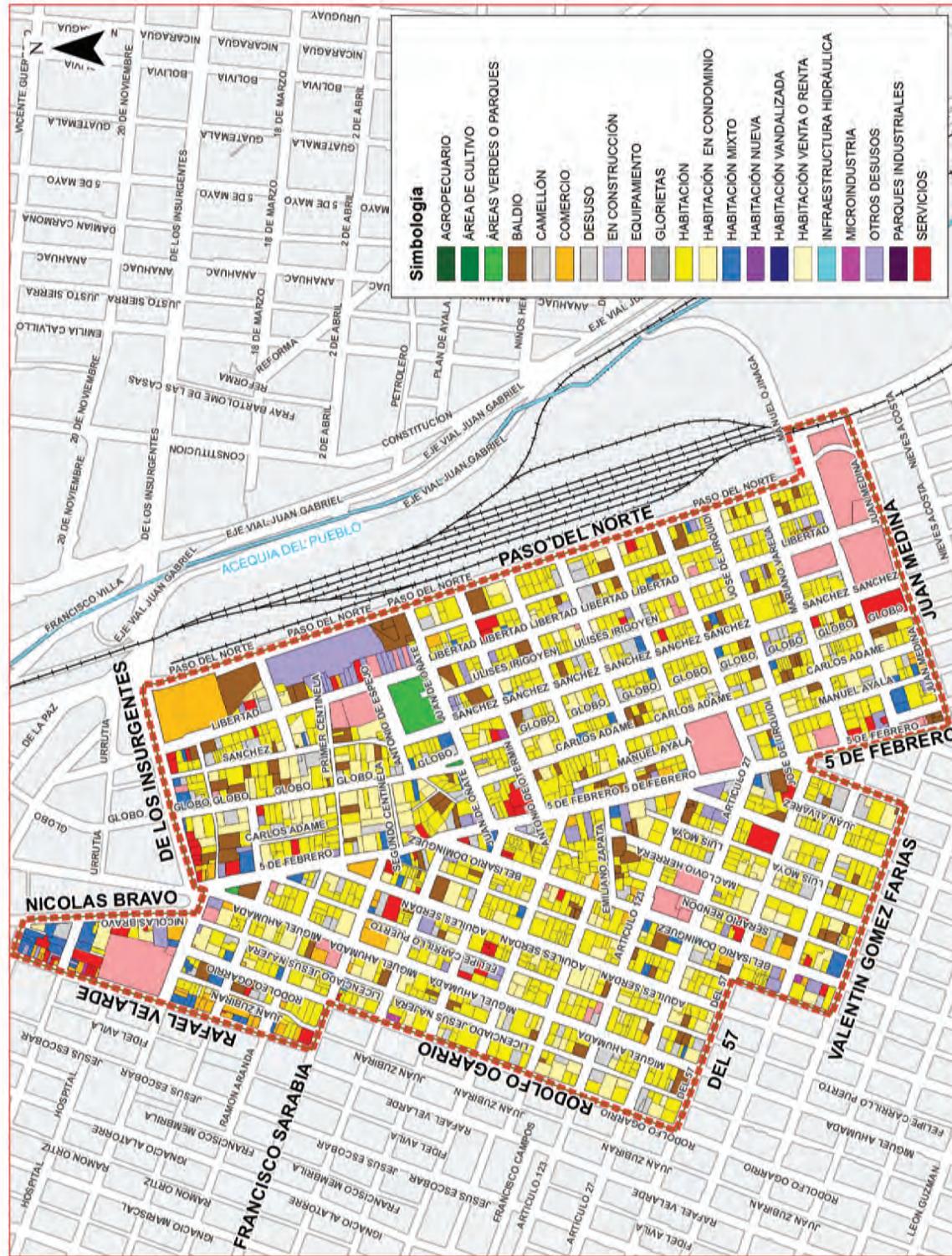
Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019.

Mapa 9. Soluciones de infraestructura complementaria



Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019.

Mapa 10. Usos de suelo



Fuente: Elaboración propia, IMIP, 2019.



Bibliografía

- Álvarez Montoya, Fernando (2018). *Historia contemporánea: Ciudad Juárez, mecanoescrito*.
- Brakarz, José; Greene, Margarita y Rojas, Eduardo (2002). *Ciudades para todos. La experiencia reciente en programas de mejoramiento de barrios*, BID, Washington, D.C.
- Casellas, Antònia (2014). *Desarrollo local y territorio. Del crecimiento indiscriminado a la viabilidad social y económica*, Departament de Geografia, Universitat Autònoma de Barcelona, Cataluña.
- Cárdenas, Nersa. *El desarrollo local su conceptualización y procesos*, Revista Provincia, núm. 8, enero-junio, Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela, 2002, pp. 53-76.
- Chávez, Armando B. (1991). *Historia de Ciudad Juárez*, Editorial Pax México, México.
- City Park Alliance (s/f). *Protejamos los parques urbanos de Panamá*, Recuperado de <https://bosquesurbanospanama.wordpress.com/por-que-son-importantes-los-parques-urbanos/>.
- Di Pietro. Luis. (s/d). *Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local*. Revisado el 22 de enero de 2020 desde http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2011/06/hacia_un_desarrollo_integrador_y_equitativo.pdf.
- Esparza Marín, Ignacio, *Monografía histórica de Ciudad Juárez*, 2 volúmenes, Ciudad Juárez, Imprenta Lux, 1986 y 1991.
- Flores Simental, Raúl, et al. (1998). *Crónica en el desierto. Ciudad Juárez de 1659 a 1970*. México, Ágora.
- Fuentes, Cesar., Peña, Sergio., y Hernández, Vladimir. (2012). *La Geografía de la Pobreza Urbana en Ciudad Juárez, Chihuahua: Dinámica y Evolución*, Juárez: El Colegio de la Frontera Norte.
- Gannon, C y Liu, Z. (2019). *Transporte: infraestructura y servicios*. Banco Mundial, Revisado 29/julio/2019 desde <http://siteresources.worldbank.org/INTPRS1/Resources/383606-1205334112622/4768783-1205337105916/tran0119.pdf>
- García Pereyra, Rutilio y Madrid Solórzano, Juan Manuel. (2010). *La representación del vicio a partir del desarrollo económico de una zona de frontera: Ciudad Juárez (Méjico) y El Paso (Estados Unidos)*, en El Norte Finnish Journal of Latin American Studies, No. 4, December 2009, University of Helsinki, Finland.
- García, María Luisa. (2006). *Planeación participativa: la experiencia de la política ambiental en México*, Plaza y Valdés. México.
- González de la Vara, Martín, Región, frontera y capitales (2017). *Inversiones, política fronteriza y cambio socioeconómico en la región binacional de El Paso-Ciudad Juárez, 1846-1911*. Zamora: El

Colegio de Michoacán – El Colegio de la Frontera Norte – El Colegio de Chihuahua – Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

González Milea, Alejandro (2015). *La ciudad, el campo y el ingeniero de frontera en México (1820-1900)*, Boletín de Monumentos Históricos, Tercera Época, 35.

Hernández, Roberto., Fernández, Carlos., y Baptista, Pilar. (2010). *Metodología de la investigación* (Quinta edición ed.). Mc Graw Hill. México

López, Oswald (2004). *La sustentabilidad urbana*. Bitácora Urbano Territorial, 1 (8), Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Pp.-8-14

Manet, Léa. *Modelos de desarrollo regional: teorías y factores determinantes*, Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, vol. 23, núm. 46, julio-diciembre, UACJ, 2014, pp. 18-56.

Martínez, Óscar (1982). *Ciudad Juárez: El auge de una ciudad fronteriza a partir de 1848*. México, Fondo de Cultura Económica.

Martínez, Katherine (2011). *Comunidades y barrios sustentables: sistemas de certificación avanzando hacia la sustentabilidad de la escala urbana intermedia*, Revista AUS, (10). pp. 18-21.

Martínez Lorea, Ion (2013). *Henri Lefebvre y los espacios de lo posible*. En H. Lefebvre, La producción del espacio, Capitan Swing, Madrid.

Matus Madrid, Christian. *Planificación participativa y urbanismo popular. Usos de la Memoria, la Identidad y el Patrimonio en Poblaciones Históricas de Santiago y Concepción*, Revista PLANEÓ, artículos Desarrollo Local #51, 2017.

Melé, Patrice (2006). *La producción del patrimonio urbano*, CIESAS, México.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2010). *Inventario de Metodologías de Participación Ciudadana en el Desarrollo Urbano*, Chile.

Murillo, Fernando y Schweitzer (2011). *Planear el barrio. Urbanismo participativo para construir el derecho a la ciudad*, Cuentahilos, Buenos Aires.

Naciones Unidas (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*, (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo: manual metodológico*. Paris, Francia, pp. 132-134.

Rodríguez-González, Juan Antonio y Alex Ricardo Caldera-Ortega. *Crecimiento económico y desarrollo local en la región Centro-Bajío de México*, Revista Quivera de la Universidad Autónoma del Estado de México, año 15, enero-junio, 2013-1, pp. 37-59.

Sánchez, Liliana María (2007). *Fragmentación social y planeación territorial*, Bitácora, 11(1), pp. 28-39.

Santiago Quijada, Guadalupe (1998). *Cambios y permanencias en la estructura de la propiedad de la tierra y conformación urbana de Ciudad Juárez, 1888-1935*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, tesis de maestría.

Santiago Quijada, Guadalupe (2011). *Políticas federales e intervención empresarial en la configuración urbana de Ciudad Juárez, 1940-1992*, Zamora, El Colegio de Michoacán, tesis doctoral.

Santiago Quijada, Guadalupe, Berumen Campos, Miguel. (2004) *La Misión de Guadalupe*. Ciudad Juárez. Chihuahua, Mex. pp. 51.

Simental Raúl, Gutiérrez Efrén y Vázquez Oscar (1994). *Crónica en el Desierto (Ciudad Juárez de 1659 a 1970)*, UACJ, México.

Soliz, Fernanda y Maldonado, Adolfo. (2006). *Guía de metodologías comunitarias participativas*, Manthra Editores.

Talavera, Rubén, Soria, Julio, Valenzuela, Luis. (2014). *La calidad peatonal como método para evaluar entornos de movilidad urbana*, Documents d'Anàlisi Geogràfica, 60(1), pp. 161-187.

Torres Robles, Emilia Lucía y Lira Benítez, Jorge López (Editores). *Manual de Planeación Participativa con enfoque de equidad en Comunidades de Áreas Naturales Protegidas*, SEMARNAT, CONANP y PNUD, México, 2017.

Taylor, Steven y Bogdan, Robert (1992). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*. Ed. Paidós, España, pp.100 -132.

Trejo Nieto, Alejandra y Ramiro Esqueda Walle. (2014). *Desarrollo local, competitividad y apertura económica en Tamaulipas*, Revista Región y sociedad, año xxvi, no. 59, pp. 113-150.

Valencia, Nestor A. (1969). *Twentieth century urbanization in Latin America and a case study of Ciudad Juárez*. El Paso, University of Texas at El Paso, BA thesis.

Vargas, Gabriela y Rodríguez, Marisol (2016). *Aceptabilidad social, forma urbana y sustentabilidad de barrios urbanos en Ciudad Juárez, Chihuahua*. Revista Opera, 19, Universidad Externado de Colombia. Recuperado desde <http://www.redalyc.org/jatsRepo/675/67550426007/html/index.html>.

Ziccardi, Alicia (2016). *Procesos y actores de la planeación participativa en centros históricos de ciudades mexicanas*. En Balandrano Arturo, Valero Valeria y Ziccardi Alicia (Coords). *Conservación y desarrollo sustentable de Centros Históricos* (pp. 45-61). Ciudad de México, México: PUEC.

Otras fuentes

Archivo Histórico Municipal de Ciudad Juárez, principalmente el ramo Actas de Cabildo.

Artículo 27. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, 20 de diciembre de 2019.

Artículos 115. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, 20 de diciembre de 2019.

Barraza, Nohemí (7 de diciembre de 2006). Llega Benito Juárez a Villa Paso del Norte, Norte de Ciudad Juárez, p. 3B.

Barraza, Nohemí (15 de octubre de 2007). Pagan seguridad privada para evitar robo de cobre, Norte de Ciudad Juárez, p. 3B.

Cabullo Madrid, Gustavo (22 de febrero de 2006). 200 años, El Diario de Juárez, p. 3B.

Cano, Karen, "Rescatan del abandono parque en el Bellavista", El Diario de Juárez, 27 de noviembre de 2017, p. 1B.

Cano, Luis (25 de noviembre de 2019). Pila de la Chaveña, orgullo desde 1902. El Diario. Recuperado de <https://diario.mx/juarez/pila-de-la-chavena-orgullo-desde-1902-20191124-1591442.html>.

Carrasco Soto, Horacio (20 de mayo de 2005). Se van quedando solas colonias tradicionales, El Diario de Juárez, p. 1A.

Chaparro S., Arturo (24 de enero de 2010). La muerte de una maestra, El Heraldo de Chihuahua, p. 15B.

Chávez, Francisco (23 de septiembre de 2013). Escuelas más viejas de la ciudad pierden batalla contra las lluvias, El Diario de Juárez, p. 1A.

Corral Iglesias, Beatriz (21 de abril de 2014). Echan al olvido más de 40 colonias viejas, Norte de Ciudad Juárez, p. 1B.

Domínguez, Verónica (25 de noviembre de 2018). Van al rescate de la Bellavista, El Diario de Juárez, p. 3B.

Gamboa, Paola (27 de septiembre de 2015). Acequia Madre, la columna vertebral olvidada de Juárez, Norte de Ciudad Juárez.

García, Emma Carolina (26 de junio de 2011). Son 10 íconos de Juárez por derecho de antigüedad, El Diario de Juárez, p. 1A.

García, Emma Carolina (8 de marzo de 2009). Valquiria de grandes victorias, El Diario de Juárez, sección Especial, p. 3.

Hernández Batista, Pablo (4 de diciembre de 2005). La Bellavista, una colonia primogénita, El Diario de Juárez, Sección El Puente, p. 1.

Hernández Batista, Pablo (28 de agosto de 2005). Rescatar su esencia, El Diario de Juárez, Sección El Puente, p. 1.

Hernández, Margarita (14 de mayo de 2005). Se imponen atracos y robos en la colonia Obrera, Norte de Ciudad Juárez, p. 1G.

Instituto Municipal de Investigación y Planeación (2013). Levantamiento de uso del suelo.

Instituto Municipal de Investigación y Planeación (2014). Plan Maestro de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Ciudad Juárez.

Instituto Municipal de Investigación y Planeación (2016). Plan de Desarrollo Urbano Sostenible de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, Chihuahua.

Instituto Municipal de Investigación y Planeación (2016). Atlas de Riesgos Naturales y Atlas de Riesgos Antropogénicos", Ciudad Juárez, Chihuahua 2016.

Instituto Municipal de Investigación y Planeación (2018). Sistema de información Geográfica del Municipio.

Instituto Municipal de Investigación y Planeación (2019). Levantamiento de uso del suelo.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). XIII Censo de Población y Vivienda.

Lerdo de Tejada, Sebastián, (s.f). Memorias, XIII. Un estéril heroísmo, manuscrito.

Ley desarrollo urbano sostenible del Estado de Chihuahua. Periódico oficial del estado, Chihuahua, 14 de mayo de 2011.

Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua. Periódico Oficial del Estado, Chihuahua, 23 de junio de 2018.

Ley de planeación. Diario Oficial de la Federación, México, 5 de enero de 1983.

Ley General de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Diario Oficial de la Federación, México, 28 de noviembre de 2016.

Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Diario Oficial de la Federación, México, 28 de enero de 1988.

Ley para la Protección del Patrimonio Cultural del Estado de Chihuahua. Periódico Oficial del Estado, Chihuahua, 05 de mayo de 2018.

Minjárez, Gabriela (20 de octubre de 2001). El colmo, atacan a un sacerdote, El Diario de Juárez, p. 1B.

Olivas, Juan de Dios (15 de diciembre de 2013) .La plaza de Armas: más de tres siglos, testigo de la historia, El Diario de Juárez p. 1A.

Olivas, Juan de Dios (21 de febrero de 2008). Venta de mercancía contrabandeada deja 250 mdd al año, El Diario de Juárez, p. 1A.

Pérez López, David, (30 de septiembre de 2001). Aquellos viejos barrios, El Diario de Juárez, p. 3B.

Pérez López, David, (15 de septiembre de 2002). Ciudad de los cuatro nombres, El Diario de Juárez, p. 3B.

Pérez López, David, (3 de junio de 2001). La restauración negada, El Diario de Juárez, p. 3B.

Pérez López, David (19 de septiembre de 2004). Una cárcel para cada era, El Diario de Juárez, p. 3B.

Plan Municipal de Desarrollo 2018-202. Municipio de Juárez, Ciudad Juárez, 09 de enero de 2019.

Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano, para el ejercicio fiscal 2019. Diario Oficial de la Federación, 28 de febrero de 2019.

Rodríguez Nieto, Sandra (18 de abril de 2004). César Fierro, sin esperanza, El Diario de Juárez, p. 1A.

Rodríguez, Mauricio (11 de octubre de 2015). ¿Qué barrio?, Norte de Ciudad Juárez,

Rodríguez, Mauricio, (5 de noviembre de 2001). Urgen rescatar edificios, Norte de Ciudad Juárez, p. 8A.

Saucedo Alcalá, Javier (21 de marzo de 2002). Siempre juntas, hasta la tumba, El Diario de Juárez, p. 14B.

Valles, Daniel (6 de agosto de 2006). Aguas, El Diario de Juárez, p. 5.

Este libro se terminó de imprimir en el mes de octubre de 2020 en las oficinas del Instituto Municipal de Investigación y Planeación. Ciudad Juárez, Chihuahua, México
Calle Benjamin Franklin No. 4185, Col. Progresista.

Tiraje: 50 ejemplares







Plan de renovación y recuperación urbana de los Siete Barrios Históricos

El presente documento, es en términos generales un Plan de Barrios para la ciudad, y un plan de actuación que contempla siete barrios de la zona pericentral (Chaveña, Obrera, Barreal, Monumento, Exhipódromo, Centro y Bellavista) que forman parte de un entramado urbano, histórico, económico y social con rasgos y elementos comunes pero que a su vez, cada barrio por sí solo, condensa una memoria histórica y urbana de la ciudad que tiene como punto de partida las últimas décadas del siglo XIX.

El plan de renovación y recuperación urbana que se presenta en este documento; parte de la premisa del regreso a la ciudad existente, a la ciudad construida, donde sus centralidades históricas y zonas pericentrales se convierten en el punto de partida para aquellas acciones públicas y actuaciones urbanas que tienen como objetivo frenar la expansión periférica de la ciudad y el crecimiento desordenado de la urbe fronteriza.

ISBN de la colección versión electrónica: 978-607-98841-5-4

ISBN de la colección versión impresa: 978-607-98934-7-7

ISBN del volumen versión electrónica: 978-607-98841-7-8

ISBN del volumen versión impresa: 978-607-98934-8-4